BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

# LA NACION

Año XII—Núm. 3381 | Buenos Aires, Sábado 17 de Diciembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

## A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

## LA NACION

### La moral del bacalao

Los actos del hombre, los sucesos que producen, los medios que emplea en la prosecucion de sus fines, están sujetos á los preceptos de la moral y á los principios de la razon que establecen el órden, la armonía y la solidaridad en la vida colectiva.

Así un acto es racional y un medio adoptado es moral, si se conforman con aquellos preceptos y principios, y las cosas que se producen ó que sirven á ciertos objetos tienen el mismo carácter, si caen bajo su imperio.

Si los actos se desvian de esta regla, el correctivo no tarda en manifestarse; porque la moral, como la razon, tiene sus sanciones soberanas é ineludibles.

Por eso, aparte de su influencia y su accion en los destinos sociales, tienen sus significaciones ó consecuencias lógicas, que en otros términos llamamos su moral, é, lo que es lo mismo, la deduccion natural que del hecho, acto ó cosa fluye y que determina la formacion de los juicios.

Así, el "bacalao" podrido suministrado á la escuadra tiene tambien su moral, á pesar de la inmoralidad del hecho y de la repugnancia de la cosa.

¿Cuál es, pues, la moral del bacalao?

Ella no consiste en la enseñanza del bien, en la consagracion de la verdad, sino en la determinacion y el mantenimiento de grandes errores y abusos.

Hecha la denuncia de la mala calidad de los víveres suministrados á la corbeta *Cabo de Hornos*, el Presidente de la República, demostrando verdadero celo, habia nombrado una Comision de tres caballeros respetables para trasladarse á bordo de dicha nave, examinar sus víveres é informar al respecto á la mayor brevedad.

¿Qué sucedió con motivo de esta denuncia, tan verdadera como moralizadora?

La mas grande alarma se produjo en el campo situacionista, y sus órganos en la prensa alzaron el grito al cielo, diciendo algunos de ellos que disparábamos nuestros cañones con pólvora mojada.

¿Por qué tanta alarma?

¿Acaso la revelacion de explotaciones y abusos tan extraordinarios es un ataque á la existencia del gobierno, como institucion, ó de la agrupacion política que le sirve de base?

¿Es, por ventura, acto hostil al interés general la denuncia de un robo?

Entónces, ¿por qué tanta alarma?

Revelamos las falsificaciones y adulteraciones cometidas en la inscripcion, comprobándolas en forma, y el partido de la situacion se alarma y se conmueve en su pedestal de arena.

Es que no puede examinarse ninguna faz de esta situacion que atravesamos sin notarse sus sombras, sin tocarse sus protuberancias deformes; por eso todo el organismo se conmueve cuando se ataca cualquier parte enferma de él, porque así entónces se revela el vicio que lleva en sí, tal como sucede cuando el médico examina ciertos enfermos, y solo encuentra, en cualquier parte que los toque con el bisturí, la descomposicion, la putrefaccion mas completa.

Entre tanto, la denuncia de las explotaciones de que es víctima nuestra Armada, lejos de provocar las iras de los que mandan y de los que los sostienen en la prensa, debió moverlos á obrar, no contra las víctimas inocentes de tales abusos, sino contra los que los han cometido, contra los que trafican con la vida de nuestros abnegados marinos, contra los que se enriquecen á costa de su hambre y de sus sufrimientos, contra los ladrones convictos.

¿Qué significa esa alarma del poder, de su prensa y de sus partidarios por el hecho de denunciar la mala calidad de los víveres suministrados á una de nuestras naves de guerra?

¿Será efecto de la solidaridad de causa?

¿Será la perspectiva ó el temor de nuevas revelaciones respecto á los diversos y numerosos servicios, mal atendidos, que constituyen la trama de la administracion pública de la Nacion?

Pareciera que estos escándalos estuvieran arraigados en el mecanismo administrativo, porque cada denuncia es una alarma para el personal que lo sirve y sus varios auxiliares; por eso, en vez de coadyuvar á extirparlos, son los mas empeñados en ocultarlos, disimularlos ó disculparlos, y aun encomiarlos, como sucede ahora.

Las denuncias de los malos servicios, de las explotaciones que se cometen, debieran reunir á todos indistintamente en un propósito comun, para pedir el correctivo ó la reforma, en bien del país; pero no se procede así, porque hay intereses pequeños y bastardos de por medio que se sobreponen á los grandes y legítimos de la comunidad, convertida así en víctima de los que al amparo de los puestos públicos, ejercen el mas indigno y vergonzoso tráfico.

En esta cruzada reparadora contra los exploradores debieran estar todos sin distincion, ni escepcion.

¿No está, acaso, demostrada la mala calidad de los víveres?

¿Cómo, entónces, se puede hacer causa comun con los que especulan de esta manera tan indigna?

¿Cómo es posible defenderlos, sin aparecer como cómplice ó sócio, ó por lo menos connivente?

Hemos creido en la sinceridad del anhelo del Presidente al nombrar una Comision respetable é imparcial para examinar los víveres y castigar á los culpables, en cumplimiento de sus solemnes promesas de reformar la Marina, poniéndola en las condiciones de la de cualquiera otra nacion civilizada.

Pero estos loables propósitos, por lo visto, no pueden realizarse.

No negamos las buenas intenciones; pero las ideas sanas se anulan ó se pierden cuando las malas con las que tienen que combinarse por efecto del medio en que se producen, tienen mas poder y mayor número de individuos comprometidos y solidarios.

Esto es lo que ha sucedido con el excelente propósito manifestado al principio por el Presidente y que no ha dado resultado, por haber sido esterilizado por el poder de las ideas é intereses diversos en contrario.

Ya sabemos, pues, que una faz moral del "bacalao" de la *Cabo de Hornos* y otros buques es que los elementos oficiales, la prensa y partidarios de la situacion tienen otra moral para no condenar las explotaciones comprobadas de que es víctima la Escuadra, haciendo, por el contrario, causa comun con sus autores.

Visto que el propósito ostensible del Presidente se ha frustrado, veamos la moral del "bacalao" en relacion á los procedimientos del Ministro de la Guerra.

Este alto funcionario se ha avocado la causa, y cualquiera creeria que siendo abogado, ex-fiscal de la Cámara de Apelaciones y Ministro de la Marina, pudiera conducirla debidamente, observando al menos *las formas* y el trámite elemental del caso.

Empero, el Ministro de la Marina ha errado en el fondo, en la forma y en los medios.

En efecto, segun su nota y resoluciones publicadas, ha mandado instruir un sumario á tres oficiales de la *Cabo de Hornos*, por haber mostrado los víveres á nuestro reporter, invocando para esto la severidad de las ordenanzas, y ha ordenado una reprension, por no haber reclamado de los malos víveres, al primero y segundo Comandante de aquella nave.

La declaracion del Comandante Piedrabuena, que sobre todo debió tomar en cuenta el Ministro, prueba que interpuso su reclamo al Comisario de Marina por los malos víveres remitidos á su nave. Luego, pues, la reprension es injusta, y más, es inícua, si se considera que los malos víveres han sido recibidos en un punto lejano de la costa Sud, destinados á un buque que ni siquiera tiene máquina de vapor para acortar las distancias, abandonándosele así no solo á merced del viento y de las olas en mares borrascosos, sí que tambien al sufrimiento y al hambre, que sus tripulantes han afrontado con el temple de los que saben servir á su país con energía y abnegacion.

Desde luego el Ministro ha mandado imponer una pena arbitraria á los oficiales y esto sin oírlos siquiera.

Ha errado, pues, el Ministro en el fondo y en la forma.

Ahora, respecto á los tres oficiales, el procedimiento del Ministro es igualmente arbitrario.

Ha mandado instruirles un sumario; pero antes de hecho, prejuzga, juzga, condena y castiga á los oficiales de la *Cabo de Hornos*, diciendo que han faltado á las ordenanzas y mandándolos arrestados por tiempo indeterminado.

El Comandante de Marina, que es el Contra-Almirante de la Armada, no se queda atrás, y dice en su nota de anteayer, que los ha puesto presos, imponiendo ya la pena insinuada.

Y todo esto se hace antes de iniciar el sumario, que es la sumaria informacion del hecho, antes de la declaracion indagatoria que debe tomarse al presunto reo, antes de principiarse siquiera el proceso, y para todo esto se invoca la severidad de la ordenanza.

No: la ordenanza no prescribe que se condene sin juicio y sin defensa, y aunque lo digera, la Constitucion prohibe semejante monstruosidad.

Entónces el Ministro y el Contra-Almirante han subvertido, más aún, han violado las formas esenciales y solemnes de todo juicio, y juzgado, prejuzgado, condenado y castigado sin juicio, sin defensa, sin determinar siquiera la pretendida infraccion cometida por aquellos oficiales.

Ahora bien: ¿Se oponen las ordenanzas militares á que los jefes y oficiales de un buque de guerra muestren los víveres que comen sus tripulantes?

De ningun modo.

Si el Ministro de Marina ó el Contra-Almirante visitaran alguna nave de guerra estranjera, convenceríanse ambos de que lo primero que se exhibe á bordo es la alimentacion de los tripulantes.

El Comandante de un buque de guerra inglés, italiano, francés ó norte-americano, encuentra la mayor satisfaccion en enseñar los víveres que tiene á bordo para el consumo de la tripulacion.

Entre tanto, aquí se castiga á tres oficiales por haber permitido ver los víveres de una nave de guerra de la nacion, y esto se hace para imponer silencio á los demás, para ejercer en ellos presion moral á fin de que en adelante no revelen los artículos podridos que se mandan á bordo para que con ellos se alimenten en el mar.

¿Cómo se vá á formar así la Escuadra, tal como lo proclamaba el Ministro de la Marina, desde la cubierta del *Brown*?

El primer elemento de guerra es el hombre. La máquina á vapor, la nave, los cañones no harán nada si el que está destinado á manejarlos, es débil de cuerpo, tiene su físico estenuado por el hambre y los sufrimientos y decae y desfallece en los momentos supremos.

No solo debe dotarse á los buques de buenos cañones y de buena pólvora. El vientre del marino necesita tambien buen lastre, porque de lo contrario las olas, el viento ó el enemigo daria bien pronto cuenta de naves, torpedos y tripulantes.

Si el Ministro de la Guerra comprendiera mejor sus deberes, si se hubiese dado cuenta mejor de los intereses del país, si hubiera tenido el intento, la prevision vulgar de la conservacion, no habria procedido como lo ha hecho, faltando á las reglas mas rudimentales, mas vulgares de los juicios, y habria mas bien ordenado el enjuiciamiento y castigo de los explotadores.

Cuando la guerra de Crimea la prensa inglesa denunció la mala alimentacion del Ejército, por cuya causa apareció inferior á los aliados.

El pueblo inglés se conmovió: el Parlamento tomó la cuestion por suya, y el primer Ministro declaró que la denuncia de la prensa era cierta, determinando esto la caida de todo un Ministerio.

Cuando se trata de la alimentacion del soldado, la cuestion asume un carácter mas importante.

Todos los grandes generales, desde Federico el Grande, Napoleon, Cárlos XII y entre nosotros, desde San Martin al General Paz, todos se han preocupado de la buena alimentacion del soldado, examinando personalmente los artículos de consumo que se les daban.

Cuéntase que á Cárlos XII se presentó un soldado uno de los panes que consumia la tropa. El pan era malo.

El monarca lo comió, y cuando consumia la última migaja, dijo que el pan era realmente malo, pero que se podia comer.

Pruebe el Ministro de la Guerra ó pruebe el Comisario de Marina el bacalao de la *Cabo de Hornos*, la galleta apolillada y el arroz agorgojado, que la Comision inspectora ha declarado "incomibles por seres humanos", á ver si puede decir lo que Cárlos XII dijo, y entónces hablaremos.

Lo menos que puede darse á los buenos servidores, es buen alimento, para que vivan y sirvan bien.

Entre tanto, bueno es que se convenza el Ministro de que no se puede regenerar y reformar la Escuadra, sino se sistema la alimentacion de sus tripulantes. Este es el primer paso que tiene que dar, porque la podredumbre del bacalao ha de podrir las naves y sus tripulantes.

Y para completar la moral del bacalao, puede decirse que su podredumbre puede pasar de la bodega de las naves hasta los bufetes ministeriales...

### Resúmen del Registro Catedral al Sud

Se ha publicado al fin este empacado registro: los otros siguen saliendo poco á poco, como si tuvieran vergüenza de ver la luz pública.

La prensa situacionista apenas si se dá por entendida de las irregularidades que hemos denunciado en los fragmentos de registros de las demás parroquias que casi subrepticiamente se han impreso fuera del término legal, defraudando en el hecho al pueblo hasta del recurso de las tachas.

Apenas si alguno de esos diarios tira unas cuantas palotadas sobre la publicacion incompleta, que nos presenta como un regalo de la manificencia gubernativa, sin entrar en el análisis, otro, que ha pretendido hacerlo, se ha limitado á decir, que la casa núm. 7 al lado de la del señor Cambaceres, donde aparecian cuarenta y tres inscriptos,—que hoy pasan ya de cincuenta,—es un gran conventillo en el que, segun asegura, hay *trescientos ó mas cuartos*.

Las comisiones podrán fácilmente rectificar este hecho, pues como se dice que el tal conventillo con *mas de trescientos cuartos* es propiedad del señor Casares, este señor, cuya honorabilidad no puede ponerse en duda, dirá si esto es cierto ó nó.

Pero dejando esto á un lado, tomemos por tipo el registro de la Catedral al Sud, que no es de los peores.

Basta una vista de ojos, para que se destaquen de relieve los vícios de que adolece.

Hé aquí su resúmen, tomando las cuadras de la parroquia por el órden de la importancia numérica de los inscriptos, desde cero hasta los centenares en cada cuadra:

1 cuadra—25 Mayo 0, id Paseo Julio 1, id Reconquista 3, id Esmeralda 4, id San Martin 7, id Florida 9, id Maipú 14, id Rivadavia 23, id Paseo Colon 43, id Moreno 62, id Piedras 62, id Balcarce 66, id México 92, id Victoria 98, id Alsina 99, id Chacabuco 99, id Defensa 105, id Perú 108, id Belgrano 150, id Bolivar 156, id Venezuela 192.—Total 1327.

En las cuadras norte-sur de Rivadavia á México, aparecen abusos ó errores evidentes.

En el Paseo Colon, por ejemplo, en las seis cuadras que comprende, no existen los 43 inscriptos que contiene el registro.

En las cuadras de Rivadavia á Victoria, no existe ninguno, lo mismo que de esta á la de Alsina, Moreno, Belgrano y Venezuela, donde está la casa de Gobierno, terreno del Sr. Casares y la Aduana Vieja, y si acaso hubiese algunos será desde la última á México.

Aquí se nota ya el sistema que se ha seguido en el fraude: la mayor parte de los mal inscriptos lo son en casas *sin número*.

La cuadra desierta de Balcarce con 66 inscriptos, habla por si sola. Defensa con 105, Bolivar con 156, Perú con 108, Chacabuco con 99 y Piedras con otros tantos, son números acusadores que proclaman á gritos el fraude.

Las seis del Paseo de Julio á Esmeralda y Rivadavia, dan, término medio, cuatro inscriptos por cuadra, mientras que las que acabamos de señalar, dan quince, y la de Victoria, Alsina, Moreno, Belgrano, Venezuela y México, aparecen con un término medio de veinte inscriptos por cuadra.

Tomando una de estas calles, de Alsina, por ejemplo, vése que la pequeña cuadra entre el Paseo y Balcarce, donde no hay mas casa que la del Sr. Cambaceres y su cochero, donde no hay inscriptos, no hay mas casas que la famosa del núm. 7, situada en la vereda del frente, que por cierto no es muy grande.

La cuadra entre Defensa y Balcarce no tiene de un lado sinó el Hospicio de Tierra Santa, sin un inscripto, y en frente tres ó cuatro casas de familia.

Entre Defensa y Bolivar, son todas casas de personas conocidas, con muy pocos ciudadanos.

Siguiendo á Perú, de un lado está el paredon del colegio y en frente tres ó cuatro casas en el mismo caso.

De Perú á Piedras son dos cuadras que están en las mismas condiciones.

Las seis cuadras de Alsina, de Colon á Piedras, no pueden tener, término medio, mas de diez inscriptos, lo que daria sesenta; es decir, como dos terceras partes de los que resultan del Registro.

Los vecinos que hay en estas cuadras pueden sin gran trabajo saber cuáles son los individuos que viven en ellas, y fuera de la casa núm. 7, cuya verificacion debe hacer la Comision, por su importancia, ellos pueden suministrar los datos para las tachas.

Se ha dicho que si algun individuo ha sorprendido á la Comision dando un domicilio falso, será eliminado del Registro en las tachas.

Es necesario, entónces, verificar los hechos y que las Comisiones encargadas de los reclamos, sean secundadas por los vecinos de cada cuadra, que en un momento pueden verificar la cuadra en que viven.

Los resúmenes generales son una prueba de que los registros no son exactos.

En cuanto á la cuestion de que la Comisaria no es domicilio legal para inscripcion, debiendo ser esto tratado ante las Juntas, es inútil discutirlo por la prensa, cuando, por otra parte, son cosas evidentes.

Prescindimos tambien de las responsabilidades que surjan de estos hechos, pues por el momento solo se trata de establecer la evidente inexactitud del registro en cuestion.

## Correspondencia de Santa-Fé

(Especial para "La Nacion")

SUMARIO:—Aglomeracion de materiales—Los muelles graneros del Rosario—Datos generales sobre la importancia de este gran establecimiento—Ley de monedas—Historia de una onza de oro—Mala cosecha en el maiz—Cosechas de trigo—Falta de brazos—Reaccion duradera—Adoquinado—El Massillon Argentino—Dilettanti—Asfixia.

ROSARIO, *Diciembre 14 de 1881.*

*Señor Director de* LA NACION.

Estimado señor:

Los tópicos para mis correspondencias se aglomeran, y el deseo de tener al corriente á los numerosos lectores de LA NACION de todo lo que sucede en esta localidad y demás provincias de la República, me hace escribir estas cartas con mas frecuencia tal vez de lo que es regular.

Pero la tarea de hoy me congratula.

Tócame hablar de un edificio público del Rosario que es casi de todos desconocido, á pesar de que en su género es el mejor y mas completo que existe en el mundo.

Y no se tome á paradoja este mi aserto.

Lo repito: el edificio *Los Graneros del Rosario*, si no es tan vasto como el de Liverpool, es mas completo que éste, no teniendo el nuestro, en este sentido, rival alguno sobre la tierra.

Edificio monumental, llama fuertemente la atencion de todo el que lo estudia con pequeño detenimiento, tanto en su conjunto como en sus detalles.

Todo allí es soberbio; desde los depósitos subterráneos, hasta las torres de ventilacion del octavo piso.

Situado á orillas del Paraná, á diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central, puede recibir en depósito 35,000 fanegas trigo ú otro grano, el que entrando súcio sale del establecimiento á las pocas horas, no solo limpio, sinó tambien clasificado en el grado que le corresponde,—como sucede en el trigo,—segun el rendimiento que debe él dar, pulverizado y convertido el grano en harina.

Una vez depositados los cereales,—lo que puede hacerse á granel ó embolsados,—los recibos dados por el establecimiento son transferibles, pudiéndose hacer las ventas y sub-ventas sin los graves inconvenientes del recuento, trasposicion y movimiento necesario hasta hoy en esta clase de transacciones.

Poseyendo el establecimiento todos los aparatos exigidos para aventar, remover, zarandear, ventilar, recibir y embarcar los granos que se le entreguen, y siendo aquellos aparatos de la perfeccion mas elevada conocida hasta hoy,—puede formarse un juicio exacto de las ventajas que esta clase de empresas está llamada á producir entre nosotros.

En la oficina de la gerencia los interesados encontrarán todas las muestras clasificadas de los granos que están á depósito.

El 22 del presente se inaugurará este magnífico edificio, siendo el padrino en esa inauguracion el Gobernador de la Provincia, Dr. Iriondo, á quien se espera, á este objeto, en estos dias, de Santa-Fé.

La tarifa de precios que regirá desde el 23, será la siguiente por cada 100 kilos:

Por recibir y pesar, 2 centavos fuertes oro. Por depósito en los primeros 15 dias, 2 centavos. Idem por mes, 4 centavos. Por cada 15 dias pasado el término anterior, 1 centavo 1|2. Por aventar y zarandear, 4 centavos. Por mover del depósito y ventilar, 1. Por entregar y pesar, 2. Por embolsar y coser, 3. Por el grano embolsado para ser embarcado directamente por los muelles del establecimiento, 4 centavos.

Próximamente remitiré á LA NACION una descripcion detallada de este soberbio edificio, sus subterráneos y sus muelles; todo lo que hace alto honor, no solo al Rosario, no solo á la República Argentina, sinó tambien á la América toda y al adelanto moderno, comercial y científico de cualquier país.

—

Se ha publicado la ley de monedas.

El comercio de la República hubiera deseado algunas modificiones en ella.

Sin contraerme á las que son discutibles, solo indicaré una en la que todos están convenidos y uniformemente de acuerdo.

El decreto del Ejecutivo debia haber desmonetizado la onza.

Esta es una moneda imposible de ser recibida, porque no obedeciendo ella á ley alguna fija, queda librada por completo á la apreciacion voluntaria y arbitral de todos y cada uno.

Veamos un hecho práctico y del todo verídico sucedido há pocos dias, y que dará una idea de lo que esa moneda vale.

Vá una persona á cambiar una onza de oro á una de tantas casas de cambio; el cambista pesa la moneda y dice al dueño de ella:

—A su onza, señor, le falta peso; no vale, por consiguiente, los $ 15.75 c/c. en que la aprecia la ley; si Vd. quisiera por ella $ 14 se la podré cambiar.

El propietario se niega á esta rebaja, recoge la onza y pasa á otra casa de cambio inmediata.

El gerente de esta pesa la moneda, despues de pesada la examina y al cabo de 30 segundos devuelve la onza diciendo:

—Su onza es lavada, señor; no es buena.

—Lavada...¿Y que es eso de *lavada*?

—Yo no sé tampoco lo que será, pero de quien puede Vd. informarse á este respecto es del Banco de Lóndres, descubridor de este defecto.

—Está bien, y cuando esté mas desocupado iré al Banco para esta averiguacion; pero dígame Vd. ¿tiene la onza el peso de ley? pregunta su dueño.

—Sí que lo tiene, pero ya le he dicho que es *lavada*.

Y la onza es devuelta.

Su dueño la recoge y vá con ella á una tercera casa de cambio.

Allí es pesada, examinada y golpeada, y el cambista dice:

—Tiene mal sonido esta onza, es rajada y por esto tiene depreciacion.

—Pero señor...! dice el dueño de la onza, ¿no es lavada ni le falta peso?

—Nó, no tiene ninguno de esos defectos, sinó solo el que le he manifestado, pero este es suficiente para que la onza sea rechazada.

El propietario de la desgraciada moneda vuelve á recoger su onza y siguiendo su *via-crucis*, pasa á una cuarta casa de cambio, donde, como en las anteriores, es pesada, examinada y golpeada.

—Su onza es mala, porque es *bañada*, dice la cuarta persona solicitada para el cambio de ella.

—¿Y no es, señor, falta de peso, lavada ó rajada? pregunta mi hombre.

—No, señor, no tiene ninguno de esos defectos, pero eso no importa, porque teniendo el que le digo, su onza no sirve.

—Con que no tiene ningun otro defecto que el ser *bañada*, éh?

—Nó...aunque espere Vd.—dice el cambista volviendo á examinar la moneda de todos lados y fijándose en el canto de ella;—aquí se advierte que ha sido limada y...

—Traiga mi onza, señor, dice el desgraciado dueño de ella, y metiéndola al bolsillo se retira á su casa renunciando á buscar una *quinta* casa de cambio, por el temor de que en esta se clasifique de alguna otra manera á su malhadada moneda, asegurándole ser ese último su *único* y exclusivo defecto...aunque suficiente para que no se le haga el cambio que necesitando solicita.

Despues de esto sé que la dichosa onza fué dada en pago de una cuenta antigua, habiéndola encontrado el acreedor muy buena, muy aceptable y muy completa.

Esta es, señor Director, la historia verdadera de todas las onzas de oro.

Ellas se encuentran libradas por completo á la apreciacion voluntariosa de todos y cada uno, y esa variedad infinita de defectos de que adolece, efectiva ó ficticiamente, esa moneda, hace á la onza imposible de ser recibida y de servir para la circulacion.

Nada mas natural, pues, mas conveniente y lógicamente esperado, que la desmonetizacion de ella en el decreto del Gobierno, con un corto plazo, en vez de haberla valorizado, como lo ha hecho dicho decreto, subiéndola de $ 15.75 c., al precio de $ 16.27.

—

La cosecha del maiz será este año mala en la Provincia. La langosta que ha aparecido, es probable la destruya, si no en la totalidad, al menos en su mayor parte.

—

Las cosechas del trigo han empezado ya en todas las Colonias.

Faltan brazos, no solo para esta labor, sinó tambien para otros varios trabajos, entre los cuales figura en primera línea la edificacion. Se construye simultáneamente en la mayor parte de las calles de esta ciudad. Los albañiles escasean, y esa escasez llega al grado de tener varios empresarios que ocurrir por aquellos á Buenos Aires, como ya lo han hecho.

—

La propiedad urbana, depreciada hacia mucho tiempo, reacciona hoy, haciéndose transacciones por precios convenientes.

Esta suba de la propiedad territorial obedece á impulsos consistentes. Ella es efectiva y no basada en cálculos efímeros y exagerados como los que antes de ahora impulsaban su elevacion.

No hay ya ahora alucinaciones quiméricas como las de la Capital, ni esas poesias épicas y arrobadoras que tan mal sientan en todo lo que es comercio, número y valores.

Hoy si la propiedad, tanto rural como urbana, sube en las provincias, es por su valor intrínseco, por su clase y por las necesidades reales que surgen del aumento de poblacion y del desarrollo gradual del comercio.

La alza, pues, que en ella hoy se siente, como que reposa en bases efectivas y sólidas, será real y permanente.

—

Otro adelanto para esta ciudad ha empezado ayer:—El adoquinado de 30 cuadras del Rosario en sus calles principales.

El contrato para este trabajo ha sido celebrado entre la Municipalidad y los empresarios, á razon de 95 $ m/c la vara cuadrada. El pago se efectuará entregando un 75 por ciento al contado y el 25 restante á plazo.

En Buenos Aires se paga el dicho adoquinado á razon de 110 $ m/c por vara cuadrada.

¿En qué consiste esta diferencia?

No lo sé, pero indudable es que, ó aquí se paga poco, ó allí se paga mucho.

—

El Massillon argentino ha hecho oir su voz el 8 del actual en uno de los templos de esta ciudad, con motivo de la fiesta denominada *Mes de María*.

Fray Marcolino Benavente no desmereció esta vez en el crédito de notable orador sagrado de que goza en Buenos Aires.

La funcion religiosa á que me refiero fué solemne, teniendo la novedad de haberse ejecutado en el templo, por señoritas de esta sociedad, piezas notables de música sagrada, distinguiéndose entre esas *dilettanti* las señoritas Adela Caraffa y Rosa Aldao.

Era conmovedor oir los ritmos cadenciosos de ese coro de vírgenes que elevaban sus plegarias á la Vírgen de las vírgenes.

—

Tenemos una temperatura elevada hasta la asfixia: varios han sido víctimas de síncope por ella: el termómetro marca 40 centígrados al aire libre y en la sombra.

—

Empieza á resentirse el comercio por la falta de cambio á mérito de la restriccion que ha hecho el Banco de esta provincia de la emision de billetes pequeños. Nada de estraño tendrá que dentro de breves dias haya de pagarse un premio por los billetes menores de 5 pesos.

Igual inconveniente se nota en las demás provincias del interior.

Durante los ocho dias anteriores á la suspension que el Banco hizo de la emision de billetes pequeños, el público extrajo ó cambió en el Banco Provincial, hasta la suma de $ 75,000; pero esta suma, toda en billetes pequeños, la guardan en sus cajas los tenedores, esperando utilizarla en adelante.

Saluda al Sr. Director.—*Su Corresponsal.*

## Las elecciones alemanas

SUS RESULTADOS GENERALES
Y
su probable efecto sobre la política de Bismark y los trabajos del Parlamento

Educacion política del pueblo aleman y sus efectos

ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Bismark y la agitacion anti-semítica

(Traducido del *Times*, de Lóndres, para LA NACION)

Berlin, Noviembre 12 de 1881.

Conocidos ya completamente los resultados de las elecciones alemanas, ha llegado el momento oportuno para entrar en algunas breves reflexiones acerca de sus resultados generales y el efecto que probablemente tendrán sobre la política del Príncipe Bismark y la legislacion del nuevo Parlamento Imperial.

La contienda á que ha debido prestar el país toda su atencion, era de un carácter elevado, material y público, pero la ha sostenido el Gobierno y la ha aceptado la prensa de oposicion como una puramente personal entre el Canciller y sus enemigos, y ha sido peleada con toda la acritud y encono de una querella privada.

Es debido á esta causa que los adversarios del Príncipe se muestran tan triunfantes, aunque en el hecho su victoria sea de una naturaleza mucho menos positiva que negativa, y el éxito por ellos alcanzado, si bien los pone en actitud de resistir á una invasion de sus propios dominios, esté muy lejos de colocarlos en posicion de entrar á sangre y fuego en los del enemigo. Tienen que conservarse todavia en una actitud estrictamente defensiva, como que son aun una decidida minoria, y tan solo á accidentes se debe el que puedan dar á su debilidad una apariencia de fuerza.

No puede ponerse en duda el hecho de que el elemento preponderante del nuevo Reichstag, admitiendo que obre con absoluta prescindencia de toda consideracion de partido ó antipatriótica, será conservador.

El Gobierno ha apelado á la nacion, y la nacion ha respondido hasta cierto punto, pero no es en manera alguna seguro que aun esa misma respuesta represente los verdaderos sentimientos del Imperio.

En los dias de la Revolucion, el Príncipe Bismark—para usar de sus propias palabras—miraba hácia las urnas como hácia otros tantos cubiletes de dados. La cuadratura del círculo, dijo una vez, no era una cosa mucho mas sin esperanza que la tentativa de procurar una representacion de todos los intereses del país, no ya con la perfecta exactitud de un daguerreotipo, pero ni aun siquiera con la fidelidad de un bosquejo hecho á la ligera.

El sufragio del hombre es la ley en Alemania, pero las últimas elecciones demuestran que una parte muy grande de la poblacion no se ha aprovechado de su derecho. En Berlin mismo, la ciudad de la inteligencia, como orgullosamente se llama á sí misma, y de la ilustracion política, solamente como un 75 por ciento de sus habitantes, con derecho á votar, ha hecho uso de esta prerogativa, no cabiendo la menor duda de que el término medio de ese por ciento en todo el resto del Imperio, ha sido muchísimo mas bajo. Temo, en verdad, que una gran parte del elemento rural, y hasta del urbano, en Alemania, no se halle todavía muy lejos del estado político embrionario de aquellos dignos paisanos que al oír, en los dias de la Revolucion, que el Parlamento iba al fin á reunirse, pedian que se les dijese si iba á componerse de infantería ó de caballeria.

Parece ser el hecho, tal como lo han establecido las últimas elecciones, que el obrero aleman no es aun una entidad política á la altura de la de sus hermanos de Francia é Inglaterra, permaneciendo todavía en grado considerable dominado por plausibles guias de *engaña-pichanga* (*plausible make-believe leaders*).

Al acordar su voto, se deja aun, por regla general, influenciar menos por aquel que es capaz de salir airoso de una situacion difícil, que por quien escribe un libro profundo.

El saber es á la vez la gloria y la maldicion de la patria alemana (*fatherland*). "Mostradme dos alemanes, dijo el sábio, y os mostraré yo tres opiniones."

Hasta donde estos elementos hayan podido influenciar las recientes elecciones generales, seria difícil decirlo, pero, de otro lado, no es seguramente aventurado afirmar que si esa buena tercera parte, y mas, de los habilitados para votar que no han ejercitado su derecho, hubieran concurrido á las urnas con espíritu independiente, el resultado general habria podido ser muy distinto.

Acaso hubiera sido mas adverso al Gobierno, acaso menos favorable á sus opositores; pero la omision deja por lo menos el resultado real en cierto grado de duda.

Cuando consideramos las escepcionales y excitantes circunstancias en que fué electo el último Reichstag, y comparamos la fuerza relativa de los partidos en el nuevo Parlamento con la del que lo precedió, cuesta resistir á la conclusion de que el estado normal del sentimiento político en Alemania no ha cambiado materialmente en los últimos tres años, á pesar de las sérias pruebas á que ha sido sometido.

Era inevitable que las dos tentativas contra la vida del Emperador, con la presentacion de un proyecto de ley encaminado á aniquilar al partido al cual se hacia responsable de ellas, diera al Parlamento Imperial un indebido tinte conservador, pero al presente, con la remocion de esa presion anormal, el Reichstag ha recobrado su natural colorido.

Algunos considerarán esta teoría como ingeniosa únicamente, pero otros la encontrarán ingeniosa y justa á la vez.

El Gobierno ha hecho indudablemente todo lo posible, con su burocracia y el mecanismo de la prensa, para influenciar las elecciones en su favor, pero la oposicion, por la otra parte, ha sido igualmente activa y poco escrupulosa en su propaganda; y aun cuando los conservadores no están seguramente libres de todo pecado electoral, el ánimo imparcial no ha podido dejar de sentirse impresionado por el deplorable espíritu de intransigencia y falsas nociones con que los liberales avanzados han llevado adelante la contienda.

He aludido ya á las diversas interpretaciones de la política económica del Canciller, adelantadas por sus opositores, pero queda por decir que los dardos de la prensa liberal, que está casi exclusivamente en manos de los judíos, han sido preparados por la creencia—la errónea creencia—de que el Príncipe Bismark está despues de todo detrás de la agitacion anti-semítica, que en estos últimos tiempos ha rebajado á la Alemania á los ojos de todo el mundo civilizado.

Creo estar en posesion de los mejores datos para decir que una calumnia mas baja, jamás fué lanzada á la publicidad.

Los judíos de Alemania no se han mostrado nunca particularmente apegados al Príncipe, aun cuando bajo su administracion ha sido removida su inhabilitacion para el ejercicio de los derechos civiles, colocándolos á un mismo nivel con sus con-súbditos los prusianos; pero en ninguna ocasion ha dicho ó hecho el Canciller cosa alguna de la que pueda desprenderse que lamentaba la sancion de la ley de Emancipacion, ó que hubiera gustado de verla rechazada.

Por el contrario, afirmó el invierno pasado en la Cámara Prusiana, por intermedio de su sustituto, que el Gobierno no tenia la intencion de alterar las leyes existentes que favorecen á los judíos; declarando en el Reihstag, durante la primavera, que la mania de hostigar á los judíos le repugnaba sobremanera, y manifestando por repetidas veces en privado la misma visible repulsion con que mas tarde recibia la carrada (*cartload*) de firmas de la peticion anti-semítica, ni mas ni menos que si se tratase de una demanda relativa al pago de la contribucion municipal sobre la renta.

Todo esto no obstante, la causa conservadora puede sin duda alguna haber sido beneficiada por la agitacion anti semítica, exactamente como las filas liberales han sido considerablemente aumentadas por aquellos que hicieron frente á los que gritaban ¡abajo los judíos!; pero las elecciones—y este es uno de sus principales resultados—han demostrado plenamente que ese grito no ha encontrado en realidad eco simpático alguno en el corazon del gran pueblo aleman.

Por lo que respecta al efecto probable—mejor dicho, casi seguro—de las elecciones, sobre la legislacion del nuevo Parlamento, ninguna dificultad hay para explicarlo.

La alteracion relativa de las diversas fracciones ha sido, en realidad, pequeña, pero suficiente, sin embargo, para privar al Príncipe Bismark de los medios por los cuales ha obtenido hasta aquí sus mayorias.

Una era completamente nueva ha empezado para la táctica de los partidos, y la ingeniosidad del canciller para conciliar, combinar y guiar á la victoria á los grupos recalcitrantes y desunidos, tendrá que pasar ahora por una ruda prueba. La creacion del Imperio parecerá haber sido una cosa fácil comparada con la tarea en perspectiva de crear una mayoria.

Hasta aquí, el Canciller ha confundido á sus contrarios por medio de una coalicion de los conservadores y los liberales nacionales, pero el realamiento operado en las filas de estos últimos, no hace ya posible ese espediente; quedando igualmente fuera de cuestion una combinacion triunfante de los liberales nacionales, los secesionistas y los progresistas. Ni siquiera es seguro que los conservadores y los clericales surjan de la contienda de las elecciones secundarias con fuerza bastante para formar reunidos la necesaria mayoría de 199, sin la ayuda de los socialistas, los "salvajes", los güelfos y los protestantes (*protesters*) de Alsacia-Lorena (todos los diputados de la conquistada Reichland son de este tinte hostil); de modo que es muy de esperar que las fracciones recien mencionadas dispongan del voto decisivo entre el Príncipe y el Parlamento (lindo resultado en verdad, al cual llegar, exclama la prensa liberal), ó que queden en la posicion del jefe montañés de la fábula que acostumbraba contener á su impaciente tropa sobre alguna dominante altura, hasta que la victoria se inclinase de uno ó de otro lado en el vecino llano, para enseguida lanzarse cuesta á bajo á matar, perseguir y saquear.

El Parlamento aleman, como un regimiento de la misma nacionalidad, se compondrá ahora de tres batallones, ó partidos perfectamente definidos, agrupados respectivamente bajo el estandarte conservador, el liberal y el clerical, siendo, sin embargo, el último el mas numeroso, por razon de sus compañias volantes de güelfos, polacos, daneses y protestantes (*protesters*) franceses.

Ahora bien, el ganarse por compromiso eclesiástico, ó de otra manera, este formidable batallon, debe ser la sola esperanza y aspiracion del Canciller, si ha de realizar sus reformas económicas, no siendo del todo imposible que llegue á conseguirlo.

Los clericales, como las tropas afganes, se han pasado súbitamente al enemigo, y cambiado la marea de la batalla. A ellos debió el Canciller el triunfo de su tarifa proteccionista, y á ellos puede tener que agradecer una vez mas la realizacion de sus nuevos planes económicos.

Pero el trabajo que tiene el Príncipe que llevar á cabo sobre los clericales es uno excesivamente delicado. Puede ser que al fin los decida á acompañarlo hasta cierto punto en su campaña reformadora, si no hasta el fin de ella; siendo dudoso que acepten de modo alguno el monopolio del tabaco, pero no difícil que se adhieran á la idea del seguro sobre accidentes, si el Príncipe se presta á sustituir las sociedades provinciales por una gran firma imperial, lo que estaria completamente de acuerdo con las tendencias *particularistas* de la espresada fraccion del pueblo aleman.

Si los clericales insisten en la recision completa de las leyes de Mayo, como precio de su apoyo, es naturalmente seguro y evidente que el canciller se despedirá de ellos, deseándoles muy buenos dias; pero si, de otro lado, el Príncipe les ofrece simplemente un aceptable *modus vivendi*, no es difícil que al fin se arreglen las cosas.

El Príncipe tiene ya 67 años, y conoce el valor del tiempo. Tratará, por lo tanto, de disponer sin demora de un modo definitivo, de sus proyectadas reformas.

Para ello, debe, por consiguiente, resolverse á adaptarlas á las exigencias de sus sostenedores clericales, ó á verlas rechazadas por los *doctrinarios* liberales, que representan principalmente el capital y la legion ultramontana.

Y entónces, una sola cosa le quedará que hacer. Tendrá que ir ante el Parlamento, y decir:

"Creyendo que habia en nuestra condicion social males que necesitaban ser remediados—y este es el simple significado de socialismo—he salido al frente con remedios que con sinceridad y rectitud creí conducentes á curar esos males,—pero no habeis querido oir hablar de ellos. Me habeis acusado de abrigar profundas aspiraciones ulteriores; de ser un reaccionario, un dictador, un traidor y un demócrata social; y, por lo tanto, nada me resta que hacer sino retirar mis planes de reforma económica, y arrojar toda responsabilidad ulterior sobre los hombros de los que se han cruzado en mi camino y me han hostilizado".

*La Correspondencia Provincial*, órgano semi-oficial y autoritativo (*authoritative*) en uno de sus últimos números, termina así un inspirado artículo sobre las elecciones:

"El resultado, considerado en conjunto, queda mas abajo de las esperanzas del Gobierno; pero que forma afectarán las relaciones parlamentarias, es algo que no puede preverse todavía, dependiendo ello de la actitud que asuman las varias fracciones entre sí y para con el Gobierno, así como de la manera como afronten las grandes cuestiones de reforma económica que tienen por delante.

"El Gobierno tiene todavía la conciencia, como la tenia antes, de la virtud salvadora de sus esfuerzos en interés del pueblo, y continuará firme en ellos, á despecho de crecientes obstáculos. Cuanto mas divididos deban hallarse los partidos, segun todas las apariencias, en el próximo Parlamento, por lo que respecta á conquistas positivas, tanto mas profunda llegará á ser la conviccion de que solamente adhiriéndose firmemente al Gobierno, será posible fomentar el bien público de una manera eficaz".

Estas palabras tienen un gran peso, porque son autorizadas.

Ellas admiten, de hecho, que el Gobierno ha sufrido un inexplicable rechazo, pero al mismo tiempo anuncian su firme resolucion de recobrar el terreno perdido por maña ó por fuerza.

Las próximas sesiones del Parlamento aleman, marcarán, por lo tanto, una era completamente nueva en la historia del Imperio; y, en verdad, considerando la naturaleza de los grandes y hasta revolucionarios planes de que tendrán que ocuparse, acaso señalen tambien un trascendental punto de partida en la historia de Europa y en el desarrollo de la sociedad moderna.

## Programa de Gambetta

DECLARACION

Leida en las Cámaras Francesas, el 15 de Noviembre

El 18 del próximo pasado noviembre LA NACION dió noticia sustancial, en un telégrama de su servicio especial europeo, del programa del ministerio Gambetta.

Nuestro Corresponsal de Montevideo ha hecho referencia á ese mismo documento, en el despacho que hemos publicado ayer, anunciándonos que fué leido en la Cámara de Diputados por Gambetta mismo, y en la de Senadores por el Ministro de Justicia, señor Cazot.

Hé aquí el texto íntegro de dicho documento:

"Por tercera vez despues de 1875, el sufrágio universal, en la plenitud de su soberania, acaba de espresar su doble voluntad de afianzar la República y rodearla de instituciones democráticas.

Llamados por la confianza del Presidente de la República á formar una administracion nueva, no tenemos otro programa que el de Francia.

Ella ha reclamado, como instrumento por excelencia de una política gradual mas firmemente reformadora, la constitucion de un gobierno unido, libre de todas las condiciones de division y debilidad, pronto siempre á discutir los intereses de la nacion ante sus elegidos y darles cuenta de sus actos, sabiendo inspirar en todos los grados de la gerarquía de los servicios públicos el respeto, la obediencia y el amor al trabajo. Espera hallar en ambas asambleas una mayoria de confianza y libre para sostener al gobierno y para servir una administracion disciplinada, íntegra y fiel, tan extraña á las influencias personales como á las rivalidades locales y únicamente inspirada por el amor del deber y del Estado.

Con intencion de asegurar esas reformas, Francia ha acentuado su voluntad por medio de una revision cuerdamente limitada de las leyes constitucionales, colocando uno de los poderes esenciales del país en mas completa armonia con la naturaleza democrática de nuestra sociedad: y nosotros, para obedecerle, nos empeñaremos en reorganizar nuestras instituciones judiciales, proseguir con perseverancia la obra de la educacion nacional, tan bien iniciada por nuestros antecesores, continuar y completar sin pérdida de tiempo nuestra legislacion militar, procurar, sin perjuicio del poder defensivo de Francia, los mejores medios de reducir en nuestros ejércitos de tierra y mar las cargas que pesan sobre el país, y aliviar, sin comprometer nuestras finanzas, las cargas que pesan sobre la agricultura, fijar por medio de tratados el régimen económico de nuestras diversas industrias y en dar á nuestros medios de produccion, transporte y cambio, impulso mas activo, desarrollo siempre creciente; en favorecer, con la solicitud que deben tener los representantes de la democracia, y con espíritu verdaderamente práctico de justicia y solidaridad las instituciones de prevision y beneficencia social; en asegurar por la estricta aplicacion del concordato el respeto á los poderes establecidos en las relaciones de las iglesias con el Estado; finalmente, en conservar con firmeza el órden en el interior, protegiendo las libertades públicas, y en mantener con dignidad la paz externa.

Esta série de reformas llenará todo lo que nuestro patriotismo nos impone. Para ello necesitamos la plena y entera confianza de los republicanos de esta asamblea. Altamente la reclamamos, y contamos con su cooperacion. Nos presentamos á los mandatarios del pueblo con la firme resolucion de poner á su servicio toda la fuerza de valor y actividad que poseemos."

## EUROPA

### Balija del "Cordillera"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 24 DEL PASADO

**España**—Durante el curso último, en las diez universidades españolas estudiaron 16,874 alumnos (1,360 mas que el año anterior) en la forma siguiente:

Medicina, 1817; derecho, 6,409; farmacia, 2,169; ciencias, 881; y filosofía y letras, 598. Ningun país de Europa llegó á estas cifras, pues durante el mismo periodo solo hubo 16,500 matriculados en Alemania, 14,170 en Francia, unos 10,000 en Italia, 5,692 en Rusia, 2,220 en Suecia y Noruega, 920 en Portugal, 777 en Bruselas y 150 en Dinamarca.

—Una sociedad bilbaina acaba de adquirir por 52,000 duros una extensa vega en término de Baracaldo y á orillas del Galindo, á fin de levantar altos hornos para la fabricacion de lingotes Bessemer. Este gran establecimiento industrial, que empleará los minerales de la zona inmediata, beneficiará bastante á los intereses del país, emprendiendo el sistema de exportar fundido mucha parte de lo que hasta hoy se ha exportado en bruto.

—El ayuntamiento de Béjar vá á elevar una estátua, por suscricion, á la memoria del general Pardiñas, que salvó á la ciudad de los atropellos del absolutismo en la madrugada del 3 de Mayo de 1838.

—El conocido fabricante de cañones Sr. Krupp, parece que se propone establecer en la villa de Bilbao una gran fábrica de acero.

—La filoxera ha invadido 29.000 hectáreas de viñedos en Málaga y cerca de 4.000 en Ampurdan.

—Decíase al salir el correo, que tendria lugar en la frontera francesa una conferencia á la cual asistirian todos los jefes de los partidos democráticos, á fin de llegar á un acuerdo comun.

Ruiz Zorrilla, desde Paris espidió una exposicion de ideas y propósitos, y los demócratas que acaudilla Martos dieron tambien un manifiesto-circular, haciendo declaraciones de importancia para la democracia española.

Hé aquí, en extracto, ese documento:

"Los demócratas progresistas que suscriben, se creen en la ineludible obligacion de manifestar lealmente á sus amigos, su actitud respecto á determinados puntos de doctrina, de conducta y de tendencias, que han dado motivo á hechos de trascendencia en el partido.

Ante todo, hacemos constar, á fin de evitar malas inteligencias ó torcidas interpretaciones, que nuestro ideal político, como forma de gobierno, es de hoy para siempre la República, rechazando no solo todo principio que directa ó indirectamente pudiera acercarnos hoy á cualquier partido federal, sinó todo sistema de federacion más ó ménos artificioso y velado que en lo futuro intentara crearse dentro de la actual nacionalidad española: así es que si somos y hemos sido siempre partidarios resueltos de la descentralizacion provincial y municipal en el órden administrativo y en el económico, no aceptamos, ni para la provincia, ningun género de autonomías.

Esta es nuestra opinion, sin ofensa de ninguna otra en cuanto á los principios que profesamos.

Respecto á conducta, entendemos que solo es aceptable aquella que se amolda á los eternos principios de la moral, del derecho y de la justicia, no considerando de ningun modo lícita la revolucion, aún en el caso de que fuese posible.

Lucharemos como legales mientras el campo de la legalidad nos esté abierto, acataremos de hecho lo que la opinion pública exija, sin perjuicio de procurar, por medio de la propaganda enérgica, hacerla nuestra, huyendo de esa política pesimista que busca el bien por el exceso del mal.

Tales son nuestras declaraciones que vamos á resumir rápidamente.

Una República liberal como forma de gobierno: la Constitucion de 1869 en su interpretacion propia; la negacion mas absoluta á toda tendencia de federalismo como límite de nuestra izquierda; la lucha pacífica y legal como medio de propaganda mientras el campo de la legalidad esté abierto; la justicia como regla de conducta para con los gobernantes; la ley de afinidad y de aproximacion como única en nuestras alianzas con los demás partidos, y, por último, el triunfo de la verdadera doctrina democrática."

**Italia**—Dicen de Turin que la condesa Mirafiori, viuda morganática del difunto rey Victor Manuel, se halla gravemente enferma.

Habita un magnífico castillo en las cercanias de Turin.

—Durante la sesion de la Cámara de diputados el dia 21, mientras se discutia el presupuesto del Ministerio de Agricultura, un individuo que estaba en la barra, arrojó al recinto un revólver cargado, que fué á caer cerca del sitio en que se hallaban sentados los miembros de la comision de presupuesto. El arma no dejó escapar ningun tiro. El individuo fué inmediatamente preso.

**Francia**—El 14 fué atacada la columna Forgemol por numerosas bandas insurgentes, que fueron con energia rechazadas.

El 19 llegó á Moyar Fuken el general Delebecque, hallando ese punto completamente desocupado.

La brigada Colonie ocupó tambien sin resistencia á Oglat-Ferdja.

El general Saussier llegó á Germinia, que queda á dos dias de marcha de Gafsa. Las personas mas notables de esa ciudad se sometieron inmediatamente y declararon que los árabes habian huido á la aproximacion de las tropas francesas, abandonando grandes tropas de ganado.

—La crónica escandalosa de Paris ha tenido en el fallecimiento del baron Nathaniel de Rothschild una comidilla que la ha servido de suculento plato. No ha faltado periódico indiscreto que se apoderase del hecho y lo contase. Así, tenemos á la vista uno en que se narra que Rothschild se ha suicidado. Enamoróse de una costurera, ofrecióla su amor y sus millones, y viéndose rechazado con la mayor firmeza, puso fin á sus dias, desesperado de poder vivir sin la posesion del objeto amado.

—La administracion de trabajos públicos acaba de publicar una estadística sobre los canales, rios y puertos de Francia.

Resulta que el 29 Setiembre último, habian sido afectados para esos trabajos la mayor parte del programa de M. Freicynet, 109.000.000 ½ para los rios, 155.000.000 ½ para los canales y 170.000.000½ para los puertos marítimos.

La parte del tercer trimestre del ejercicio corriente, en estos gastos, monta á 31.000.000. La del trimestre correspondiente de 1880 habia sido de 28.000.000 ½.

Este progreso se ha realizado todo en los gastos de los puertos marítimos, que de un periodo al otro han pasado de 7 millones y medio á 11 y medio. Los gastos referentes á los rios han bajado un poco, de 8 millones y medio á 8, mientras que los de los canales han retrogradado en un millon.

**Inglaterra**—En Croghand y en Carrick, sobre el Shannon, (Irlanda) algunos arrendatarios fueron víctimas de violencias por haber pagado sus arrendamientos y estuvieron á punto de ser asesinados. A uno de ellos le fué quemada la casa.

En la noche del 18 el Sr. Digby, sobrino y agrario de lord Digby, fué herido por un tiro de fusil cuando volvia á su casa, en Brookville, cerca de Tullamore.

Un regidor de Ballyhanis fué mortalmente herido por dos tiros de fusil.

En Mullingar, condado de Westmeath, el general Meares, gobernador auxiliar del condado, estuvo á punto de ser muerto por dos disparos de fusil que se le hicieron al salir de la iglesia y que afortunadamente no dieron en el blanco.

Cerca de Kingstown (costa de Irlanda) voló el vapor *Severn*, causando la explosion 9 muertos y 43 heridos. Se supone que el incidente es debido á una explosion de dinamita.

Los irlandeses partidarios del gobierno tratan de organizar una contra-liga agraria, favorable á los designios del ministerio.

**Bélgica**—Los periódicos belgas registran la noticia siguiente:

"ORDEN DE LEOPOLDO—Por decreto real del 3 de noviembre, la Sra. Van Ackere, nacida Maria Doolaeghe, literata flamenca de Dixmude, es nombrada caballero de la órden de Leopoldo."

La órden de Leopoldo es la primera de Bélgica y equivale á la de la Legion de honor en Francia. El acordar un título de ella á una mujer, por sus méritos literarios, es un hecho digno de mencion.

**Austria**—El ministerio de la Guerra acaba de publicar una órden del dia, prohibiendo á los oficiales del ejército activo y de la reserva, recurrir á anuncios en los periódicos para encontrar esposas.

La órden del dia insinúa que un oficial austriaco puede encontrar siempre un buen partido sin recurrir á la publicidad.

**Rusia**—Publicóse un úkase sancionando un proyecto de reorganizacion, en sentido liberal, de los *Zemstvos* y en general de todas las administraciones de distrito ó municipales del imperio.

Por un simple extracto telegráfico, que es lo que hasta ahora se conoce del úkase, no se puede valorar hasta qué punto esté resuelto el gobierno ruso á llevar adelante esa reforma; pero parece que los consejeros del Czar intentan sustituir el poder central con un sistema de gobierno local mas ó menos representativo.

## AMERICA

### Brasil

FECHAS DE RIO JANEIRO HASTA EL 8 DEL CORRIENTE

El cónsul brasilero en Nueva York prosigue con la *American Telegraph and cable company* las negociaciones para ligar telegráficamente el imperio con los Estados Unidos. El proyecto primitivo, segun el cual debia tenderse un solo cable, ha sido alterado, acordándose que los cables, partiendo todos de un solo punto de Estados Unidos y reuniéndose en Saint-Thomas, seguirán direcciones diversas, tocando una en las Bermudas. De Saint-Thomas se dirigirán, en curvas desiguales, á Paramaribo, en la Guayana Holandesa, y de este punto á la capital del Ceará, formando así tres secciones.

—Un compositor fluminense ha publicado un vals titulado *Borghi-Mamó*, cúyo solo nombre indica cual ha sido la inspiracion que ha guiado al compositor.

—El próximo 14 de marzo se abrirá en Rio Janeiro una exposicion antropológica, iniciada por el Director del Museo Nacional, Dr. Ladislao Netto.

—El *Globo*, de Rio Janeiro, publica lo que sigue:

"No ha sido desmentida la noticia que tomamos del *Soir* sobre la próxima partida del Emperador para Europa.

Este silencio oficial, la próxima llegada de S. A. I. y la amenaza de un cambio de política en el país, todo lleva á creer que el *Soir* fué perfectamente autorizado.

Agrégase que aún corre como cierto, que S. M., en el primer discurso del trono incluirá un párrafo relativo á la necesidad de ampliar la ley del 28 de Setiembre de 1871.

Es, pues, muy probable que S. M. desee que el suplemento de la ley, que libertó á los negros, sea tambien rubricado por la princesa imperial."

—El Ministro de la Guerra ha resuelto mandar levantar un mapa estratégico de la provincia de Rio Grande del Sud.

Al impartir la órden de ejecutar ese trabajo, con los datos que posee el archivo militar del imperio, el Ministro recomienda al director de ese archivo la mayor urgencia en el cumplimiento de lo dispuesto.

—El Ministro del imperio someterá al Parlamento nacional en sus próximas sesiones un proyecto creando una Universidad en Rio Janeiro. Comprenderá esta cinco facultades, á saber: de ciencias matemáticas, físicas y naturales, de medicina, de derecho, de letras y teologia.

Serán incorporadas á la Universidad la Facultad de medicina y la Escuela Politécnica de Rio Janeiro, quedando sometidas á su autoridad las Facultades de derecho de Recife y San Pablo, la de medicina de Bahia, la Academia de Bellas Artes, la Biblioteca Nacional, el Observatorio Astronómico y el Museo Nacional de Rio Janeiro; la Escuela de minas de Ouro-Preto, y todas las instituciones de enseñanza, cualquiera que sea su grado, existentes en la corte y provincias y que el Ministerio del imperio sostiene.

—Parece que se ha formado en el puerto de Rio Janeiro una banda de foragidos que asaltan por la noche los buques, trabándose con tal motivo combates á tiros entre los ladrones y las tripulaciones.

El *Jornal do Commercio* ha denunciado el hecho, y vemos en su crónica al respecto que casi todos los buques asaltados son embarcaciones cargadas con carne salada y procedentes de puertos del Rio de la Plata.

—El 2 del corriente se inauguró en Rio Janeiro una exposicion de Historia del Brasil, que comprende siete salas.

En la primera, se hallan bustos de brasileros ilustres, algunos cuadros históricos y particularmente retratos de la familia real portuguesa hasta 1822 y de la imperial brasilera, y dos antiguos estandartes de la Cámara Municipal de Rio Janeiro.

La segunda sala contiene obras de geografía, viajes é historia civil y administrativa, una coleccion numismática colonial y del imperio, desde 1583 hasta 1881; en las paredes cuelgan mapas, en su mayor parte manuscritos ó inéditos.

La tercera sala contiene la historia eclesiástica, parlamentaria y diplomática. En el centro de ella se levanta un trofeo formado con periódicos desde 1808 hasta 1881; en las paredes hay paisajes y vistas del Brasil, sobresaliendo entre ellos dibujos originales de Moreaux, acuarelas de Wisegandt, antiguos planos de ciudades brasileras y las tablas fisiognomónicas de Martins.

La cuarta sala está ocupada por cuadros, estampas históricas y retratos de estranjeros que de cualquier modo estén ligados á la historia del Brasil. Hácense notar en esta coleccion las numerosas estampas relativas á la guerra holandesa y los retratos de los antiguos vireyes del Brasil.

La quinta sala contiene libros relativos á la historia militar, naval y literaria, ofreciendo muchos documentos que estudiar.

Hállanse en ella cuadros históricos de la guerra contra la República Argentina, una numerosa coleccion de estampas originales del botánico Lacerda, las obras manuscritas de Alejandro Rodriguez Ferreyra, con bellísimos y numerosos dibujos, y entre los retratos de naturalistas el del ilustre Augusto Saint-Hilaire, hecho á lápiz por el Dr. Ladislao Netto.

En la sexta sala se han colocado cuadros y estampas relativas á la guerra del Paraguay, y preciosas cartas militares antiguas y modernas.

La última sala contiene los libros relativos á la historia económica y biografias y ricas colecciones de retratos de toda clase.

En el salon de entrada se halla un busto en mármol de don Juan VI y cuatro piezas tomadas á los holandeses del siglo XVII, eslabones de las cadenas de la fortaleza de Humaitá, y un mortero fundido en Bahia el siglo pasado.

—El 10 del corriente, á las 5 de la mañana, el castillo de Rio Janeiro avisó que se hallaba próximo á la barra el paquete francés *Niger*, en que iban los príncipes imperiales y sus hijos.

A las 6 1|2 entró en el puerto el *Niger*, empavesado, navegando de conserva con las corbetas *Guanabara* y *Parnahyba*, que á las 3 de la mañana habian salido á encontrarlo.

Poco antes de las 6 1|2 llegaron al arsenal de marina los emperadores y se embarcaron en un vaporcito.

Cuando el *Niger* franqueó la barra, todas las fortalezas y buques de guerra dispararon salvas.

Luego que el paquete fondeó, los augustos viajeros pasaron al vaporcito imperial, donde permanecieron hasta las 8 de la mañana, recibiendo numerosas visitas.

Poco despues desembarcaron en el Arsenal de marina y se dirigieron á la quinta imperial de Boa Vista, de la cual partieron á las 2 de la tarde para Petrópolis.

—Se están colocando en Rio Janeiro, en el interior del palacio de Agricultura, los aparatos de iluminacion eléctrica ofrecidos por el afamado inventor Edison.

—Se salvó en una lancha y ha llegado á Santa Catalina la tripulacion del bergantin aleman *Ubina*, incendiado por combustion expontánea de su cargamento de alfalfa en lat. 27° 40' Sud y long. 47° 22' Oeste de Greenwich.

—Diez y siete jóvenes brasileros y uno argentino emprendieron la ascension del Pan de Azúcar, elevada y hermosa montaña cercana á Rio Janeiro. Seis desistieron obligados por el cansancio, y en cuanto á los demás labraron la siguiente acta:

"El 3 de Diciembre de 1881 llegamos á la cumbre, al cabo de un penoso viaje de tres horas: dormimos perfectamente á la luz de una espléndida luna, despues de cenar. Nos levantamos á las 5 de la mañana del dia 4 y presenciamos el bello panorama de la aurora; almorzamos á las ocho y con un grito de entusiasmo felicitamos á todas las naciones civilizadas del globo, especialmente á la República Argentina representada en esta escursion por el jóven don Gabriel Iturre. A las 3 de la tarde terminó la fiesta.—(Siguen las firmas".)

Los escursionistas dejaron enarboladas en aquella inmensa altura las banderas argentina y brasilera.

—Ha sido exonerado del cargo de secretario de la Legacion del Brasil en el Paraguay y puesto en disponibilidad el señor José de Almeida Vasconcellos. Le reemplazará el Dr. Enrique de Barros Cavalcante, agregado de 1a clase en Lóndres.

—Monseñor Di Pietro, Nuncio Apostólico en Rio Janeiro, ha sido trasladado á Munich y le reemplaza Monseñor Mocenni.

—El 2 del corriente quedaron ligados telegráficamente el puerto y villa de Itaquí, en la márgen brasilera del Uruguay, con la red de la provincia de San Pedro del Sud. En la frontera se cuentan hoy las siguientes estaciones: Yaguaron, Bagé, Santa Ana do Livramento, Uruguayana, San Borja é Itaquí.

## PARLAMENTOS

### Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Antes de pasar á la órden del dia, que lo era el presupuesto de J. C. é I. P. para 1882, la Cámara aprobó la modificacion hecha por el Senado en el proyecto que cede á la sociedad "Union y Progreso" de Córdoba, para edificacion de las escuelas que mantiene, un terreno adyacente al Colegio Nacional. Dicha modificacion consiste en una cláusula por la cual la concesion queda sin efecto el dia en que, por disolucion de la sociedad ú otra causa cualquiera, ese local no se destine al objeto indicado.

Resolvió tambien la Cámara considerar, el lúnes próximo, las reformas que el Senado ha efectuado en los proyectos de ley de impuestos para el año entrante, así como tambien pronunciarse, una vez terminado el presupuesto de J. C. é I. P., sobre el proyecto remitido por el Senado, federalizando el territorio de Misiones.

Entró en seguida á la discusion de la partida para la Escuela Normal de Maestras de Tucuman, del presupuesto aludido, y que habia quedado en suspenso desde la sesion anterior.

Fueron aumentados de quince á veinte fuertes, el sueldo del portero y la cantidad asignada á cada una de las becas de esta escuela, como tambien las partidas análogas de las escuelas del Uruguay, San Juan, Mendoza, Catamarca, Corrientes, Salta y Santiago, cuyos respectivos incisos fueron sancionados, sin otras modificaciones, á más de las espresadas, que una partida adicional de 50 fuertes para conservacion del edificio de la escuela de Mendoza, y otra de 20,000 fuertes para el ensanche de la de Tucuman.

En el inciso para *Provision, conservacion y fomento de los establecimientos de educacion secundaria*, se incluyó una partida de 200 fuertes, como subvencion al Círculo Médico Argentino.

El diputado Bouquet propuso, en el inciso *Educacion Comun*, la siguiente partida: "Para atender á los gastos de las escuelas de la Capital, equivalente al 40 % de la contribucion directa, 360,000 $."

El autor de esta proposicion la fundó en la conveniencia de incluir en el presupuesto general esta importante erogacion, determinada por una ley especial.

El diputado Goyena impugnó la indicacion en debate, sosteniendo que la independencia de esos fondos era consagrada por una ley especial, y que, por consiguiente, no debian figurar entre los gastos comunes de la administracion.

Sobre estas opuestas doctrinas, sostúvose un vivo debate entre el diputado mocionante, su colega Achaval Rodriguez, y el Ministro del C. J. é I. P., por una parte, y los diputados Goyena y Gallo, por otra.

En la votacion, salió triunfante la partida propuesta.

Rechazóse una subvencion de 200 fuertes para la Biblioteca Popular de la Capital, proyectada por el diputado Dávila.

Pasó la Cámara á un cuarto intermedio, despues del cual sancionó las partidas necesarias para el sostenimiento de las Escuelas Mixtas Nacionales, de las colonias Reconquista, Chubut, General Mitre, Mercedes ó Viedma, General Alvear, Caroya, Formosa, San Javier y Resistencia.

A los profesores de estas escuelas se les han asignado 60 fuertes, á las preceptoras 40 y á los ayudantes 25.

Aprobóse tambien el inciso *Eventuales de Instruccion Pública*, añadiéndose dos partidas, una de diez mil patacones al año para instalacion de los tribunales de la Capital, y otra de 200 mensuales para gastos de los mismos.

Con esto, quedó terminada la sancion del presupuesto de J. C. é I. P., que pasará al Senado para su revision.

Acto contínuo, de acuerdo con la resolucion que hemos señalado anteriormente, pasó la Cámara á la discusion del proyecto sobre federalizacion de Misiones, que hemos publicado anteriormente, y cuya aceptacion aconsejaba la Comision de Negocios Constitucionales, con la supresion del artículo 5°, que desconoce las ventas que haya hecho el gobierno de Corrientes en el territorio en cuestion, con posterioridad al 5 de Julio de 1881.

Despues de un estenso informe del diputado Jofré, á nombre de la Comision de Negocios Constitucionales, tomó la palabra el diputado Madariaga, por Corrientes.

Hizo una reseña de los sacrificios hechos por la provincia que representa, en favor de la libertad, de su patriotismo contínuamente probado, concluyendo por afirmar que ella, aunque desagradada por la manera como se habia abordado la cuestion de federalizar á Misiones, no se resistia á desprenderse, en obsequio de la Nacion, de esa importante zona de su territorio, máxime despues del reciente ejemplo dado por la provincia de Buenos Aires, al deshacerse de esta ciudad, cuya mas mínima parte superaba en valor al territorio entero que se trataba de federalizar.

Terminado este discurso, fué aprobado el proyecto, tanto en general como en particular, con la modificacion aconsejada por la Comision.

Esta reforma hará que el proyecto pase nuevamente al Senado para que este se decida ó no por ella.

Antes de terminar la sesion, resolvió la Cámara ocuparse mañana del presupuesto del Interior.

Cuando ella abandonó el recinto eran las seis y media p. m.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial para LA NACION

Montevideo, Diciembre 16.

A "LA NACION"

El artículo de *La Opinion Nacional*, ofensivo á los españoles, que mencioné en mi telégrama de ayer, ha causado sensacion.

Anuncié tambien que el Dr. D. Julio Herrera y Obes haria revelaciones tremendas contra el general Santos. A juzgar por una carta de dicho periodista, publicada hoy en *La Razon* y *El Siglo*, esas revelaciones saldrán pronto á luz.

Transcribo algunos párrafos de esa carta:

"No ponemos en duda, puesto que es el General Santos quién lo dice, que los golpes mas certeros sean los que se dan por la espalda; pero lo que sí negamos es que él haya sido víctima de esos golpes. Oh! los que los reciben, no cuentan el cuento, y si no que lo digan Vergara, Ibarra, Frenedoso, Cárlos Soto, Bernabé Ledesma y tantas otras víctimas de la política sin entrañas.

Nos acusa el General Santos de no emplear ni saber usar mas armas en esos debates políticos, que la impudencia y el cinismo. Si tal cosa fuese cierta, sería en verdad una usurpacion cometida en los dominios oficiales, porque la impudencia y el cinismo tienen nombre y apellido y hasta grado militar entre nosotros; porque impudencia y cinismo sería ostentar un grado de general arrancado por el temor á una Cámara débil y que pone en ridículo á quien lo lleva, tal es lo inmerecido: porque impudencia y cinismo seria hacer alarde de una fortuna que no se sabe cómo ha sido ganada y para despilfarrar dinero cuyo orígen no se esplica honestamente; porque impudencia y cinismo seria aspirar á la presidencia de la República, sin mas títulos que el cinismo y la impudencia con que se ha abusado del poder y de la fuerza para imponer al país una candidatura que instintivamente rechaza por ignominiosa; porque impudencia y cinismo seria hablar de méritos y títulos á la consideracion pública, quien tiene en su vida manchas indelebles, como aquellas que quitaban el sueño á lady Macbeth y le hacian exclamar, en sus remordimientos, que toda el agua del océano pasándoles por encima, no bastaría á borrarlas."

El vapor francés *Niger* llegó hoy á nuestro puerto, trayendo muchos pasajeros y la Comision nombrada por el Gobierno francés para estudiar el próximo paso de Vénus por el disco del sol.

Esa Comision se compone del Dr. Crevaux, explorado, como jefe, el astrónomo Billet y el dibujante Ringel.

Además de desempeñar su cometido oficial, los tres personajes nombrados piensan, despues de evacuar su encargo, llevar á cabo el siguiente programa: remontar todo el rio Paraguay, bajar por alguno de los afluentes del Amazonas hasta Manaos (?) y regresar hasta la Patagonia, cruzando de norte á sur todo el corazon del continente sud-americano, por los territorios del Brasil, Bolivia y República Argentina.

El procurador español D. Segundo Suhardias Matta, que viene hace algun tiempo publicando violentísimos artículos referentes á la desaparicion de Sanchez Caballero, y contra el cual se dictó ayer órden de prision, segun lo anuncié, fué preso hoy en su casa particular.

*La España* de hoy, esplicando esa prision, dice poco mas ó ménos, que sabiendo Suhardías que se le buscaba ayer para llevarlo al hotel de la plaza de la Matriz, se encerró en su casa para escusarse de responder á la amable invitacion de los dependientes del señor Barreto; pero estos, que tendrian encargo de no volver al palacio policial sin el señor Suhardias, penetraron en la casa de dicho señor y pusieron un sitio en regla á la habitacion donde se hallaba este con su señora y una niña de corta edad, esperando los sitiadores que los sitiados tendrian al fin que rendirse por hambre.

Además de las personas que hemos indicado, agrega *La España*, habia dentro de la pieza sitiada un perro y un loro, y por toda provision no contaban mas que con un cacho de bananas, bastante desprovisto ya; así es que el sitio no podia prolongarse por muchos dias y la plaza se hubiera rendido á discrecion á las 24 horas de bloqueo.

El Sr. Suhardias Matta ha protestado por medio de una carta publicada en *La Razon*, contra la pesquisa policial de que su persona era objeto y *La España* califica la prision de dicho señor de abuso de fuerza.

Los diarios españoles llegados en el *Niger* registran un discurso pronunciado por D. Emilio Castelar en el Congreso de los Diputados de España.

El eminente orador atacó fuertemente á los diputados ultramontanos que han defendido el poder temporal del Romano Pontífice; pidió con instancia que el gobierno liberal de España auxilie al de Italia á fin de resolver para siempre la separacion del poder temporal y el espiritual; dijo que nunca la palabra del Papa ha sido mas libre ni los cónclaves mas respetados, ni las peregrinaciones mas frecuentes ni mas seguras; sostuvo que la armonía de España é Italia es la paz entre la democracia y la Iglesia; criticó los discursos de los diputados carlistas; defendió la unidad nacional española contra las tendencias separatistas de las provincias del norte; dió consejos para que las guerras civiles no se reproduzcan en la Península; apoyó la circular del gobierno sobre instruccion pública, que restituye las sillas del magisterio á los libre-pensadores destituidos por la restauracion; pidió la autonomía de las universidades y el reconocimiento de los derechos de la ciencia; declaró que no abandonará nunca la idea republicana, aun en presencia de un gobierno tan progresista como el actual, porque se lo veda su historia personal, y porque considera un peligro para la monarquía en España el espectáculo de la república francesa, cada vez mas fuerte, y el de la monarquía en Portugal, amenazada de una crisis revolucionaria; defendió su benevolencia para con el gobierno que concede todas las libertades de que los republicanos deben aprovecharse para hacer la educacion del pueblo, habituarse al ejercicio del sufragio universal y enseñar á la Nacion á gobernarse por sí misma. El grandilocuente orador terminó su discurso con una ferviente invocacion á la paz.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, respondió al jefe del posibilismo, diciendo que España solo puede prosperar bajo el gobierno monárquico, y que lamenta que Castelar no abandone las ideas republicanas, imitando á los que há poco volvieron á adherirse al régimen monárquico.

*El Corresponsal.*

**Tapalqué, Diciembre 16.**

*Al Sub-Comisario D. Rodolfo Orzabal*—Acabamos de saber su dignísima actitud y renuncia de su cargo.

Honor á Vd., que ha sabido conservar respetado el nombre honorable del digno Coronel Orzabal.

Ha hecho Vd. bien en repudiar un sueldo que tantos sinsabores cuesta conservar.

Acaba de iniciarse una suscricion, que se llena con empeño entre los vecinos, con el objeto de regalarle á Vd. un número de ovejas y caballos y un campo suficiente á darle los medios de ganar el pan honradamente.

Reciba felicitaciones de todos los amigos, que lo esperan con los brazos abiertos.

*Máximo Dominguez—Delfin Rodriguez—Rufino Gomes—Eduardo Mujica—Ricardo Pillado—Francisco Uballes.*

**Montevideo**, Diciembre 16, 2 p. m.—*Al Agente*—El 14 del corriente llegó á Lota el vapor inglés *Patagonia*.

**Montevideo**, Diciembre 16, 3½ p. m.—*A la Bolsa*—Cádiz, *Amicizia, Veronica Madre, Silaos*—Pensacola, *Bolivar*—Burdeos, *Niger*—Cardiff, *Calcuta*—Lóndres, *Juventi*—Deuda amortizable á 15 $—Títulos especiales á 7 $—6000 arrobas lana de la Colonia ó Interior lotes buenos á 37, 37 ½ y 39 al barrer—600 fardos lana del Interior á precio reservado—40 para Portugal á 37.

**Montevideo**, Diciembre 16—*Al Agente*—El *Niger* sale mañana para esa; la correspondencia vá con el *Titania*.

## NOTICIAS

**Funerales del Sr. Frias en Paris**—Cartas que hemos recibido ayer de París nos comunican algunos detalles acerca del fallecimiento, funeral y entierro del Sr. D. Félix Frias.

Una de esas cartas de nuestro compatriota el Dr. Ovejero, médico—dice, refiriéndose á la causa determinante de la muerte:

..."Ha fallecido por la sofocacion producida por *un edema de la glotis*. La causa de este accidente ha sido la *albuminuria*. Además, tenia un espasmo del exófago, que le impedia alimentarse.

"Lo han asistido por su enfermedad general los profesores Hardy y Peter, acompañados de otros médicos, y por la afeccion laríngea, Poyet, quien estuvo á punto de practicarle la traqueotomia".

Fallecido el miércoles 9 de Noviembre, el señor Frias fué sepultado en la iglesia de la Magdalena dos dias despues, el viernes 11.

Se nos ha enviado un ejemplar de la esquela fúnebre que se distribuyó invitando á este acto.

Reproducímosla textualmente en seguida, traduciéndola del francés, en que está redactada:

M

Se ruega á Vd. asistir al acompañamiento y funeral del

SR. D. FÉLIX FRIAS

*Antiguo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario,*
*Antiguo Presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina, etc., etc.*

fallecido, despues de recibir los Sacramentos de la Iglesia, el Miércoles 9 de Noviembre de 1881, á los 68 años de edad, en su domicilio, calle Caumartin N. 15; actos que se verificarán el Viérnes 11 del corriente, á las 12 del dia en punto, en la Iglesia de Santa Magdalena, su parroquia.

Punto de reunion: la casa mortuoria.

DE PROFUNDIS!

De parte de los señores Mariano Balcarce, E. E. y M. P. de la República Argentina, Dr. Santiago Larrosa, José P. de Guerrico y José I. Machain, en nombre de la familia ausente.

—

El cuerpo será depositado en el panteon de la Iglesia.

El funeral fué sencillo, pero muy bien concurrido.

No habia faltado uno solo de los argentinos que se hallan en Paris, á los que se unieron, en su mayor parte, todos los sud-americanos residentes en esa capital. El general Daza, ex-presidente de Bolivia, hacia parte de la concurrencia.

—Otra carta de las que hemos recibido, agrega este detalle:

"No ha quedado una sola señora ó señorita argentina sin concurrir al funeral del Sr. Frias; y al lado de las damas argentinas se veian muchas, muchísimas de otras secciones de la América del Sud, lo mismo que algunas familias parisienses que, relacionadas con ellas, habian querido unírseles en la piadosa obra de honrar la memoria y dirigir preces al Ser Supremo por el alma de uno de los mas dignos y mas patriotas hijos de la República Argentina.

"El cadáver de nuestro ilustre compatriota queda interinamente depositado en el panteon de la Magdalena, hasta que llegue la oportunidad de trasladarlo al seno cariñoso de la tierra natal, donde la gratitud nacional, en dia no lejano sabrá guardarlo bajo los eternos monumentos que los pueblos levantan á sus mas grandes y virtuosos servidores."

**Alumbrado eléctrico**—He aquí las bases de la propuesta que anunciamos ayer habia sido presentada al Ministerio del Interior para el alumbrado eléctrico de esta capital:

"Los señores Cárlos P. Lumb, Haase y Ca. se comprometen á alumbrar el municipio de la capital ó el rádio que se convenga, antes de tres años de la fecha, bajo las condiciones siguientes:

1° La instalacion de los aparatos, faroles, etc, así como su entretenimiento y limpieza, se harán por cuenta de los empresarios y por secciones.

2° La 1ª seccion, comprendida entre la calle Cangallo por el norte, Moreno por el Sur, entre el Paseo de Julio y de Colon por el Este y las calles de Maipú y Chacabuco por el Oeste, con dos ramales, el uno por la calle Rivadavia y el otro por la de Victoria hasta llegar á la calle de Lima, será terminado antes de los seis meses despues de firmado el contrato.

3° La segunda seccion, comprendida entre la ribera, por el Norte, y la calle de Cuyo por el Sur, entre el Paseo de Julio por el Este y la calle de Florida por el Oeste, con dos ramales, el primero por la calle General Lavalle y el otro por la calle de Corrientes hasta la de Paraná, debiendo terminarse antes de un año de firmarse el contrato.

4° Para estas dos primeras secciones se colocará una luz eléctrica de la fuerza de trescientas bujias en cada boca-calle, que dará por resultado una iluminacion á lo menos *tres veces mejor* que la actual por el gas; y en las plazas y paseos públicos los faroles serán colocados de la fuerza y en los puntos que la Municipalidad indicará á los empresarios.

5° Para la 1ª y 2ª secciones, los empresarios podrán escoger y determinar por sí solos los modelos de los faroles, de los postes, arcos, soportes, etc., así como tambien el modo de colocar los hilos eléctricos y todos los demás detalles, para servir de ese modo de ensayo para las demás secciones, cuyo material se encargará despues del ensayo solamente y despues de haber sido aprobado por la Municipalidad.

6° Los empresarios quedan autorizados para colocar sus motores y estaciones en los puntos que juzguen por conveniente en el municipio, con la condicion de construir chimeneas bastante altas; sin embargo, en el interior del municipio ningun motor podrá ser de mas de doscientos caballos de fuerza nominal.

7° Quedan autorizados del mismo modo para colocar los hilos, ya sea en las cloacas, ya sean subterráneos en las calles, ya sea en las azoteas ó frente de las casas, siempre que obtengan el permiso de los propietarios para ello, tanto para el alumbrado público como para el de particulares que quisieran adoptarlo.

Podrán tambien colocar los postes de los faroles en las veredas ó los faroles en las casas, como se usa para los del gas.

8° Los empresarios podrán usar gratuitamente de las cloacas, pero tendrán para ello que ponerse de acuerdo con la Comision de las obras de Salubridad, para convenir el mejor medio á adoptar.

9° Para las demás secciones del municipio se emplearán, despues del ensayo, los mismos sistemas y modelos si han dado buen resultado y en caso contrario ó si se presentase algun nuevo perfeccionamiento en el ramo, los empresarios introducirán las modificaciones necesarias del caso, de acuerdo con los encargados al efecto por el Superior Gobierno ó la Municipalidad, para las secciones por construirse y cuyo material no fuese encargado aún.

10. Se pagará á los empresarios por cada luz eléctrica de trescientas bujias la cantidad de cincuenta pesos fuertes por mes y por las luces de mas poder que pudiese convenir colocar en ciertos puntos, un precio proporcional, á razon de cincuenta fuertes por cada 300 bujías. Por luces de menos fuerza el precio será convencional.

11. Los faroles serán encendidos y apagados á las mismas horas que los de gas, aceptando los empresarios para las infracciones las mismas penas que hoy se aplican á la empresa del gas, salvo los casos de fuerza mayor justificados.

12. Los empresarios serán encargados del cobro del impuesto de alumbrado, para lo cual pasarán á la Municipalidad el 5 de cada mes una liquidacion de las cobranzas efectuadas el mes anterior. Si estas cobranzas fuesen superiores al monto adeudado por la Municipalidad por el mes anterior, la empresa le entregará el sobrante y del mismo modo si quedase un saldo en contra, esta lo abonará al contado.

13. El Superior Gobierno concederá á la empresa la libre introduccion de todo su material, combustible, etc., y la eximirá tambien de toda patente ó impuesto, durante el término de diez años.

14. Durante el mismo término de diez años, la Empresa abonará á la Municipalidad el 10% de sus utilidades líquidas, pudiendo ella nombrar al efecto un contador para verificar al fin de cada año los libros de la empresa.

15. El presente contrato durará diez años, pero á su espiracion la Empresa tendrá el derecho de preferencia para su renovacion por otros diez años, siempre que se encuentre en igualdad de condiciones con cualquiera otra propuesta.

16. Vencido el plazo de diez años, la Municipalidad tendrá opcion para adquirir las obras pagando un 20 % de utilidad sobre su verdadero valor. El pago en este caso se efectuará al contado.

17. Para la explotacion de esta concesion los empresarios quedan facultados para tomar mayor número de sócios ó para formar una sociedad anónima.

18. Para el fiel cumplimiento de su compromiso, los empresarios darán una fianza á satisfaccion del superior Gobierno ó de la Municipalidad por la suma de *cincuenta mil pesos fuertes*, fianza que podrá ser aumentada á *cien mil fuertes* si se exige, despues de construidas las dos primeras secciones. Esta fianza les será devuelta tan luego terminen los trabajos de instalacion.

19. Cualquier diferencia entre el Superior Gobierno, la Municipalidad y la Empresa, será sometida al fallo de árbitros, siendo este inapelable."

La propuesta termina con el siguiente párrafo:

"Como V. E. vé, no pedimos privilegio de ninguna clase, por esta razon tampoco hacemos mencion de la tarifa á cobrar á los particulares que quieran adoptar la luz eléctrica, porque como es seguro se establecerán otras empresas análogas, la competencia por sí sola regulará esa tarifa, etc."

**La "Cabo de Hornos"**—Al fin, despues de dos meses perdidos, zarpará hoy de nuestro puerto la corbeta *Cabo de Hornos*. Por lo menos así se aseguró oficialmente ayer.

A la tripulacion se le abonarán recien hoy los seis meses de anticipo, dejando los sueldos atrasados para abonárseles... en Montevideo, hácia cuyo puerto se dirigirá hoy la corbeta.

Allí el teniente Bove se recibirá de la lancha á vapor comprada en 1900 fuertes para el uso de la expedicion y que es igual ó mejor á la que últimamente le *hicieron* comprar al gobierno argentino, en 4000 fuertes.

Se proveerá tambien de carne fresca, llevando algunos animales en pié que le alcanzarán hasta la Tierra del Fuego, consumiendo al mismo tiempo la pesca que se efectúe en ese trayecto.

Uno que escuchaba al teniente Bove, mientras explicaba la forma en que procederia para dar víveres frescos á su tripulacion, le previno no permitiera la pesca frente al puerto de Bahia Blanca por encontrarse aquellos peces envenenados. Y para certificar su aserto, recordó que la carne salada que á la bombardera *Bermejo* remitió la Comisaria de Marina, fué depositada á causa de su pésimo estado, en el ponton *Manuelita*, que un temporal hizo naufragar en Octubre pasado cerca de Bahia Blanca.

Hay, pues, fundados motivos para creer que los peces que hayan comido esa carne sean un peligro para la salud de sus pescadores.

Hoy á las 9 de la mañana el teniente Bove se embarcará en el vapor *Talita* que conduce al nuevo Comisario de la *Cabo de Hornos*, D. Fermin Eguía, que vá á efectuar el pago de los sueldos que se anticipan á la tripulacion de la corbeta.

Regresará algunas horas despues para poder acompañar á sus colegas de espedicion que deberán encontrarse hoy á las 2 de la tarde en el local del Instituto Geográfico, Perú 23.

De allí serán acompañados por los sócios del Instituto hasta la corbeta *Cabo de Hornos*.

Ayer á la tarde el teniente Bove se despidió del Presidente de la República, del Ministro de Relaciones Exteriores y del de Guerra y Marina.

En el vapor *Júpiter*, que sale esta tarde para Montevideo, irá el señor Eguía, conduciendo el dinero para abonar los sueldos atrasados á la tripulacion de la *Cabo de Hornos*.

Cerramos estas líneas insertando el aviso siguiente que, relacionado con lo que hemos dicho mas arriba, se nos remite para publicar:

INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO

Habiendo resuelto la Comision Directiva acompañar hasta á bordo á las personas que formen la Comision exploradora de la costa Patagónica y Tierra del Fuego, se previene á los miembros del Instituto y á los de la Comision auxiliar que deseen asociarse al acto, que deben encontrarse hoy á las dos en punto de la tarde en el local de la Sociedad Perú 23, para salir en corporacion.—*Los Secretarios*—Diciembre 17 de 1881.

**Los asuntos de Tapalqué**—Ha llegado á esta ciudad el sub-comisario de Tapalqué, D. Rodolfo Orzabal, que viene siendo objeto de numerosas y merecidas manifestaciones de aprecio por parte de aquel vecindario, y blanco de ataques y venganzas por parte del Juez de Paz de ese partido.

El sub-comisario Orzabal vá á presentar próximamente la renuncia indeclinable del empleo que desempeña, hastiado de tanta persecucion y de la poca energía del Gobierno.

Le ha tocado tambien la mision de traer preso al sub-comisario Lopez, que fué á reemplazarlo en su puesto y que inmediatamente de llegar á Tapalqué cometió, como se sabe, diversos hechos de carácter grave, que le valieron ser encarcelado inmediatamente.

Lopez ha sido destituido de su empleo y ayer le fué arrancada en la Jefatura de Policía de la Provincia la medalla que lo acreditaba en el carácter de empleado público, sin habérsele levantado todavía la órden de prision en virtud de la cual se encuentra detenido.

Lo que está sucediendo en Tapalqué se presta á muchos comentarios.

Un empleado de policía que sabe cumplir con sus deberes, descubre diversos robos, captura á sus autores, limpia al partido de muchos pícaros, merece el aprecio del vecindario honrado, y todo ¿para qué? Para que un Juez de Paz voluntarioso, que cuenta con buenas cuñas en el gobierno, le declare la guerra y consiga que ese empleado sea sacado del punto donde tan buenos servicios presta.

Los vecinos de Tapalqué, que miran las cosas de otro modo que el Juez de Paz Justo (es el apellido del de dicho partido), han resuelto demostrar sus simpatías por el sub-comisario Orzabal haciéndole un obsequio de haciendas para que una vez que deje el empleo, que con tanto acierto ha estado desempeñando, se gane la vida dedicándose al trabajo honrado, que enaltece al hombre.

Una distincion de tal naturaleza es para un empleado público un verdadero timbre de honor. El sub-comisario Orzabal puede con justicia enorgullecerse de la recompensa que se le dá despues de tantos sinsabores sufridos por el *delito* de haber sabido cumplir en todo momento con su deber.

Del obsequio que se ha hecho á Orzabal instruye un telégrama que publicamos en la seccion respectiva.

Léase ahora esto cuya exactitud se nos ha garantizado ayer en la misma casa de Gobierno: el Juez de Paz de Tapalqué, Enrique Justo, vá á ser nombrado Comisario de Policía de la Provincia!!

**Division de torpedos**—De los estudios que los coroneles Ramirez y Warren han practicado en Zárate, resulta que el puerto es inmejorable para el fondeadero de los buques que componen la Division de Torpedos.

Sin embargo, será necesario estudiar otro punto del Paraná, donde las corrientes permitan el ensayo de los torpedos para adiestrar en su manejo á la tripulacion.

Al efecto, dichos coroneles se han dirigido al puerto de San Pedro, en cuya laguna, alimentada por el Paraná, se cree encontrar las condiciones deseadas.

Esa laguna, por su profundidad y anchura, así como por la poca corriente de sus aguas, será probablemente la elegida á fin de que sirva de apostadero á los buques en los dias designados para los ejercicios de torpedos.

**Las aguas del Riachuelo**—Con motivo de la denuncia hecha por el Consejo Nacional de Higiene en la nota que hemos publicado ayer relativa á la descomposicion en que se encuentran las aguas del Riachuelo de la Boca, el Presidente de la Municipalidad ha comisionado á los señores D. Eduardo B. Legarreta y D. Domingo Parodi, miembros de la Corporacion, para que procedan á hacer las indagaciones necesarias á fin de evitar que siga aumentando ese grave peligro.

Los citados señores desempeñan activamente la comision que se les ha dado y quizá hoy mismo presentarán á la Corporacion su respectivo informe.

**Exposicion internacional colonial**—El gobierno de los Paises Bajos se propone realizar una Exposicion en Amsterdam, que es la primera en su género, pues se tratará en ella especialmente de los mejores sistemas de colonizacion y se exhibirán los productos naturales de las regiones que se consideren mas dispuestas á ser colonizadas con mayores ventajas para los pobladores, ya por su situacion, su proximidad á los centros poblados, fertilidad del suelo, maderas de construccion, etc.

Invitado el gobierno argentino á concurrir á esta Exposicion, pidió informe al Departamento de Agricultura, el que se ha espedido en los siguientes términos:

Exmo. señor: — La Exposicion internacional á que es invitado el Gobierno argentino por el de los Paises Bajos, tendrá lugar en Mayo de 1883, en la ciudad de Amsterdam. Esta Exposicion comprende cinco grandes divisiones, á saber:

1ª Exposicion Colonial.
2ª " de Exportacion General.
3ª " Retrospectiva de Bellas Artes y de Artes aplicadas á la industria.
4ª " Especiales.
5ª Conferencias y reuniones científicas.

En cuanto á la parte colonial, que forma la base principal de la Exposicion, aun cuando se trata de las colonias propiamente dichas, y nuestro país no se encuentra comprendido entre los que las tienen fuera de su territorio, este Departamento considera que, sin embargo, puede contarse entre las naciones colonizadoras, desde que se empeña en atraer la inmigracion extranjera á sus territorios desiertos para formar en ellos centros de poblacion agrícola ó industrial que constituyen verdaderas colonias, segun la organizacion especial que se les dá.

Así, pues, participar del estudio comparativo de los diversos sistemas de colonizacion, agricultura, etc., que en dicha Exposicion van á hacerse, y exhibir en ella los productos de nuestras colonias, las disposiciones que las rigen, las muestras de la fauna y de la flora de los terrenos que necesitamos colonizar para que se aprecie su feracidad y excelentes condiciones de cultivo, riquezas naturales, etc.,—es sin duda de gran conveniencia para el país, pues ella podria estimular la formacion de sociedades extranjeras de colonizacion, allí donde con motivo del concurso de que se trata han de encontrarse reunidas las personas que á esta clase de negocios se dedican.

Mapas descriptivos de los terrenos nacionales con datos exactos y prolijos bajo el punto de vista práctico, sobre sus vias de comunicacion, valores, etc., distribuidos profusamente por un enviado especial que estuviese munido de los conocimientos necesarios para suministrar cuántos informes le fueran requeridos, darian tambien resultados provechosos en el mismo sentido de estimular la inmigracion expontánea de agricultores é industriales con capital, hácia un país que tantas facilidades y garantías ofrece á todos los hombres laboriosos.

Por lo demás, como esta oficina no ha recibido los reglamentos de la Exposicion, sinó el programa de ella, no puede dar opinion sobre las condiciones especiales á que están sujetas las naciones que concurran, de modo que solo se limita en el presente informe á manifestar á V. E. que hay á su juicio conveniencia en aceptar la invitacion dirigida al Gobierno Argentino y que pueden utilizarse en este caso muchas de las muestras de nuestros productos que van á figurar en la Exposicion Continental próxima á inaugurarse, encargándose, si V. E. lo estima conveniente, de todo lo relativo á este asunto á los directores de los departamentos de agricultura, inmigracion y tierras y colonias, quienes están en aptitud de prestar con economía este servicio, valiéndose de los elementos de que disponen en sus respectivas reparticiones—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881—*Julio Victorica.*

**Bazar de Caridad**—El 21 del corriente, á las 8 de la noche, se inaugurará en el templo Norte-Americano, Corrientes 214, el Gran Bazar de Caridad que se lleva á cabo anualmente para Navidad.

Este año cuenta ese Bazar con riquísimos objetos que ha hecho traer espresamente de Europa la Comision encargada de organizarlo, objetos que han de llamar la atencion de los concurrentes por su belleza y su valor intrínseco.

**El Dr. D. Facundo T. Larguia**—Ha regresado recientemente de Europa nuestro compatriota el jóven médico Dr. D. Facundo T. Larguia.

Vuelve despues de haber permanecido mas de dos años en el viejo mundo, ampliando y perfeccionando sus conocimientos profesionales y estudiando especialmente, en las primeras Cátedras y en los mas famosos hospitales, las enfermedades de niños y partos.

**Tentativa de suicidio**—A las 2 de la mañana de ayer intentó suicidarse el Sr. D. Benjamin Lobato, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha. El proyectil se desvió algo hácia arriba, de la direccion que llevaba y penetró en la parte inferior del temporal, como á centímetro y medio del ángulo intero-externo de la órbita, siguiendo una direccion trasversal y deteniéndose á tres centímetros de profundidad en la cavidad orbitaria, detrás del globo ocular, de donde no ha podido ser extraido aún.

El hecho ha ocurrido de la manera siguiente:

Por una fuerte detonacion de arma de fuego, fueron despertados en la madrugada de ayer los inquilinos de la casa calle Temple núm. 414, que es donde vive D. Benjamin Lobato. La detonacion se habia producido en la pieza de este señor.

Alarmado el dueño de la casa, dió cuenta á la autoridad de lo ocurrido, la que acudió inmediatamente y abriendo la puerta de la pieza de Lobato, que estaba cerrada solo con pestillo, pudo ver á este recostado trasversalmente sobre su cama, bañado en sangre y empuñando un revolvers, sistema antiguo, de nueve milímetros. Lobato estaba vivo, presentando en la cabeza la herida que hemos descrito.

La primera cura le fué practicada por el Dr. Cisneros, médico de Policía, que fué llamado en el acto. La herida es de bastante gravedad.

Despues que se le hubo practicado la cura y esperado el momento mas conveniente, la autoridad procedió á hacerle un ligero interrogatorio.

De él resulta:

Que Lobato es argentino, como de 60 años de edad, soltero, que ha servido en diversas ocasiones en el ejército nacional y que tiene numerosos parientes en el país.

Dice que resolvió quitarse la vida, porque estaba cansado de ella, pues la escasez de recursos no le permitia llevarla con comodidad; que contínuos disgustos que ha tenido con su familia en estos últimos tiempos han acabado por hacerle amarga la existencia, y que lo único que siente es no haber muerto en el acto de dispararse el tiro.

Sobre un velador que hay al lado de la cama se encontraron cinco cartas, dirigidas, dos á sus hermanos Gabino y Tomás, otra á una hermana casada y las demás á dos parientes algo lejanos, con los que estaba en mas estrecha relacion.

El estado de Lobato era ayer muy grave y se teme que quizá no pudiera salvársele.

**Los esposos Charpentier**—Hace dos años, mas ó menos, las personas decentes que no tenian familia, pasaban en Buenos Aires los mas duros trances para cenar ó tomar un *lunch* despues de las 11 ó las 12 de la noche. No habia, en realidad, ninguna casa donde una persona de gustos delicados pudiera á esas horas conseguir algun alimento.

Fué por aquella época que se estableció en la calle de la Florida esquina á Cuyo un modesto restaurant que aspiró á satisfacer en parte esa deficiencia, y cuyas pequeñas salas fueron muy pronto llenadas por el público, á toda hora del dia y de la noche.

La casa fué subiendo, como la espuma del champagne que vendia, y á los dos años de incesante labor, de infatigable trabajo y de una marcha ejemplarmente honrada, que toda persona rica ó medianamente colocada conoce, los propietarios de la casa, la familia modelo de virtudes que la regentea, ha podido abrir anteayer la lujoso *Rotisserie Française*, de la esquina de Cuyo y Florida, frente al antiguo local de la misma.

Esa casa, es un recurso para los que por necesidad ó costumbre, comen tarde de la noche, porque se sabe que yendo á ella no se encontrará nunca sino un perfecto órden y un servicio limpio y esmerado. Es una prueba del refinamiento para latino de nuestros hábitos y un verdadero mejoramiento social.

A la vez la casa que se ha abierto es un ejemplo para todos, en este sentido: que muestra el poder real de la honradez y de la virtud aplicadas con asiduidad al trabajo, como lo hacen los esposos Charpentier, que han sabido en poco tiempo labrarse una posicion relativamente holgada y, lo que vale mas, el aprecio de una vasta clientela compuesta toda de personas honorables.

Es verdaderamente satisfactorio poder brindar al estranjero una hospitalidad en que no se note la falta de ningun detalle de confort europeo; pero tambien es satisfactorio poder ofrecer al mismo tiempo el espectáculo educador de familias que viven en el trabajo, sirviendo de ejemplo á todos los que la conocen.

**Una funcion simpática**—La Sociedad Italiana *Margarita de Saboya* dá mañana en la Alegria una representacion variada, cuyo programa tenemos á la vista.

Funcion por todos conceptos tan simpática, merece especial atencion, que, mañana, con mas tiempo y espacio le consagraremos.

**El "Patagonia"**—Este paquete de la línea del Pacífico, que sufrió una descompostura en viaje para Valparaiso, teniendo que detenerse durante muchos dias á la altura de Dos Bahias, llegó á Lota, en el Pacífico, el 14 del corriente, segun telégrama recibido ayer de Chile por la Agencia.

Si ha seguido viaje inmediatamente á su destino, en un momento á otro debemos tener noticia de su llegada á él.

**La limitacion de los bailes de máscaras**—El proyecto de resolucion presentado por el Presidente de la Municipalidad, reformando la ordenanza vigente sobre bailes de máscaras en el sentido de su limitacion, vá á ser despachado favorablemente por la comision á cuyo estudio ha sido destinado.

La aprobacion de dicho proyecto es tambien segura en el seno de la Corporacion, por haber manifestado su opinion en tal sentido las personas que hacen parte de ella, cuando se dió lectura de aquel en la última sesion.

**Ex-avaluador preso**—Ha sido traido preso y pasado á la Cárcel Penitenciaria el ex-avaluador del partido del Tandil, acusado de defraudacion de dineros públicos.

**Fiestas de Santa Lucía**—Habiendo la lluvia del mártes impedido la realizacion completa de las fiestas de Santa Lucía, se hace saber al pueblo que han sido transferidas para el próximo domingo, en cuyo dia se llevará á cabo el detalle de todo lo anunciado en el programa.—*La Comision.*

**Politeama**—El juéves no quedó en el Politeama un solo palco vacío, con lo cual queda dicho qué clase de concurrencia formaba la mayoría de las personas que habia en el teatro.

Contra lo que muchos suponian, el éxito de la funcion fué espléndido, desempeñándose los artistas con grande habilidad, no obstante ser para muchos estraño el género á que pertenecia la pieza puesta en escena.

**El tratado argentino-chileno**—El Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña ha contestado en los siguientes términos á la nota en que el Ministro Argentino en Lóndres, Dr. D. Manuel R. García, le comunicó la aprobacion definitiva del tratado de límites argentino-chileno, adjuntando al mismo tiempo cópia de ese documento.

TRADUCCION—Ministerio de Relaciones Esteriores—Lóndres, Noviembre 14 de 1881—Señor Ministro:—Tuve el honor de recibir el periódico de Buenos Aires, fecha Julio 24, que Vd. tuvo la bondad de entregar á Lord Fenderden, el 27 del pasado, con el contenido de las bases generales del tratado definitivo de límites entre la República Argentina y la de Chile, recientemente celebrado entre ambos Estados.

He llamado muy particularmente mi atencion, al examinar aquel documento, las disposiciones que encierra respecto á la libre navegacion y neutralidad del Estrecho de Magallanes, y me es muy agradable asegurar á Vd., señor Ministro, cuánto se complace el Gobierno de Su Majestad al imponerse del arreglo de esta contienda entre ambos Gobiernos.

Mi Gobierno considera que los ajustes que se han incluido en el tratado, á fin de garantizar á todas las banderas el libre tránsito del Estrecho, son calculadas con el fin de producir los mas benéficos resultados, no tan solo del comercio de este país y de los intereses británicos en la República Argentina en general, sino, además, una señalada ventaja perpétuamente acordada al comercio de todas las naciones.

Al agradecer á Vd. su atenta comunicacion, aprovecho esta ocasion para renovar á Vd. mi mas alta consideracion—*Granville.*

Sr. D. Manuel R. García, etc., etc.

**Los Jueces de Paz de la Capital**—Ayer se ha asegurado que el Gobierno Nacional tiene preparado ya el decreto respectivo nombrando los Jueces de Paz de la Capital para el año próximo.

En los círculos allegados al Gobierno de la Provincia se nota bastante impaciencia por conocer esos nombramientos.

Lo que parece fuera de duda es que de los actuales Jueces de Paz puestos por el Gobernador Rocha, solo reelegirá uno que otro el Gobierno Nacional, y esto despues de haberlos visto figurar en los clubs roquistas recientemente organizados.

**Navegacion del Sur**—En los astilleros de la Boca se está construyendo un cútter de porte de 100 toneladas, que se destina á la navegacion de la costa Sur, llegando hasta Puerto Deseado, donde se dice que la Comisaría General de Marina tiene depositados algunos víveres que se avaluan en 40,000 á 50,000 fuertes.

Los constructores del cútter probablemente solicitarán una subvencion del Gobierno Nacional con el objeto de que este coadyuve al sostenimiento de la empresa.

**En Belgrano**—Las reuniones de esta noche y mañana son las últimas del interesante bazar establecido en Belgrano, por iniciativa de la Sra. de Zeballos y bajo la direccion de la Sta. Irma Taylor.

Se ha formado una conspiracion para conseguir que el bazar termine mañana con un baile *improvisado*, y parece que en esa conspiracion, como en la de *Mme. Angot*, los conspiradores son de ambos sexos.

De cualquier modo, haya ó no haya baile, las reuniones de hoy y mañana serán interesantísimas.

**Las sesiones del Congreso**—Mala noticia para ciertos legisladores que andan haciendo trabajos para que no se retiren algunos de los asuntos comprendidos en las sesiones de prórroga del Congreso:

El Presidente de la República ha resuelto retirar todos los proyectos incluidos en la prórroga, que no hayan sido tomados en consideracion antes del 30 del corriente.

Se toma esta medida en vista de que las sesiones se prolongan, se invierten cuantiosas sumas en el pago de la dieta y el país ninguna ventaja reporta de tal sacrificio.

Por lo tanto, terminada la discusion del presupuesto, las sesiones del Congreso serán clausuradas sin mas demora.

**Novedades policiales**—Anteanoche á las 10 1|2 fué herido de una puñalada en el costado derecho el individuo Manuel Ascurra. El hecho ocurrió en la calle de Centro América y Córdoba. Ascurra habia ido á visitar á un antiguo conocido de él llamado Lúcio Ardiles, quién, al recibirlo, le infirió la herida que hemos dicho, fugándose en el acto.

Es un nuevo sistema de recibir visitas.

—A Guerino Minozza, cocinero de la fonda situada en la calle de Piedad núm. 659, le han sustraido ayer por la mañana un reloj de plata con cadena del mismo metal y 30 pesos m|c.

Es acusado del robo un individuo que la noche anterior habia dormido en la fonda, en la misma habitacion de Minozza.

—Por haber promovido un gran desórden fué aprehendido ayer el individuo Lino Beraza. Al ser conducido á la Comisaría 2ª, sacó un cuchillo que llevaba oculto y agredió al agente, tirándole varias puñaladas. El vigilante logró desarmarlo con la intervencion de otros agentes y lo llevó á la Seccion respectiva, de donde fué remitido á la Policía.

—Ha sido enviado al Manicomio el alienado Francisco Durtan, quien dice poseer un millon de relojes, que tiene depositados en el Saladero de D. Pedro Luro. Este demente promovia contínuos desórdenes que hacian necesario su inmediato encierro.

—A D. Pedro Masaliete, dueño de la tienda situada en la calle de Pavon núm. 49, le han robado ayer por la mañana, en circunstancias que dejó solo su negocio, la suma de cuatro mil quinientos pesos m|c, y los siguientes objetos:

Doce ponchos algodon, un reloj de plata con cadena de id, un par gemelos de plata y una docena de medias para hombre. Se ignora quién ó quiénes hayan perpetrado este robo.

—Don Domingo Barreiro, domiciliado en la calle Alsina núm. 932, asistió ayer á un baile que habia en la calle de Chacabuco núm. 124. Un individuo, aprovechando la aglomeracion de gente, logró sustraer á Barreiro su reloj de oro, que este señor avalúa en mil quinientos pesos m|c.

—Doña Silvestra Sanchez, que tiene su domicilio en la seccion 13ª de Policía, ha sido estafada ayer en la suma de 1,100 $ m/c por el individuo Juan Echeverria, quien sustituyó un cambio de dinero que debia entregar á la señora, por un rollo de papeles súcios.

**La suspension de las sesiones**—La Cámara de Diputados de la Provincia ha resuelto definitivamente, extra-oficialmente, suspender sus sesiones por todo el mes de Enero próximo.

Solo espera para darsancion legal á esa determinacion de antesalas, que el P. E. remita los mensajes y proyectos relativos á la capital de la Provincia, lo que sucederá de un momento á otro segun nuestros informes.

**El Dr. D. Manuel Aguiló**—Con tres brillantes exámenes ante nuestra Facultad de Ciencias Médicas, ha revalidado su título de doctor en medicina de la Facultad de Cádiz, el señor don Manuel Aguiló, que se establecerá en esta capital.

**Libro régio**—La Reina Isabel de Rumanía, que ha traducido al aleman, con el pseudónimo español de *Cármen Silva*, las canciones y leyendas populares rumanas, se dispone á dar á la estampa una coleccion de poesías originales con el título de *Stürme* (Huracanes).

**"La Marina"**—La sociedad española de este nombre anuncia una funcion dramática y baile para la noche del 31 del corriente.

**Colonizacion y agricultura**—Ayer celebraron la primera conferencia los jefes de la oficina de Tierras y Colonias, de la Comisaría General de Inmigracion y del Departamento Nacional de Agricultura, con el objeto de cambiar ideas y proponer al Gobierno la forma en que debe concurrir á la Exposicion de Colonizacion y Agricultura que debe tener lugar en 1883 en la ciudad de Amsterdan, como lo decimos en otro lugar.

La conferencia de ayer ha sido simplemente preparatoria: volverán á reunirse el martes próximo.

**Distribucion de premios**—Anteanoche tuvo lugar en el Colegio del Salvador la distribucion de premios á los alumnos de ese establecimiento.

La ceremonia fué presenciada por una concurrencia que no bajaria de cuatrocientas personas.

Una orquesta compuesta de profesores conocidos contribuia á darle mayor brillo.

Los premios distribuidos consistieron en medallas de oro y plata y menciones honoríficas.

Al terminar el acto, nueve y media de la noche, la orquesta tocó el Himno Nacional.

**Revista de inválidos**—El mártes próximo se pasará revista al cuerpo de inválidos en el Cuartel del Retiro y en ese acto se procederá al pago de sus haberes por el mes de Noviembre ppdo.

**La Florida**—La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de verano de *La Florida* representará esta noche *El Postillon de la Rioja*.

La funcion empezará sin defecto á las 8 1[2 de la noche, por necesitarse del local lo mas temprano posible para el baile del gremio de sastres.

**Cónsul de Guatemala**—Don Roberto Lange ha sido reconocido en el carácter de cónsul de Guatemala en Buenos Aires.

**Sexo débil**—En el pueblo General Rodriguez se ha suicidado la menor de 17 años Petrona Perez, disparándose un tiro de revolver.

**Ley de Contribucion Directa**—El P. E. de la Provincia dictará hoy un decreto reglamentando la ley de Contribucion Directa dictada por la Legislatura para el año próximo.

**Baile en San Martin**—El 24 del corriente se celebrará un baile en los salones de la Municipalidad de San Martin.

Serán invitadas muchas familias de esta ciudad.

**Comisiones de Higiene**—Todavia no han podido instalarse algunas de las comisiones de Higiene nombradas últimamente por la Municipalidad, á consecuencia de que varios de sus miembros han renunciado indeclinablemente y la corporacion no les ha proveido reemplazantes.

Esta situacion perjudica notablemente á los vecindarios á quienes se ha tratado de favorecer con el nombramiento de las citadas comisiones.

En consecuencia, nos permitimos esperar que el Presidente de la Municipalidad integrará esas comisiones á fin de que cuanto antes empiecen á funcionar.

**"Sor Teresa"**—Recordamos á los aficionados que esta noche se representa en el Politeama el famoso drama *Sor Teresa*.

**Nuevo notario**—Ha sido nombrado notario eclesiástico el jóven don Pedro Oliveira, hijo del respetable señor que ha desempeñado hasta ahora ese delicado puesto.

**Multas marítimas**—La Capitania de Puertos ha impuesto durante el mes de Noviembre ppdo. diversas multas por valor de doscientos quince pesos fuertes.

**El presupuesto provincial**—Hoy será pasado al P. E., para ser promulgado, el presupuesto general de la administracion provincial para el año próximo, que ha sido sancionado por la Legislatura.

## COMERCIO

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1881

Las ventas de oro ayer en la Bolsa fueron: $ft. 95,000 para Diciembre 31 á 25.05.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Las cédulas de la série E siguen solicitadas y á precios firmes—Se anotaron:

E $ft. 37,000 al contado á 81 1/8 81 1/4 %.
A " 17,000 para hoy á 99 1/4 100 id.
E " 10,000 id Enero 31 de 1882 á 82 id.

En la liquidacion no se hicieron operaciones en este título.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Durante la hora oficial, los precios experimentaron algunas fluctuaciones, predominando al fin la plaza en baja—Se vendieron:

650 Acciones al contado á 115 1/4, 115 1/2, 116, 115 1/4, 115 1/2, 115 %.
2600 para Diciembre 31, á 116, 115 1/2, 116 1/4, 117, 116 1/4, 116 1/2, 116, 115 1/2.

En la liquidacion hubo una pequeña baja, pero muy pronto los precios reaccionaron á 116 %, quedando á última hora comprador á este precio.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen hoy á 7 y en oro de 6 á 6 1/2 % al año.

CAMBIOS—Algunas operaciones se han hecho sobre Lóndres á 50d. Cotizamos:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49 1/2 oro | 50 d á 49 1/2 d |
| Francia | 5 fr. 25 | 5 fr. 30 á 5 fr. 28 |
| Amberes | 5 fr. 25 | 5 fr. 30 á 5 fr 29 |
| Génova | 5 fr. 25 | 5 fr. 30 nominal |
| Alemania | | 4 m 28 c en papel. |
| Rio Janeiro | 11[000 | nominal |
| Montevideo | | 1/2 á 1/4 % de premio |

El Banco de la Provincia mantiene sus giros: Lóndres 49 3/4 d; Francia, Amberes y Génova 5 fr. 26 y Hamburgo 4 m 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á 4 $ premio.

Napoleones " á 2 $ id.
Cóndores chilenos " 1/2 % premio
Bolivianos en cuatres " 18 1/2 $ m/c
Soles " 82 á 81 1/2 c. oro
Chirolas " 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

| | | |
|---|---|---|
| Hipotecarias, série A | á | 99 1/2 o/o |
| Id id id B | " | 96 1/2 " |
| Id id id C | " | 98 nominal |
| Id id id D | " | 98 " |
| Id id id E | " | 81 1/4 % |
| Acciones del Banco Nacional | " | 115 1/2 o/o |
| Empréstito obras del Riachuelo | " | 95 " |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 136 % oro |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000 | $ts. | 805 |
| Billetes de Tesorería Nacional | " | 114 % |
| Fondos Públicos Nacionales 2 1/2 p. $ de amortizacion | " | 63 o/o |
| Id id id de 1863 | " | 88 o/o |
| Id id id de 1876 | " | 98 o/o |
| Bonos Municipales de 1870 | " | 102 " |
| Id id 1876 | " | 95 o/o |
| Deuda extranjera—Oro | " | 88 oro nominal |
| Acciones, puentes y caminos, id id | " | 103 % |
| Billetes del Banco Nacional | " | la par nominal |
| Compañía del Gas Primitiva, cada una | " | 1750 $ m/c |
| Gas Argentino | " | 93 o/o |
| Certificados del Banco Argentino | " | 18 " |
| Tramway á Belgrano | " | 89 " |
| Telégrafo Trasandino | " | $ft 250 por accion de $ 250 $ft chilenos |
| Acciones de la Bolsa, cada una | " | 1500 $ m/c. |

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Del saladero del señor Luro en el Tuyú se han vendido de 20 á 25 mil quintales carne tasajo para entregar en enero y febrero próximos á los precios de 80 reales los de buena gordura á gorda; 53 la bonita y 51 reales la habanera.
Además se arreglaron 600 pipas sebo vacuno á 12 3/4 rls. oro.
De los saladeros de los rios conocemos las ventas de Gualeguay—800 pipas sebo vacuno á 13 1/2 reales á bordo.
Casa Blanca 15000 quintales carne tasajo; la de buena gordura á 60 reales, bonita á 58 1/2 y la habanera á 53 reales.

Se ha fletado la barca italiana *Amato Figlio* para cargar semilla de lino en el puerto de Campana para el canal por órdenes á 24 1/2 francos secos.

Los fletes, con la aglomeracion de vapores á salir en este mes, han empezado á declinar algo. Ayer se contrataron 1500 fardos para el vapor *Ausonia* al precio de 24 1[2 frs.

Ayer vendieron los martilleros Baltar y Quesada la propiedad calle Corrientes 545, con la base de $ 180,000 m[c en $ 250,000. Comprador D. Juan Malcolm.

### Frutos del país

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 17 de 1881.
—68 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos, 38060 arrobas lana entrada por el ferro-carril y tropas. Lanas, cueros vacunos, potro, gama y cerda de potro siguen flojos, lanares con mucho interés entrada regular las demas clases de frutos continúan sostenidos.

VENTAS DE AYER—8000 arrobas lana reg buena fina especial, muy especial pasto fuerte por A. Apellaniz $ 75, 78, 82, 85, 90, 97, 98; 1000 especial por Unzué 93 1/2; 500 id fina el mismo 84; 650 buena algo liviana id id 83; 500 id id 82; 600 id id 80; 1200 id id 79; 800 id defectuosa id id 70; 2700 buena especial S. M. Trelles é hijos 72; 900 fina y especial Peyredieu C. 85, 92, 400 especial Mendez y Rodriguez 91; 4500 buena, fina superior y especial J. Belloca 80, 85, 87, 88, 90; 1000 superior J. Indarte 88; 500 P. Salaberry 87; 700 regulares y superior por J. Ortiz 77, 87; 600 superior por G. Soriano 88; 900 fina pesada A. Leguineche 84; 2,100 buena fina J. de los Santos 79, 85; 500 Chapar y ca., 82; 800 regular los mismos 73; 250 buena Arias hnos, 81; 400 J. Rubin 80, 550 Llamazares y B. 81; 700 id id muy regular, por Labarthe y D., 77; 300 id id inferior, por los mismos, 67; 300 id id muy regular, por Souza Martinez, 77; 270 id regular y barriga, por el mismo, 75, 35; 800 id id id, por P. y A. Lanusse, 77; 500 id id id, por R. Arana, 75; 600 id id, defectuosa, por E. Mendez, 68; 750 id id fina, por G. y Coulin, reservado; 250 id id vieja, regular y barriga, por Serrano y Ca., 68, 38.

CUEROS VACUNOS—500 cueros campo, buenos, becerro, 1[2 y 1[4 libra rebaja, por Apellaniz, 151 y 140; 70 id id muy regulares, 1[2 id id, por Chapar y Ca., 145; 120 id nonatos, por los mismos, 120; 28 id campo defectuosos, 1 id id, por Mendez y R., 140.

LANARES—50 de campo sups y deshechos por Peirano y L. á 28 1[2, 20 1[2 rls lib; 200 id id id picados id id por A. Apellaniz á 28, 25, 19 id id; 30 id id id desecho por Unzué á 28, 21 id id; 200 id id bueno y desecho id Patiño hnos á 27, 20 id id; 40 id id id id id Mendez y Rodriguez á 27, 18 id id; 80 id id id id Chapar y ca á 27, 18 id id; 75 id id muy picados desecho por los mismos id 24, 18 id id; 100 id id regs y desecho por G. y Coulin id 26, 19 id id; 30 id id pelados bueno por los mismos $ 50; 50 id id muy picados y desecho por De los Santos á 24, 20 rls lib; 250 id id id id al barrer por J. Lanús á 21 id id.

CUEROS DE CORDERITO—220 ds regs algo picados por Mendez y R. y otro $ 13.

CUEROS DE NUTRIA—240 lib regr por J. Indarte y otro $ 8 1[2.

CERDA DE POTRO—80 arb al barrer reg por R. N. $ 133; 48 id id id id J. Oliver id id 131.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 17 de 1881.
120 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos: 28750 arb lana. Las lanas continuan en el mismo estado de dias anteriores, manteniéndose sus precios flojos, lo mismo los cueros vacunos.—Lanares siguen firmes y con interés—los demás frutos en general no tienen alteracion.

VENTAS DE AYER—1400 arb lana lavada, por Eduardo Casey, precio reservado, sin embargo se cree; sea $ 170; 1200 id id muy sap. el mismo id 82; 600 id id superior id id 78; 350 id id buena liviana id id 76; 600 id id id id 73; 500 id id buena liviana por el mismo 400 id id id el mismo id 74; 5,500 id buena, superior y especial, L. Balleto 73, 75, 78, 79, 80, 82, 88; 250 id especial, pasto fuerte, Mendez y Rodriguez 88; 4100 id buena, sup. y muy sup., E. J. Perez 72, 78, 84; 300 id borrega sup., el mismo 78; 5,500 id lan a regular, buena, sup. y muy sup., Ojea y Chillado 70, 75, 75, 77, 78, 80, 83; 5,000 id id id, Ghiraldo y M. 70, 74, 80, 84; 1700 id id muy sup, Peirano y Lanza 82 y 84; 2000 id id. D. M. 85; 1500 id id buena liviana, el mismo 76; 300 id id regular y buena, liviana, J. Elordy 68, 70, 76, 77; 600 id borr. ega buena, el mismo 74; 700 id lana regular y buena, Llamazares y B. 68, 75; 500 id id inferior Juan L. Somoza 60.

CUEROS VACUNOS—185 vacs matadero, sup 1 lib de tara, por Elordy y otro $ 150; 80 id campo, sup 1 id id id, Llamazares y B. id 150; 65 id nonatos, buenos, los mismos y otro id 125; 60 id campo, buenos, 1 lib de tara, N. Z. id id 145.

CUEROS DE POTRO—42 cs campo, regulares $ 29.

CUEROS LANARES—100 docs matadero, sup (sin rebaja), por J. Boer 26 1[2 rls libra; 110 id campo, sup y desecho, Llamazares y B. 27, 20, id id; 180 id id id, N. Z. 27, 20, id id; 320 id id buenos, reg id id, el mismo 25 1[2, 23 1[2 id id; 100 id id buenos, id id Peirano y L. 26, 19 1[2 id id; 350 id id buena reg id id L. Balleto 25 1[2, 24, 18 id id; 120 id id. el mismo 22 1[2, 18 id id; 350 id id pelado, por varios $ 50, 52, 60; 300 id corderito, id id 3, 5 y 8.

CERDA DE POTRO—74 arrobas buena y superior á $ 130, 133 y 135.

TRIGO—270 fans. de Costa (en 2 lotes) bueno, por Serrano á $ 140; 60 id id reg. id J. Somariba id 135.

MAIZ—200 fags. morocho, desgranado, superior por J. Somariba á $ 48; 100 id id id bueno id D. Perazo id 47; 100 id amarillo id un chacarero id 45.

CEBADA—30 fangs. buena clase por D. Perazo á $ 50.

SEMILLA DE NABO—20 fangs. nueva, superior por D. Perazo á $ 87.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Diciembre 16 de 1881.
Vaca y novillo para matadero gordo, 370, 380, 400, 410; id id id carne gorda 300, 320, 360; id id id buena carne 250, 280; id id chancheria 180, 200, 220; cueros id frescos 130, 140, 145; id id vaca frescos 85, 90, 100; terneros grandes no hubo ventas hoy; id id chicos 140, única venta.—Matanza en la playa 474 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Diciembre 16 de 1881.
D. Esquivel, Cañuelas, 38; L. Linch y Ca., Zárate, 99; Duggan Hnos., Cañuelas, 80; S. y Mandia, Ajó, 193; B. Aspitia, Balcarce, 221; A. Ceballos, 9 de Julio, 58; S. A. Gomez, Tandil, 147; M. Alvarez, Monte, 99.—Total 921.

### Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para Montevideo, *Guarani* para la Asuncion, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Iniziativa* para Amberes, recibiéndose la correspondencia para este en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Júpiter* de Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* de Santa-Fé, *Titania* y *Strassburg* de Montevideo.

El vapor *Strathairly* salido de nuestro puerto el 13 del corriente llevó para Amberes 3,088 fardos lana y lanares.
—Un telegrama de Lota (Chile) participa haber arribado el vapor de igual puerto el vapor *Patagonia*, de la P. S. N. C., el 14 del corriente.
—El vapor inglés *Aconcagua* saldrá de Montevideo para Rio, Lisboa, Burdeos y Liverpool el miércoles 21 del corriente, despachándose de Buenos Aires la correspondencia el lúnes 19.

—Mañana domingo saldrá el vapor francés *Dom Pedro* para el Havre directamente y la balija se cerrará en el Correo á las 12.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 16

Manifiesto del vapor aleman *Strassburg* de 3000 tons, cap. O. Heimbruck de Bremen el 10 de Noviembre, de Amberes el 15, de Montevideo el 10 del corriente á K. von Emster con:—*De Bremen*: J. E. Thompson, 5 btos tej. blancos de alg; Barclay Campbell y ca. 30 id id; Boie hnos y ca. 10 btos gris id; Moore y Tudor, 850 id especifico para ovejas; Boie hnos y ca. 13 id tej. lana, id alg., mercs; Moller y ca. 100 cascos malto; J. Shau, 70 btos mercs; G. Prius, 4 btos mercs, 153 c máquinas de coser; E. F. Rodes, 2 c medias algodon; J. Shau, 19 c mercs, etc; E. Retienne, 23 btos glicerina, máquinas, drogas etc. 35 b. cristaleria; G. Martens y ca. 27 btos glicerina, drogas; H. Hollmann y ca. 20 bolsas sal, 6 c ferret; Verazzi y Larco, 2 c algs. 3 c albums; F. Spruck y ca. 4 c pianos; Charles Guenon y ca. 1 c medias alg; F. L. Porth y ca. 5 btos porcelana, 3 c juguetes, 5 cascos tubos, 4 c cristaleria, 8 btos ferret. 1 c mechas, 10 c lámparas; Baron Bahre y Jansen, 16 c sederias, bordados, maq. de coser, pint. al oleo, agujas, arts. para bordar; Plá Suñol y ca. 1000 damjs. alcohol, 30 id malto; Aretz Lorentzen y ca. 11 c conservas, 1 c cigarros, 1 c flores artificiales; A. Hopmann y ca. 6 c arts. madera; F. L. Porth y ca. 2 c cristaleria; R. Krüger y ca. 15 cascos loza; A. Arriola, 2 c arts. madera; Rouillon Marini y ca. 2 c cigarros, 1 casco loza; Mantels y Pfeiffer, 31 c hormas para cigarros; J. Campodónico, 3 c manufacturas, 14 c relojes, 2 c platerias; Hardt Koch y ca. 1 c libreria; Mantels y Pfeiffer, 1000 atados alambre de fierro; H. Rathje, 38 btos mercs; E. Tornquist y ca. 4 c id; Charles Morin, 2 c juguetes; Mantels y Pfeiffer, 210 cascos clavos, 19 btos ferret. 6 c surtidos; Hugo Wolff, 1 c cuchillos, libros [illegible]; H. Rathje, 1 c mercs; Moller y ca. 120 [illegible] *De Oporto*: V. d'Oliveira Alves, 16 c escarvad[illegible] Ledesma hnos. 72 c vino de Oporto; Sequeira [illegible] 140 c vino de Oporto, 1 c etiquetas; Ord[illegible] 1 c instrumentos de música, 3 c mercs, 4 c papel, [illegible] azúcar, 150 cascos malto—*De Amberes*: Barclay Campbell y ca. 37 btos tej. blancos de alg. Mallmann y ca. 18 c chalecos de alg. id franela, 1 c corses; P. Curutchet, 2 btos mercs; P. Tavernier, 2 id id; G. Fernandez y ca. 9 bultos mercancias; Portalis fréres y Carbonnier; 4420 bultos fierro; Bergmann y Engels, 150 cjs cerveza; E. Biecker, 2 fardos lúpulo; Hardt Koch y ca. 3 fdos tejidos lana; E. Galli y ca. 4 c moldes, 1 c artículos cueros; Wedekind Fehr y ca. 1 c agujas; Lezica y ca. 16 btos tejidos; Leo Alff, 1 c frutas; Mainier y Delaye, 2 btos manufacturas; Hardt Koch y ca. 8 c artículos de madera, 2 c lápices, 1 c ferreteria, 5 c cartuchos vacios; Dr. Kennerich, 1 c porcelana; Rivolta Carboni y ca. 10 c máquinas, 8 c ferreteria, 3 c gatos; Hardt Koch y ca. 75 c monufacturas de lana; E. Chayla y ca. 15 fdos papel; P. Rousseau, 6 c paños; Hammer y Peltzer, 70 fdos papel, 6 c paños; Mantels y Pfeiffer, 1 c libreria; Wedekind Fehr y ca. 20 c género algodon; Barclay Campbell y ca. 2 c géneros lana; Lagos Macgregor y ca. 2 c id id algodon; Bemberg Heimendahl y ca. 23 btos tejidos; Peters Hos, 638 c cerveza; Tornquist y ca. 2 c ferreteria, 2 c manufacturas, 1 c merceria; A. Astoul, 3 c tejidos; A. Hopmann y ca. 3 c id algodon; C. Zorraquin y ca. 2 c jabon, merceria, agujas, tijeras, tejidos; E. Brandes y ca. 3 c hilo, botones, trencilla; Schlmeyer y Vogt, 5 c sombreros, juguetes, artículos bazar; K. von Emster, 2 c dulces, libros; G. Fernandez y ca. 1 c tejidos hilo, 7 btos tejidos; Porth y ca. 20 c cristaleria; Mallmann y ca. 75 c aguas minerales, 1 c tejidos hilo, 6 c tejidos; Hardt Koch y ca. 3 c géneros mezcla, 1 c sederias, algodones; Arijon y ca. 1 c papel; Bates Stokes y ca. 4 c algs; Milligan y Williamson, 2 c algodones; Hardt Koch y ca. 9 btos géneros de lana; J. Echeverria, 2 c mercancías; P. Dillemann y ca. 90 c ferreteria; Lohmann y ca. 4 c medias, 2 c cuerdas de guitarra, 5 c artículos de música, 3 c botones, agujas; Diabble Hos. y ca. 11 c algodones, 1 c géneros hilo; W. Paats y ca. 1000 c mercancias; Arning y Hütz, 200 c id, 4 btos catálogos; P. y E. Mathey, 110 btos velas; O. Girou, 15 c queso; Peters Hos, 25 btos queso de Edam; Rivolta Carboni y ca. 6 c ferreteria; Alemany Hos. 59 c merceria, papel, quincalleria, cautchuc, pizarras; Lohmann y ca. 3 c hilo; F. Leynacre, 2 c máquinas; J. F. Sabatté 2 c tejidos; J. G. Lezama, 2 c plantas vivas; J. Steinkener 1 c plateria; R. Cabanius, 4 c tejidos algodon; E. Tornquist y ca. 2 c articulos manufacturados; Orden 15 c zinc, 294 btos mercancias, 1 c marroquies, 2 c sombreros, 30 c ginebra, 1 c placas de fierro, 3 c muebles, 1 c becerro, 6 c tejidos lana, 178 c vino, 26 c cristaleria, 5 pipas 1/4 ginebra, 100 c almidon de arroz, 1 c géneros algodon, 3 c tejidos, 1 c articulos de viaje, 5 c juguetes, 2 c artículos mimbre—*Carga opcional* A. Rae, 4410 piedras; A. C. Linch y ca. 1000 bolsas mercancias, 1000 damajuanas ginebra, 258 c mercancias, 20 b. id; J. Lassalle hijo 100 bolsas arroz; A. C. Linck y ca. 47 c rapé;—*para Rosario de Bremen*: J. C. Thompson y ca. 15 btos dril algodon, 55, btos tejidos algodon blancos; V. Ocampo y ca. 10 cascos malto—*para Rosario de Amberes*: J. C. Thompson y ca. 5 btos tejidos de algodon blancos, 10 id dril de algodon; Marpoli Chieza y ca. 3 btos mercancias.

Vapor inglés *Cynthia* de 1,409 toneladas, capitan W. Eaton de Glasgow el 19 de Noviembre, de Montevideo el 16 del corriente, á Tomkinson Dungey y Ca. con: Snell y Ca. 10 btos. lámparas, 3 c algodones; Lauson y Ca. 150 atados alambre; M. Forrester y Ca. 5 c medias; J. C. Thompson y Ca. 6 c tejidos; Barclay Campbell y Ca. 6 c cristalerías, 20 canastos loza; G. y J. C. Bell 150 c cerveza; P. Dillemann y Ca. 9 btos. ferreteria; L. Lafontaine y Ca. 4 c perfumeria; Hardt Koch y Ca. 2 c algodones; Drabble Hos. y Ca. 91 bulto id; F. L. Humphreys 3,010 atados fierro, 1,200 rollos alambre; R. J. Carlisle y Ca. 11 c paño, 47 btos. algodones; R. P. Brownell 10 cascos aceite de palma; Snell y Ca. 3 c mercs.; Barclay Campbell y Ca. 44 btos. algodones, 2 c pañuelos, 8 btos. mantas, 5 c medias, 1 c tohallas, 8 fdos. arpillera; M. Forrester y Ca. 14 c algodones; Hardt Koch y Ca. 6 c cerraduras, 16 c bulones, 1 c ferreteria; E. Tornquist y Ca. 6 c tejidos; Schlmeyer y Vogt 1 c trencillas; Menet y Ca. 27 c tejidos; Lagos Macgregor y Ca. 43 btos. algodones; Snell y Ca. 12 btos. mercs.; Bates Stokes y Ca. 25 fdos. estopa para máquina, mechas; M. Forrester y Ca. 600 atados alambre de acero; Parlane Graham y Ca. 53 c mercs.; Milligan y Williamson 25 btos. tejidos; G. Fernandez y Ca. 1 c medias; J. Mohr Bell y Ca. 11 bultos mercs.; Hardy y Ca. 6 c id; Fels y Ca. 9 c tejidos; Kohlstedt Sohn y Ca. 6 c id; Mallmann y Ca. 22 c id, 2 c medias; Orden 32 cajas fierro, 84 tubos fierro, 1 casco mercs., 272 btos. fierro, 18 c bulones, tuercas, 91 c clavijas, 90 c hojas lata, 4 c algodones, 3 fdos. paño, 2,822 barras, 432 atados fierro,—*para Rosario*—Ameteng y ca. 15 c pescado; Orden 5 c algodones; R. P. Brownell 7 c mercs.

Barca francesa *Emile de Girardin* de 451 tons. cap. Guillaud, de Marsella el 3 de Octubre á Soulas Lartigue y Ca. con: Luders y Ca. 2 c mercs; E. M. Coll 11 c id; C. S. Bowers 1 c maquinaria; S. A. Bennet 4 c botellas vacías, 1 bolsa corchos, 100 c aceite de luxor; Bertoch y Ca. 8 c maquinaria; W. A. Mewland 1 c órganos; C. S. Bowers 14 c maquinaria; Clark y Ca. 30 btos clavos para herraduras; Heinemann y Pratje 4 c tabaco; L. B. Supervilier 20 c relojes; Demarchi Parodi y Ca. 17 c medicinas; Hamer y Peltzer 19 cascos id; Allingham y Ca. 4 c calzado; Theobald y Ca. 200 c ostras; E. Barrio 1 c rifles; J. R. Read 1 c arts. talabarteria; E. Chayla y Ca. 8 btos mercs; Tornquist y Ca. 8 id id; Baron Bahre y Jansen 300 bcas azúcar, 1 bto mtras; Banco de Carabasa 141 btos arts. para agricultores; Lochore y Samson 19 c cadenas, mtras; C. S. Bowers 30 btos varniz, ferreteria; Demarchi Parodi y Ca. 1480 btos drogas, clavos etc; Woodwell 1 c arts. lamparero; C. S. Bowers 5 c cartuchos metálicos; Banco de Carabasa 50 btos arts. etc; Carabasa 66 btos arts. agricultor, Dillemann y Ca. 80 c ferreteria; Machain y Ca. 4 c cartuchos metálicos; Jacobsen y Ca. 2 c hormas, calzado, C. S. Bowers 5 btos arts. fotográfo; Chute y Brooks 6 btos id; Rivolta Carboni y Ca. 1 c balanzas; C. de Tranways de B. A. 19 btos mercs; Mieli y Ca. 13 btos maquinaria; C. S. Bowers y Ca. 3578 btos petróleo especifico, ferreteria, mercs, 11 c balanzas, 1 c arts. escritorio; Orden 2 c mtras papel, 7 btos tinta, tejidos etc; 24 btos camisas, mtras. algodones etc, 9 btos cabo, 16 id mercs, 12 c juguetes, joyeria etc. 420 remos; C. S. Bowers 62 btos mercs.

Bergantin goleta español *Luisa* de 192 tons. cap. J. Alsina, de Montevideo á G. San Juan y Ca. en lastre.
Pailebot inglés *Anne Cecilia* de 313 tons, cap. W. Williams, á Thesball y Ca. con: 33948 piezas con: 291564 pies pino Spruce, 20320 piquetes spruce.
Lugre inglés *Peri* de 250 tons. cap. Grave, de Brunswick con: Al B. de L. y R. de la P.: 9176 piezas con 163487 pies pino.
Barca ing. *Saraca* de 836 tons, cap. J. R. Yons, al F. C. del S. con 1128 tons carbon de piedra.
Bergantin ital. *Oriente* de 224 tons, cap. Scala, de Santa Catalina el 26 de Noviembre á Wildemayer con 3931 bolsas fariña.

SALIDAS

Barca ital. *Luigi L.* para inglaterra, por J. Rivara.

CERRARON REGISTRO

Berg. ital. *Virgo Maria* para Falmonth, por Scharffenorth con: 1200 bordalesas sebo, 100000 astas vacunas.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 16

Vapor nac. *Genovés*, de 35 tons., cap. Palumbo, de La Paz, á E. Piaggio, con 135 vigas de quebracho.
Vapor oriental *Villa del Salto*, de 200 tons., cap. Goldie, de Montevideo, á F. Risso, con: C. Smith y Ca., 3 c. mercancias; J. Gowland, 14 c fierro; T. Drysdale y Ca., 4 bts. máquinas; C. Gomez, 5 bts. mercancias; J. A. Benet, 7/4 vino, 20 c. id; L. Casullo, 7 canastos fruta; varios, 9 btos. encomiendas.
Vapor brasilero *Rio Branco*, de 381 tons., cap. F. Gargao, de Corumbá, á E. D. Risso, con:—*De Corumbá*: Barrozo y Ca., 109 cueros vacs. secos, 95 id id id, 527 id id id, 12 tercios ipecacuana; 235 cueros vacs. secos, 633 id id id; órden, 167 medias suelas.—*De Concepcion*: P. Risso, 165 cueros vacs. secos.—*De Asuncion*: Demarchi, Parodi y Ca., 12 fdos. jaborandí; órden, 300 cueros vacs. secos, 4 btos. tarope, 1 c. yerba.—*De Corrientes*: E. Pichot, 370 cueros vacs. secos, 11 bolsas cerda; F. Flores y Ca., 266 bolsas yerba; en tránsito, 1474 btos. mercs.
Pailebot nac. *Virginia de Ferrer*, de Magdalena, á Huergo y Ca., con: Orden, 361 cueros cords. sucios, 314 id lanares sucios, 8564 k. lana, 260 cueros de potro secos, 80 cueros vacs. secos, 360 cueros lanares sucios.
Bdra. nac. *Lobo*, de Zárate, á T. Rivara, con: Orden, 127 fardos lana sucia.
Pailebot nac. *Lombardo*, de Zárate, á T. Rivara, con: Orden, 176 fdos. lana sucia.
Bdra. nac. *Unica Maria Catalina*, de Santa-Fé, á Hillner, con: 400 bolsas harina de 92 k. cada una.
Patacho nac. *Carhué*, de Bahia Blanca, á J. Bosano, con: 254 bolsas lana, 1805 cueros, 7 fardos id lanares, 77 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 2 id plumas, 1 fardo venados.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto*, para Montevideo.
" *Taraguy*, id id.

ABRIERON REGISTRO

Pailebot nac. *Romolo B.*, para la Ensenada, por F. Rivara.
Balandra nac. *Siempre Emilia*, para V. Formosa, por Castelltort.
Balandra nac. *Serpiente*, para el Tuyú, por Huergo.
Pailebot nac. *Jóven Juancito*, para el Tuyú, por Maraspin.

**Vapores de Ultramar esperados**

| Fecha | | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Dic'bre | 17 | *Titania* | Liverpool |
| " | 16 | *Buenos Aires* | Hamburgo |
| " | 17 | *Buenos Ayrean* | Havre |
| " | 17 | *Strasburg* | Bremen |
| " | 17 | *Niger* | Burdeos |
| " | 17 | *Halley* | Lóndres |
| " | 19 | *Herschel* | Liverpool |
| " | 20 | *L'Italia* | Génova |
| " | 21 | *Aconcagua* (en Montevideo) | Valparaiso |
| " | 21 | *Sakkarah* (en Montevideo) | Hamburgo |
| " | 24 | *Baltimore* | Bremen |
| " | 25 | *Poitou* | Marsella |
| " | 25 | *Mondego* | Southampton |
| " | 25 | *Delambre* | Liverpool |
| " | 27 | *Iberia* (en Montevideo) | Liverpool |
| " | 28 | *Europa* | Génova |
| " | 31 | *Leibnitz* | Liverpool |
| " | 31 | *Orenoque* | Burdeos |
| 1882 En. | 4 | *Patagonia* (en Montevideo) | Valparaiso |

**Vapores á salir para Ultramar**

| Fecha | | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|---|
| D'bre. | 17 | *Iniziativa* | Amberes |
| " | 19 | *Olaf* | Rotterdam |
| " | 18 | *Dom Pedro* | Havre |
| " | 20 | *Horrox* | Liverpool |
| " | 20 | *Halley* | Nueva-York |
| " | 20 | *Rubens* | Liverpool |
| " | 20 | *Derwent* | Southampton |
| " | 21 | *Sirius* | Lóndres |
| " | 21 | *Aconcagua* (de Montevideo) | Liverpool |
| " | 22 | *Navarre* | Marsella |
| " | 24 | *Donro* | Dunkerque |
| " | 24 | *Niger* | Burdeos |
| " | 24 | *Diolibak* | Marsella |
| " | 25 | *Strasburg* | Bremen |
| " | 25 | *Buenos Aires* | Hamburgo |
| " | 25 | *Buenos Ayrean* | Havre |
| " | 26 | *Thales* | Liverpool |
| " | 27 | *Iberia* (de Montevideo) | Valparaiso |
| " | 28 | *L'Italia* | Génova |


## CAMPO NEUTRAL

**Coñac Martell** "Imported by Moos & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 pém el

## Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la cientifica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en los agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.


## ALBUM
### Para el señor Ministro Dr. Irigoyen

La Comision del Album ha resuelto cerrar la suscricion el 20 del corriente; se pide á los que tengan listas remitan los fondos antes de dicha fecha.

Las remesas deben hacerse al Tesorero, D. Miguel E. Beccar, ó al Sub-Tesorero, D. Andrés R. Soffía, Florida núm 115.
2000 p4 d17


## Instituto Mercantil
### DE BUENOS AIRES
### Incorporado al Colegio Nacional

ESTUDIOS PREPATATORIOS

Todos los alumnos presentados á exámen en el Colegio Nacional, procedentes de este Instituto Mercantil han sido aprobados, obteniendo casi todos ellos brillantes clasificaciones.

Animados por tan buen resultado, hemos [illegible] gurado *clases especiales de repaso*, para [illegible] por no haberse presentado [illegible] todos los que, sido aplazados, quie[illegible] á exámen ó por haber mes de M[illegible] ran rendir sus exámenes en el [illegible]

La matrícula estará abierta solamente hasta el 30 del mes actual.—El Secretario, *Ricardo Conde Salgado.*
1998 p5 d27

## Consultorio Médico
### Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DEL ESTOMAGO
ATENDIDO POR EL DOCTOR
### Claudio G. Benitez
Ex-interno del Hospital General de hombres.

*Consultas gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde; consultas particulares [illegible] de 3 á 4*

637 CANGALLO 637
Entre Uruguay y Paraná
1392 p 1m d16

**Los enfermos piensan**, naturalmente, que despues de haber tomado inútilmente una gran variedad de medicinas, que han de alegar motivos muy poderosos antes que ellos vuelvan á hacer nuevos esperimentos. Al recomendar las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol á las personas afligidas con bílis ó irregularidades de los órganos digestivos, es justo decir que no son un mero purgante. Incluyen en su composicion estos específicos un tónico restaurador, un aperitivo suave y un agente antibilioso poderoso,—todos vegetales. Estos tres elementos no se encuentran en otra Píldora alguna, y dos de ellos son sustancias comparativamente nuevas en la medicina. Esta combinacion constituye un antídoto positivo á la indigestion y bílis. Cuando las molestias se complican por causa de síntomas escrofulosos, debe administrarse la Zarzaparrilla de Bristol como [illegible] tante. [illegible] uesinfec


## VAPORES

**Para Bahia Blanca** Bergantin goleta nacional *Carhué*, saldrá para dicho puerto, el dia 26 del corriente, admitiendo carga y pasageros, prévio conforme del agente, calle 25 de Mayo 70.
1993 p8 d17

**Para Bahia Blanca y Patagones** El vapor nacional **Toro** saldrá para dichos puntos el **Mártes 20 de Diciembre**, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—**Nota**:—Los peones en 1 [illegible] Boca para la carga y descarga del vapor, del cobro el lanchage en Bahia Blanca será gratis. Para mas informes ocurrir á—*N. Mihanovich*, Cuyo 28. 1971 p3 d13

## TEATROS

**La Florida**—Teatro de verano—Hoy Sábado 17 á las 8 1[2 en punto.—Compañía de Zarzuela [illegible] género cómico; programa: 1° Pa[illegible] Suppe. 2° la zarzuela: [illegible] graph III. Obertura [illegible] *El postillon de la Rioja.*

## FUNERALES

**Carolina Ezcurra de Carvalho**
Q. E. P. D.
*Falleció en San José de Flores el 15 de Diciembre de 1881*

Su esposo Antonio J. Carvalho y demás familia, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Sábado 17, á las 10 1[2 de la mañana.—El convoy fúnebre partirá de la Estacion Parque.—Unica invitacion. 1969 p1 d17

**Jovita Fernandez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 7 de Diciembre de 1881*

Avelino Fernandez, hermano, sus hermanas y los demás deudos de dicha finada suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se hará en la iglesia del Arcángel San Miguel el Mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana; á cuyo obsequio serán siempre gratos.—Se invita á los Sres. sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso. 1792 p5 d15

## REGISTRO DE INSCRIPCION
DE LA
## PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

| Num. | Nombre del inscripto | Edad | Lugar del nacimiento | Estado | Profesion ú oficio | Si es ciudadano legal ó natural | Domicilio | Si sabe leer y escribir corr'mente |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

884 Ratis Ramon E., 38, Buenos Aires, casado, comercio, id, Mejico 948, sí.
885 Utali Pedro, 28, id, id, empleado, id, Sarandí 620, no.
886 Auzon Márcos, 30, id, id, id, id, Sarandí 620, id.
887 Auzon Manuel, 23, id, soltero, jornalero, id, Sarandí 620, id.
888 Verduglia Vicente, 35, id, id, id, id, Sarandí 620, id.
889 Lavalleto Ernesto, 19, id, id, carpintero, id, Entre Rios, 393, sí.
890 Hernandez y Perez José, 22, id, id, empleado, id Solis 487, id.
891 Laurriaga Gerónimo, 23, id, id, abasto, id, Cochabamba 319, no.
892 Espora Juan M., 48, id, casado, comercio, id, Camino Alsina, sí.
893 Arrua Alberto, 21, id, soltero, jornalero, id, Camino Alsina, no.
894 Cámara Clemente, 39, id, id, id, id, San Juan 711, sí.
895 Ferreira Pastor, 31, id, casado, empleado, id, Independencia 749, id.
896 Diaz Pedro, 20, id, soltero, carpintero, id, E. Rios 462, id.
897 Leal Manuel, 20, id, id, jornalero, id, Sarandí y San Juan, no.
898 Acosta Benicio, 21, id, id, id, id, Brasil y Rioja, sí.
899 Acuña Anastasio, 23, id, id, id, id, Rioja y Caseros, no.
900 Gimenez Pedro, 32, id, id, empleado, id, Solís 671, sí.

A las tres de la tarde se cerró el Registro el Domingo veinte de Noviembre de 1881 con el número novecientos: empezado el mismo dia á las diez de la mañana con el número cuatrocientos noventa y cuatro—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1881.—*Rafael Valiente Noailles, Alberto Navarro Viola, Alberto Casares, Eulogio Arauz.*

901 Massini Juan Antonio, 27, Buenos Aires, casado, escribano, natural, Sarandí 434, sí.
902 Vilano José, 37, id, id, comercio, id, Pavon y Pichincha, id.
903 Olguin José, 56, id, id, jornalero, id, Entre Rios 473 id.
904 Torres Mariano, 53, id, id, abasto, id, Cochabamba 825, no.
905 Arauz Marcelino, 35, id, viudo, comercio, id, Chile 905, sí.
906 Avalos Antonio, 48, id, casado, abasto, id, Caseros 937, nó.
907 Larrosa Aquino, 32, id, soltero, talabartero, id, Independencia 774, sí.
908 Fontana David, 43, id, casado, guarda-costa, Independencia 891, id.
909 Romero José, 40, España, soltero, empleado, legal, E. Unidos 731, id.
910 De los Santos Angel, 47, Bs. As., casado, abasto, nat., S. Juan 1115, no.
911 Zavalla Cándido, 46, id, id, jornalero, id, Caseros y Caridad, id.
912 Arauz Luis, 19, id, soltero, id, id, E. Rios 460, sí.
913 Pacheco Pacheco, 25, id, id, id, id, E. Rios 684, id.
914 Vazquez Arturo, 20, id, id, id, id, Sarandí 764, id.
915 Martinez Julio, 22, id, id, empleado, id, Europa 825, id.
916 Llané José, 23, id, casado, comercio, id, Cochabamba 925, id.
917 Castañeda Pedro, 57, id, viudo, jornalero, id, Independencia 859, no.
918 Rodriguez Juan, 28, id, soltero, id, id, Brasil y Arena, id.
919 Figueroa Modesto, 49, id, casado, id, id, Caseros y Rioja, id.
920 Garcia Pernandez J., 60, id, id, comercio, id, Europa 904, sí.
921 Olivera Wenceslao, 27, id, soltero, jornalero, id, San Juan 908, no.
922 Pellegrino Agustin, 60, id, viudo, id, id, Sarandí 392, id.
923 Liva Ramon, 46, id, casado, empleado, id, Sarandí 456, sí.
924 Martinez José, 37, id, soltero, abasto, id, Rioja y Brasil, no.
925 No es de la Parroquia.
926 Roque Policarpo, 52, id, viudo, [illegible] jornalero, id, Sarandí 374, no.
927 Elizaldi Gregorio, 28, id, [illegible] soltero, id, id, Independencia 957, id.
928 Delvalle Emilio, [illegible] casado, escribano, id, Independencia 736, sí.
929 Rodriguez [illegible] soltero, empleado, id, E. Unidos 707, id.
930 S[illegible] Mateo, 25, id, [illegible]
931 [illegible] Damian, 33, id, id, jornalero, id, Europa 828, no.
931 Perez Saturnino, 25, id, casado, empleado, id, Solís 393, sí.
932 Vidal Blas, 22, id, soltero, id, jornalero, id, Chile 747, no.
933 Demaria Pedro, 35, id, casado, id, id, Europa 936, id.
934 Gonzalez Wenceslao, 25, id, id, id, id, Caseros y Rioja, id.
935 Carrasco Antonio, 22, id, soltero, id, id, Comercio 999, id.
936 Diaz Francisco, 33, id, id, id, id, Pozos 494, id.
937 Herrera José, 38, id, id, id, id, Corrales, id.
938 Zaragoza Juan, 22, id, id, id, id, Caseros 932, id.
939 Hidalgo Abelardo, 23, id, casado, id, id, Comercio 772, id.
940 Crehuet Julio, 43, id, casado, tipógrafo, id, Europa 911, sí.
941 Gandulfo Marcelo, 20, id, soltero, albañil, id, Europa 856, no.
942 Bertran Juan E., 25, id, id, comercio, id, Europa 895, sí.
943 Viana Justo, 24, id, id, id, id, Europa 809, id.
944 Quinta Toribio, 23, id, id, jornalero, id, Caseros (sin número), nó.
945 Dido Edelmiro, 27, id, id, id, id, Pozos 418, id.
946 Rodriguez José, 19, id, id, empleado, id, Estados Unidos 707, sí.
947 Patiño Mañuel, 18, id, id, id, id, Solís 731, id.
948 Diaz Manuel, 19, id, id, jornalero, id, Caseros 932, no.
949 Peña Inocencio, 23, id, casado, id, id, Europa 880, id.
950 Medina Norberto, 24, id, soltero, id, id, Pozos, 398, id.
951 Acevedo Pedro, 25, id, id, id, id, Europa 826, sí.
952 Duran Juan, 28, id, id, id, id, Chile 526, nó.
953 Castro Inocencio, 24, id, id, id, id, Caseros y Rioja, id.
954 Ansuategui Pastor, 25, id, id, id, id, Caseros y Rioja, id.
955 Manzan Gregorio, 43, id, casado, platero, id, Solís 349, id.
956 Dávila Juan, 23, id, soltero, comercio, id, Pozos 346, id.
957 Correa José Manuel, 43, id, id, jornalero, id, Europa 828, id.
958 Moyato Cárlos, 50, id, casado, id, id, Pozos 310, id.
959 Zaragoza Martin, 20, id, soltero, id, id, Patagones y Rioja, id.
960 Diaz Augusto, 19, id, id, id, id, Patagones y Rioja, id.
961 Salazar Roberto, 18, id, id, id, id, Cochabamba 844, id.
962 Rocamora Mariano, 61, id, id, id, id, Comercio 908, id.
963 Guzman Francisco, 32, id, id, id, id, Méjico 810, id.
964 Rosende Pedro, 24, id, id, id, id, E. Unidos 822, id.
965 Fernandez Meliton, 38, id, casado, id, id, Europa 904, id.
966 Olazabal Julio, 22, id, soltero, id, id, E. Rios 209, id.
967 Ferreira Antonio, 22, id, id, id, id, Chile 784, id.
968 Freyre Servando, 19, id, id, empleado, id, E. Rios 404, sí.
969 Maqueda Leopoldo, 21, id, id, jornalero, id, Cochabamba y Sarandí, id.
970 Garcia Honorio, 28, id, casado, talabartero, id, Europa 821, no.
971 Fernandez Ramon, 32, id, soltero, jornalero, id, Solis 397, id.
972 Reyes Nicanor, 27, id, casado, id, id, Chile 840, id.
973 Castro José, 26, id, soltero, id, id, Chile 751, id.
974 Morando Félix, 21, id, id, carpintero, id, Europa 880, id.
975 Alvarez José, 18, id, id, jornalero, id, Rincon 292, id.
976 Conde Hilario, 55, id, casado, músico, id, E. Rios 433, id.
977 Marquez Teodoro, 19, id, soltero, cochero, id, Cochabamba y Sarandí, id.
978 Carranza Martin, 20, id, id, empleado, id, E. Unidos 939, id.
979 Roja Cárlos, 21, id, id, id, id, Chile 866, id.
980 Casanova Juan, 34, id, id, jornalero, id, Méjico 820, id.
981 Yoru Hipólito, 21, id, id, id, id, Solis 419, id.
982 Hernandez Dalmiro, 26, id, id, empleado, id, Chile 792, sí.
983 Aramburu Francisco, 46, id, casado, jornal., id, Estados Unidos 786, nó.
984 Benavidez Martin, 24, id, soltero, id, id, Independeucia 954, id.
985 Lopez Manuel, 36, id, id, id, id, Corrales, id.
986 Garcia Juan, 22, id, id, id, id, Independencia 965, id.
987 Vera José, 29, id, casado, empleado, id, Independencia 975, id.
988 Gonzalez Teófilo, 24 id, soltero, id, id, Independencia 975, sí.
989 Moños Manuel, 36, id, id, jornalero, id, Corrales, no.
990 Romero Julio, 35, id, id, id, id, Cochabamba 1087, id.
991 Garay Manuel, 60, id, casado, jornalero, id, Cochabamba y Sarandí, id.
992 Fernandez Emiliano, 17, id, soltero, tipógrafo, id, Europa 904, sí.
993 Almada Pedro, 43, id, id, jornalero, id, Chile 874, no.
994 Rivero Vicente, 31, id, id, id, Independencia 747, id.
995 Gonzalez Manuel, 33, id, casado, id, id, Independencia 704, id.
996 Ferreira Macedonio, 26, id, soltero, id, id, E. Unidos 775, id.
997 Coeltio Domingo, 16, id, id, tipógrafo, id, Pozos 341, sí.
998 Ruiz Gregorio, 32, id, id, jornalero, id, Estados Unidos 728, no.
999 Baida Eugenio, 54, id, casado, pintor, id, Independencia 709, id.
1000 Miguens Felipe, 18, id, soltero, estudiante, id, Entre Rios 250, sí.

Con lo cual habiendo mil inscriptos, se cerró este registro el Domingo veinte de Noviembre á las once y treinta para continuar en la página siguiente en cumplimiento de la ley. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1881.—*Alberto Navarro Viola, Rafael Valiente Noailles.*—Enmendado siete vale.

1001 Gomez José, 25, Buenos Aires, casado, jornalero, natural, Independencia 704, no.
1002 Martinez Guillermo, 35, id, id, pintor, id, Entre Rios 329, id.
1003 Villalonga Apolinario, 23, id, soltero, empleado, id, E. Unidos 752, id.
1004 Gonzalez Bernabé, 26, id, id, zapatero, id, Chile 784, id.
1005 Morales Jacinto, 32, id, id, jornalero, id, Chile 976, id.
1006 Reyes Casimiro, 41, id, id, id, id, Chile 751, id.
1007 Leali Liberato, 38, Italia, id, id, legal, Independencia 905, id.
1008 Barrionuevo Adolfo, 31, Buenos Aires, id, id, natural, Entre Rios 343, id.
1009 Urtubey Domingo, 23, id, id, albañil, id, Solis 601, id.
1010 Sanchez Avelino, 23, id, id, jornalero, id, Europa 866, id.
1011 Ibarra Abassio, 28, id, id, id, id, Pichincha 102, id.
1012 Rua Eusebio, 34, id, casado, empleado, id, Sarandí 331, sí.
1013 Velazquez José, 38, id, soltero, jornalero, id, Pichincha 207, no.
1014 Araoz Alejandro, 17, id, id, empleado, id, Méjico 906, sí.
1015 Tobias Juan, 28, id, id, carpintero, id, Pozos 702, no.
1016 Latorre Eulogio, 25, id, id, dependiente, id, Sarandí 481, id.
1017 Diaz José Maria, 28, id, id, jornalero, id, Pichincha 921, id.
1018 Diaz Domingo, 26, id, id, id, id, Europa 498, id.
1019 Wilson Juan, 34, id, casado, empleado, id, Corrales, sí.
1020 Oliden Maximiano, 47, id, soltero, jornalero, id, Europa 831, no.
1021 Gavino Juan, 31, id, casado, abasto, id, Pichincha 1040, id.
1022 Macias Mariano, 45, id, id, id, id, Europa 831, id.
1023 Guesala José, 47, id, id, id, id, Rincon 246, id.
1024 Eliseo Francisco, 21, id, soltero, taquígrafo, id, Europa 831, sí.
1025 Fontana Isidoro, 23, id, id, abasto, id, Corrales, no.
1026 Sandes Agustin, 26, id, id, jornalero, id, Chile 701, id.
1027 Torrens José, 38, id, casado, abasto, id, Independencia 911, id.
1028 Rodriguez Juan, 29, id, id, id, id, Chile 885, id.
1029 Castro Isidoro, 53, id, id, artesano, id, Chile 878, id.
1030 Soler Celestino, 26, id, soltero, jornalero, id, Europa 846, id.
1031 Ruso Bernardo, 27, id, casado, id, id, Sarandí 388, id.
1032 Alvarez Meliton, 26, id, id, albañil, id, Comercio 920, id.
1033 Sor Francisco, 32, id, soltero, jornalero, id, Sarandí 620, id.
1034 Roman Francisco, 17, id, id, id, id, Estados Unidos 624, id.
1035 Benitez Amadeo, 35, id, id, id, id, Sarandí 315, id.
1036 Larosa Vicente, 57, id, viudo, id, id, Entre Rios 445, id.
1037 Romero Rodolfo, 20, id, soltero, id, id, Entre Rios 348, id.
1038 Pardal Ramon, 28, id, id, id, id, Pozos y Cochabamba, id.
1039 Salazar Juan, 22, id, id, id, id, Independencia 734, id.
1040 Falcon Gregorio, 26, id, id, id, id, Pichincha 342, id.
1041 Arigon Francisco, 26, id, id, id, id, 2ª Cochabamba y Pozos, id.
1042 Roman Antonio, 29, id, id, id, id, Pozos 428, id.
1043 Espejo Juan, 25, id, id, id, id, Entre Rios 304, id.
1044 Sotelo Antonio, 22, id, id, id, id, Cochabamba 1087, id.
1045 Torres Zenon, 50, id, id, id, id, Cochabamba y Sarandí, id.
1046 Moranchel Simion, 48, id, casado, comercio, id, Independencia 743, sí.
1047 Tallaferro Francisco, 27, id, soltero, jornalero, id, Cochabamba y Sarandí, id.
1048 Fernandez Mariano, 30, id, id, id, id, Europa, 864, no.
1049 Ferrari José, 28, id, id, id, id, Méjico 806, id.
1050 Vazquez Juan, 23, id, id, id, id, Garay Rioja y Catamarca, id.
1051 Mendez Leonardo, 18, id, id, id, id, Sarandí 484, id.
1052 Gullot Julio, 52, id, casado, comercio, id, Independencia [illegible]
1053 Mármol Avelino, 43, id, soltero, abasto, id, Comer[illegible] 863, no.
1054 Gozalez Domingo, 32, id, id, jornalero, id, Pozos 426, id.
1055 Pites Rafael, 33, id, id, tipógrafo, id, Sarandí, 484, sí.
1056 Gowland Ricardo, 35, id, casado, comercio, id, Brasil y Matheu, id.
1057 Gonzalez Cayetano, 23, id, soltero, abasto, id, Independencia 929, no.
1058 Pacheco Cárlos, 23, id, id, jornalero, id, Europa 900, id.
1059 Stivenson Mariano, 30, id, id, id, id, Corrales, sí.
1060 Ruiz Dionisio, 46, id, casado, id, id, E. Rios, Progreso y Armónia, no.
1061 Larosa Modesto, 22, id, soltero, tipógrafo, id, Comercio 785, sí.
1062 Rodriguez José, 34, id, id, jornalero, id, Europa 800, no.
1063 Arauz Justo, 30, id, casado, empleado, id, id 771, sí.
1064 Cruseño Jesús, 25, id, soltero, jornalero, id, E. Rios, Progreso y Armonia no.
1065 Arauz José, 40, id, id, abasto, id, Estados Unidos 808, id.
1066 Monge Nicolás, 54, id, viudo id, id, Caseros y Corrales, id.
1067 Oliva Serafin, 22, id, soltero, jornalero, id, Sarandí 319, id.
1068 Bationes Antonio, 31, id, casado, id, id, 315, id.
1069 No es de la Parroquia.
1070 Gonzalez José, 25 id, soltero, id, id, Comercio 752, no.
1071 Rodriguez Pedro, 19, id, id, id, Patagones y Rioja, id.
1072 Arandia Mauricio, 19, id, id, empleado, id, Chile 792, sí.
1073 Lemos Pedro, 29, id, id, jornalero, id, Rioja y Caseros, no.
1074 Sarmiento Federico, 30, id, id, id, id, Comercio 730, id.
1075 Mendoza Octavio, 20, id, id, id, id, Sarandí 315, id.
1076 Cané Juan, 38, id, id, id, Independencia 822, id.
1077 Sandiva Rufino, 22, id, id, id, Pozos 423, id.
1078 Argüello Basilio, 45, id, id, id, id, E. Unidos y Rincon, id.
1079 Bustamante Francisco, 37, id, id, id, id, Sarandí 465, id.
1080 Angehelo Luis, 33, id, casado, id, id, Pozos 430, id.
1081 Villamayor Martin, 30, id, id, id, id, Sarandí 332, id.
1082 Figueroa Claudio, 35, id, soltero, id, id, Caseros 954, id.
1083 Gavino Domingo, 26, id, id, id, id, Pichincha 1040, id.
1084 Savate Toribio J., 45, id, casado, id, id, Comercio 895, id.
1085 Campero José Maria, 30, id, id, id, Pozos 416, id.
1086 Montenegro Emiliano, 28, id, soltero, dependiente, id, Europa 829, sí.
1087 Godoy Rudecindo, 47, id, id, abasto, id, Chile 1120, no.
1088 Felipon Felipe, 48, id, casado, id, id, Cochabamba 1056, id.
1089 Alvarez Militon, 23, id, soltero, tipógrafo, id, Europa 830, sí.
1090 Rouget Cárlos, 51, Italia, casado, empleado, legal, Pozos 265, sí.
1091 Roubet Santiago, 21, B. Aires, soltero, id, natural, Independencia, 372 id.
1092 Juarez Bernabé, 33, id, casado, jornalero, id, 684, no.
1093 Leiva Adolfo, 24, id, soltero, id, id, Independencia 168, id.
1094 Aldao Pedro, 22, id, casado, id, id, Comercio 1116, id.
1095 Gonzalez Remigio, 24, id, soltero, id, id, Pozos 555, id.
1096 Hliaman Poficio, 44, Dinamarca, id, comercio, legal, Comercio 883, id.
1097 Bonamaison José, 39, Buenos Aires, id, jornalero, natural, Cochabamba y Pozos, id.
1098 Ferrari Julian, 29, id, id, id, id, Sarandí 774, id.
1099 Gomez Juan, 28, id, casado, id, id, Pozos 514, sí.
1100 Cremanel Justo, 23, id, id, tipógrafo, id, Solis 503, id.
1101 Rigada José Maria, 39, id, soltero, carpintero, id, Cochabamba 782, no.
1102 Rodriguez José, 22, id, id, cochero, id, Caseros 954, id.
1103 Rodriguez Mariano, 25, id, casado, tallista, id, Méjico 874, sí.
1104 Benitez Fermin, 32, id, solt., abasto, id, Pasco y Comercio (sinnúm.), id.
1105 Aguilar Demetrio, 34, id, id, carrero, id, Pozos 430, id.
1106 Martinez José, 45, id, id, comercio, id, Solís 731, id.
1107 Altalaguirre Patricio, 20, id, id, cochero, id, Brasil y Matheu, id.
1108 Miguens Julian, 21, id, id, estudiante, id, Entre Rios, 250, id.
1109 Córdoba Natalio, 32, id, id, músico, id, Europa 807, no.
1110 Achával Nicolás, 28, id, id, jornalero, id, Estados Unidos 754, id.
1111 Igartua Martin, 17, id, casado, cigarrero, id, Caseros 1116, id.
1112 Gonzalez Máximo, 32, id, soltero, abasto, id, Comercio y Catamarca (sin número), id.
1113 Lopez Anselmo, 23, id, id, id, id, 2ª Cochabamba y Pavon, id.
1114 Rodriguez Juan, 23, id, id, carrero, id, Pozos 343, no.
1115 Aguirre Agustin, 27, id, id, aparador, id, Europa 709, id.
1116 Reinoso Pedro, 24, id, id, albañil, id, Entre Rios 383, id.
1117 Santillan Remigio, 25, id, id, jornalero, id, Saavedra 102, id.
1118 Castro Juan, 28, id, casado, id, id, Europa 800, id.
1119 Lopez Juan, 37, id, id, abasto, id, Caseros y Rioja (sin número), id.
1120 Sosa Felipe, 28, id, id, empleado, id, Independencia 855, sí.
1121 Ruiz Felipe, 22, id, id, carrero, id, E. Unidos 814, no.
1122 Ramos Macedonio, 47, id, soltero, jornalero, id, Sarandí 398, id.
1123 Costineira Ramon, 28, id, id, id, id, Cochabamba y Sarandí (sin núm.) id.
1124 Gomez Fausto, 26, id, id, id, id, Cochabamba 1020, id.
1125 Arias Ricardo, 29, id, id, id, id, Caseros 954, id.
1126 Correa José, 43, id, casado, carrero, id, Pavon 360, id.
1127 Repetto Miguel, 30, id, id, abasto, id, Cochabamba 1020, id.
1128 Berce Francisco, 28, id, casado, carpintero, id, Estados Unidos 770, sí.
1129 Lopez José, 28, id, id, id, id, Estados Unidos 820, id.
1130 Romero Antonio, 25, id, id, soltero, jornalero, id, Estados Unidos 825, nó.
1131 Entre Rios Francisco, 24, id, id, encuadernador, id, Comercio 904, sí.
1132 Jacker Sebastian, 55, id, id, corredor, id, Solís 585, id.
1133 Franco Antonio, 25, id, id, hojalatero, id, Comercio 950, id.
1134 Martinez Pedro, 30, id, casado, tipógrafo, id, Independencia 707, id.
1135 Espíndola Martiniano, 29, id, soltero, zapatero, id, Europa, 709, id.
1136 Benitez Amadeo, 30, id, id, carrero, id, Europa 938, id.
1137 Mariños Ruperto, 48, id, casado, jornalero, id, E. Unidos 918, id.
1138 Calvo Florencio, 29, id, soltero, id, id, E. Unidos 818, id.
1139 Saguineti Vicente, 23, id, id, id, id, E. Rios 347, id.
1140 Wilbgo Juan, 30, id, id, id, id, Independencia 152, id.
1141 Cresiacio Prudencio, 33, id, id, id, id, Independencia 618, no.
1142 Valdez Laurentino, 23, id, casado, comercio, id, Europa 771, sí.
1143 Abrigo Pastor, 30, id, id, cigarrero, id, Independencia 774, id.
1144 Lopez Manuel, 21, id, soltero, tipógrafo, id, Europa 846, id.
1145 Lopez Manuel, 40, id, id, empleado, id, Solis 393, id.
1146 Ardiries Eustaquio, 35, id, id, mueblero, id, Saavedra 210, id.
1147 Rodriguez Bruno, 19, id, id, jornalero, id, Pozos 392, no.
1148 Fernandez Gerónimo, 35, id, id, empleado, id, Solis 393, id.
1149 Miranda Máximo, 29, id, id, id, id, Solis 393, id.
1150 Velazquez Crispin, 28, id, id, jornalero, id, Cochabamba y Sarandí, id.
1151 Pinasco Angel, 21, id, id, dependiente, id Pozos, 346, sí.
1152 Ades José, 22, id, id, empleado, id, Patagones (sin número), id.
1153 Zeballos Casildo, 19, id, id, tipógrafo, id Independencia 774, id.
1154 Capdevila Cecilio, 18, id, id, jornalero, id, Independencia 754, id.
1155 Uriarte Manuel, 26, id, id, id, id, Solís 393, no.
1156 Arijano Nicolás, 21, id, id, litógrafo, id, Comercio 756, sí.
1157 Gimenez Ernesto, 28, id, casado, empleado, id, Chile 820, no.
1158 Gimenez Enrique, 45, id, id, id, id, Chile 820, id.
1159 Ugalde Pedro, 27, id, soltero, jornalero, id, Independencia 754, id.
1160 Larrea Juan, 37, id, id, abasto, id, Patagones (sin número), id.
1161 Juarez José, 21, id, id, jornalero, id, Independencia 756, id.
1162 Gomez Jacinto, 49, id, casado, id, id, E. Rios 417, id.
1163 Ruggi Lorenzo, 43, id, viudo, músico, id, Independencia 774, sí.
1164 Romero Juan, 27, id, soltero, albañil, id, E. Unidos 940, no.
1165 Pereira José, 49, id, casado, jornalero, id, Cochabamba 1011, id.
1166 Martinez Antonio, 30, id, id, id, id, Solis 349, sí.
1167 Speratti José, 23, id, soltero, id, id, Saavedra 320, no.
1168 Sanchez Octaviano, 22, id, id, id, id, Cochabamba 1009, id.
1169 Rios Luis, 40, id, casado, id, id, Solis 547, id.
1170 Fuentes Manuel (no es de la parroquia).
1171 Franquez Delmiro, 25, id, soltero, zapatero, id, Comercio 850, id.
1172 Fernandez Domingo, 19, id, id, tipógrafo, id, Europa 904, id.
1173 Sanchez Tomás, 25, id, id, jornalero, id, E. Unidos 696, id.
1174 Alvarez Santiago, 19, id, id, id, id, Estados Unidos 643, id.
1175 Martinez Francisco, 22, id, id, id, id, Entre Rios 400, id.
1176 Pacheco Prudencio, 28, id, id, id, id, Chile 826, id.
1177 Vila Martin, 38, id, id, id, id, Chile 894, id.
1178 Gonzalez Camilo, 22, id, id, id, id, Cochabamba y Sarandí, id.
1179 Peralta Paulino, 30, id, id, id, id, Europa 841, id.
1180 Bordas José, 18, id, id, empleado, id, Solis 319, id.
1181 Acosta Prudencio, 43, id, casado, jorn., id, Pasco y Europa, (sin núm.), id.
1182 Veana Samuel, 32, id, casado, id, id, Europa 9[illegible], id.
1183 Villanueva Eduardo, 45, id, soltero, abasto, id, Europa 771, id.
1184 Castro Saturnino, 32, id, id, jornalero, id, Europa 884, id.
1185 Perriva Antonio, 20, id, id, [illegible]
1186 Silva Lorenzo, 18, id, [illegible] id, Rioja y Brasil (sin número), id.
1187 Casamiglio A[illegible] id, id, Europa 824, id.
1188 R[illegible], 20, id, id, talabartero, id, Comercio 763, id.
[illegible]rero Federico, 43, id, id, jornalero, id, Comercio 759, id.
1189 Rios Desiderio, 29, id, id, id, id, Sarandí 331, id.
1190 Orellano Juan, 23, id, id, tipógrafo, id, Cochabamba 787, id.
1191 Perez Rufino, 28, id, id, jornalero, id, Europa 740, id.
1192 Perez José, 30, id, id, id, id, Rioja y Brasil, id.
1193 Valdez Juan M., 20, id, id, empleado, id, Europa 771, sí.
1194 Aggelone Nicolás, 29, id, id, jornalero, id, Cochabamba y E. Rios, id.
1195 Saguada Teodoro, 24, id, id, id, id, E. Unidos 720, id.
1196 Olivera Pedro, 39, id, casado, abasto, id, Comercio 892, id.
1197 Belgrano Anacleto, 18, id, soltero, jornalero, id, Solís 318, id.
1198 Navarro Pedro, 50, id, casado, abasto, id, Arena, id.
1199 Herrera Encarnacion, 25, id, id, id, id, Rioja y Brasil, id.
1200 Videla Pedro, 25, id, id, albañil, id, Independencia 920, id.
1201 Latorre Fermi, 29, id, soltero, jornalero, id, Independencia 747, id.
1202 Basavilbaso Eusebio, 42, id, casado, empleado, id, Rincon 707, no.
1203 Etara Manuel, 32, id, id, carpintero, id, Cochabamba 783, sí.
1204 Gonzalez Justo, 33, id, soltero, empleado, id, Entre Rios 348, id.
1205 Herrera Domingo, 23, id, id, abasto, id, Rioja y Brasil, no.
1206 Otero Vicente, 21, id, id, jornalero, id, Méjico 678, id.
1207 Saguineti Felipe, 27, id, casado talabartero, id, Saavedra 215, id.
1208 Vera Cárlos, 39, id, id, empleado, id, Independencia 789, sí.
1209 Viera Jacinto, 39, id, id, id, id, Sarandí 335, id.
1210 Bauzan Manuel, 29, id, soltero, jornalero, id, Cochabamba y E. Rios, no.
1211 Francisco Jacinto, 50, di, casado, id, id, Saavedra 275, id.
1212 Alvarez Manuel, 25, id, soltero, id, id, Cochabamba 1020, id.
1213 Mattos Solano, 62, id, casado, abasto, id, Pozos y Europa, id.
1214 Curraco Mauro, 45, id, id, jornalero, id, Europa 721, id.
1215 Ferrer Augusto, 18, id soltero, dependiente, id, Rioja y San Juan, sí.
1216 Rivero Enrique, 20, id, id, id, id, Europa 771, id.
1217 Luque Victor, 48, id, casado, jornalero, id, Saavedra (sin número), no.
1218 Reyes José Maria, 25, id, id, id, id, Independencia 945, id.
1219 Valdez José Maria, 45, id, id, albañil, id, Solis 445, id.
1220 Casanova José, 29, id, id, jornalero, id, Comercio 722, id.
1220 Casanova José, 24, id, id, jornalero, id, Comercio 722, id.
1221 Pinasco Luis, 22, id, id, id, id, Pozos 346, id.
1222 Viola Félix, 22, id, soltero, albañil, id, Independencia 940, sí.
1223 Reido Juan José, 41, id, casado, jornalero, id, Entre Rios 385, no.
1224 Ruiz Antonio, 22, id, soltero, id, id, Sarandí 451, id.
1225 Diaz Pedro, 22, id, id, id, id, Estados Unidos 734, id.
1226 Coria Domingo, 27, id, id, id, id, Estados Unidos 727, id.
1227 Fernondez Pedro, 42, id, id, id, id, Chile 392, id.
1228 Castro Guillermo, 18, id, id, id, id, Entre Rios 236, id.
1229 Bauzan José, 17, id, id, id, id, Sarandí y Cochabamba, id.
1230 Tiola Eduardo, 29, id, casado, comercio, id, Chile 731, sí.
1231 Tastañera Cirilo, 32, id, id, jornalero, id, Rincon 304, nó.
1232 Moreno Jesús, 19, Bs. As., soltero, jornalero, natural, Europa 614, no.
1233 Fecheira Bartolo, 22, id, id, id, id, Entre-Rios 584, sí.
1234 Monicato Pedro, 25, id, id, empleado, id, Chile 866, no.
1235 Bauson José Ley, 29, id, id, jornalero, id, Sarandí y Cochabamba, id.
1236 Laguna José, 18, id, id, id, id, Entre-Rios 343, id.
1237 Bauson Márcos Ley, 28, id, id, id, id, Entre-Rios, id, sin número.
1238 Gonzalez Gregorio, 22, id, id, id id, Cochabamba 911, id.
1239 Cisterna Valerio, 21, id, id, id, id, Sarandí 380, id.
1240 Gomez Alejandro, 22, id, id, escribiente, id, Solís 373, sí.
1241 Fúnes Jacinto, 31, id, id, jornalero, id, Cochabamba 1020, no.
1242 Lavalleto Alberto, 19, id, id, empleado, id, Chile 698, sí.
1243 Mendoza Narciso, 24, id, id, cigarrero, id, Comercio 540, no.
1244 Del Campo Jacinto, 25, id, id, jornalero, id, Comercio 750, id.
1245 Arrieta Lúcas, 50, id, id, id, id, Chile 798, id.
1246 Iglesias Juan, 36, id, id, carrero, id, Saavedra 620, id.
1247 Rasulo Manuel, 41, id, casado, pintor, id, Chile 840, no.
1248 Barbosa Vicente, 30, id, id, albañil, id, San Juan 1075, id.
1249 Lorenzo Francisco, 30, id, id, carrero, id, Cochabamba y Sarandí, id.
1250 Forret José, 35, id, id, albañil, id, Independencia 879, id, sin número.
1251 Arechaga José Maria, 29, id, id, zapatero, id, Sarandí 699, id.
1252 Paladino Miguel, 28, id, soltero, carrero, id, Sarandí 620, id.
1253 Cameiro Gabino, 46, id, id, jornalero, id, San Juan 733, id.
1254 Villalba Sebastian, 23, id, id, id, id, Estados-Unidos 619, id.
1255 Gonzalez Juan, 24, id, id, id, id, Estados-Unidos 850, id.
1256 Gomez Francisco, 42, id, casado, id, id, Comercio 930, id.
1257 Archeri Rafael, 30, id, id, id, id, Sarandí 626, id.
1258 Sueldo Adolfo, 55, id, viudo, abasto, id, Rioja y Caseros, id.
1259 Lemos Andrés, 24, id, soltero, carrero, id, Sarandí 620, id.
1260 Garcia Antonio, 18, id, id, jornalero, id, Pozos 271, id.
1261 Lopez Faustino, 20, id, id, id, id, Entre-Rios 421, id.
1262 Martinez Alejandro, 23, id, id, albañil, id, Méjico 688, id.
1263 Diaz Lorenzo, 18, id, id, pintor, id, Independencia 688, id.
1264 Rojo Pedro, 24, id, id, jornalero, id, Solís 371, id.
1265 Martinez José, 21, id, id, cajista, id, Cochabamba 1020, sí.
1266 Rodriguez Pedro, 21, id, id, albañil, id, Europa 910, id.
1267 Zárate Macario, 32, id, casado, jornalero, id, Comercio 784, id.
1268 Barrios Pedro L., 49, id, soltero, agricultor, id, Sarandí 388, no.
1269 Barrios Félix L., 50, id, id, id, id, Sarandí 388, no.
1270 Barrios Bernardo L., 40, id, id, id, id, Comercio y Jujuy, id.
1271 Barrios Domingo, 38, id, id, id, id, Comercio y Rioja, id, sin número.
1272 Barrios Benito, 22, id, id, id, id, 2ª Cochabamba y Comercio, id, id, id.
1273 Barrios Braulio, 28, id, casado, id, id, 2ª Cochabamba y Comercio, id.
1274 Barrios Felipe, 24, id, soltero, id, id, 2ª Cochabamba y Comercio, id.
1275 Velazquez Antonio, 35, id, casado, abasto, id, Pichincha y Garay, id, sin número.
1277 Devoto Luis, 27, id, casado, jornalero, id, Estados-Unidos, id, sin núm.
1277 Catan Gillermo, 20, id, soltero, abasto, id, Comercio y Sarandí, id, sin número.
1278 Moisés Antonio, 26, id, id, jornalero, id, E. Unidos y Sarandí, id, id.
1279 Belis Pedro, 37, id, casado, abasto, id, Solís 928, id.
1280 Coria Cecilio, 24, id, soltero, id, id, Caseros y Rioja, id, sin número.
1280 Pardo Dionisio, 22, id, id, carpintero, id, Chile 1020, id.
1281 Martinez J. Antonio, 49, id, casado, jornalero, id, Entre-Rios, 1220, id.
1282 Fernandez Victor, 18, id, soltero, id, id, Comercio 704, id.
1283 Canaveri Benito, 24, id, id, id, id, Estados-Unidos 787, id.
1284 Argarañas Cárlos, 21, id, id, empleado, San Juan 752, sí.
1285 Diaz Cárlos, 28, Tucuman, id, deshilador, San Juan 774, no.
1286 Guzman Luis, 24, Bs. As., id, jornalero, id, Independencia 905, id.
1287 Solon Francisco, 17, id, id, id, id, Pasco 296, id.
1288 Bargos Julio, 20, id, id, cochero, id, Comercio, 902, id.
1289 Paez Felipe, 22, id, id, jornalero, Entre-Rios 382, sí.
1290 Enriquez Pascual, 20, id, id, comercio, id, Solís 330, id.
1291 Santos Luis, 18, id, id, jornalero, id, Pasco 300, no.
1292 Peralta Juan, 18, id, id, carrero, id, Méjico 921, id.
1293 Aguirre Antonio, 24, id, id, jornalero, id, Independencia 902, id.
1294 Lopez Francisco, 18, id, id, id, id, Rincon 388, id.
1295 Durañona Felipe, 20, id, id, id, id, Entre-Rios 920, id.
1296 Torres Juan, 18, id, id, id, id, Entre-Rios 821, id.
1297 Vazquez Miguel, 24, id, id, id, id, Pozos 480, id.
1298 Martinez José, 28, id, id, empleado, id, Cochabamba 1020, sí.
1299 Cisneros José, 30, id, id, jornalero, id, Solís 549, no.
1301 Gimenez Enrique, 37, id, id, id, id, Solís 477, id.
1302 Silva Manuel, 36, id, casado, foguista, id, Independencia 779, id.
1303 Herrera Nicanor, 25, id, soltero, jornalero, id, Solís 489, id.
1304 Nevara Nicanor, 24, id, id, jornalero, id, Pozos 304, id.
1305 Garcia José, 22, id, id, empleado, id, Sarandí 323, sí.
1306 Abat Dario, 25, id, id, comercio, id, Solís 489, id.
1307 Lopez Ignacio, 25, id, id, talabartero, id, Chile 1018, no.
1308 Cabral Pedro, 18, id, id, empleado, id, Independencia 850, sí.
1309 Cabral Mateo, 19, id, id, id, id, Independencia 850, id.
1310 Ruiz Rufino, 22, id, id, jornalero, id, Europa 771, no.
1311 Palma Basilio, 20, id, id, zapatero, id, Solís 335, id.
1312 Roberto Sinforiano, 34, id, viudo, jornalero, id, Caseros 732, id.
1313 Villalva Juan, 36, id, soltero, empleado, id, Estados Unidos 517, sí.
1314 Roberto Sinforiano (padre), 56, id, casado, jornalero, id, Caseros 732, no.
1315 Castell Gregorio, 22 id, soltero, talabartero, id, Entre-Rios 480, id.
1316 Acosta Julian, 18, id, id, jornalero, id, Europa 844, id.
1317 Andina Juan, 24, id, id, id, id, Pozos 450 [illegible]
1318 Perez Ramon, 25, id, id, ab[illegible]
1319 Maldonado Vi[illegible], id, Sarandí 420, id.
1320 Ramos [illegible], 29, id, id, carrero, id, Cochabamba 818, id.
1321 [illegible]andro, 57, id, casado, id, id, Rioja y Méjico, id.
Gomez Juan, 25, id, soltero, id, id, Pozos 400, id.
1322 Viscacha Bruno, 20, id, id, id, id, Pozos 332, id.
1323 Torres Pedro, 19, id, id, comercio, id, Solís 274, id.
1324 Bonelli Antonio, 20, id, id, id, id, Solís 303, sí.
1325 Olivera Candido, 20, id, id, id, id, Solis 307, id.
1326 Olivares Saba, 25, id, id, jornalero, id, Pozos 401, no.
1327 Viehl Domingo, 24, id, id, id, id, Pozos 356, id.
1328 Rodriguez Manuel, 22, id, casado, id, id, Estados Unidos 713, id.
1329 Diaz Francisco, 20, id, soltero, id, id, Estados Unidos 890, id.
1330 Alarcon Pablo, 21, id, id, abasto, id, Patagones, id, sin número.
1331 Franco Francisco, 24, id, id, zapatero, id, Comercio 850, id.
1332 Escobar José, 22, id, id, jornalero, id, Sarandí 459, id.
1333 Olivera César Ramon, 56, id, casado, empleado, id, Corrales, sí.
1334 Vasquez Anacleto, 23, id, solt., jornalero, id, Sarandí y Cochabamba, no.
1335 Risso Hilarion, 25, id, id, id, id, Chile 909, id.
1336 Fraga Camilo, 23, id, id, dependiente, id, Méjico 704, sí.
1337 Gimenez Adolfo, 29, id, id, hojalatero, id, Chile 955, no.
1338 Fernandez Juan, 42, id, id, panadero, id, Chile 561, id.
1339 Branco Juan, 48, id, casado, jornalero, id, Sarandí 620, id.
1340 Bustos Julian, 18, id, soltero, id, id, Chile 866, id.
1341 Ponce Feliciano, 18, id, id, id, id, Chile 866, id.
1342 Bojaria Domingo, 38, id, id, id, id, Pozos 433, id.
1343 Maciel José, 48, id, casado, id, id, Pozos 247, id.
1344 Arroyo Custodio, 20, id, soltero, id, id, Pozos 422, id.
1345 Miranda Fortunato, 20, id, id, id, id, Pozos 410, id.
1346 Sisnero Juan, 23, id, id, id, id, Independencia 965, id.
1347 Speratti Florentino, 21, id, id, aparador, id, Entre Rios 412, id.
1348 Carranza Miguel, 40, Córdoba, id, zapatero, id, Comercio 775, id.
1349 Martinez Francisco, 23, Buenos Aires, id, jornalero, id, Pozos 324, id.
1350 Speratti Edisto, 18, id, id, cigarrero, id, Independencia 815, id.
1351 Garcia Felipe, 26, id, id, jornalero, id, Entre Rios 411, id.
1352 Gonzalez Juan, 23, id, id, empleado, id, Comercio 722, sí.
1353 Lopez Pedro, 24, id, id, cochero, id, Pozos 153, no.
1354 Abelastro Francisco, 21, id, id, id, id, Estados Unidos 787, id.
1355 Acosta Gerardo A., 29, id, id, empleado, id, Estados Unidos 787, sí.
1356 Cabrera Cirilo, 24, id, id, dependiente, id, Sarandí y 2ª Cochabamba, id,
1357 Suarez Martin N., 18, id, id, abasto, id, Solis 731, no.
1358 Bejarano Juan, 33, id, id, id, id, Estados Unidos 875, id.
1359 Rodriguez Juan, 23, id, id, id, id, Independencia 838, id.
1360 Patiño Jorge F., 25, id, id, escribano, id, Europa 749, sí.
1361 Allende Fortunato, 56, id, id, jornalero, id, Europa 803, no.
1362 Marin Narciso, 26, id, id, comercio, id, Chile 707, sí.
1363 Sanchez Manuel, 21, id, id, jornalero, id, Entre Rios 384, no.
1364 Diaz Emilio, 24, id, casado, litógrafo, id, Solis 831, sí.
1365 Moyano Cesario, 18, id, soltero, jornalero, id, Europa 840, no.
1366 Leiva Pablo, 28, id, casado, id, id, Estados Unidos y Pavon, id.
1367 Rodriguez Juan, 28, id, soltero, id, id, Garay 621, id.
1368 Rodriguez Blas, 34, id, id, id, id, Pasco y Europa, id.
1369 Gonzalez Domingo, 18, id, id, id, id, Pasco y Europa, id.
1370 Rodriguez Isidoro, 56, id, casado, id, id, Rioja, Brasil y Garay, no.
1371 Zamudio Manuel, 37, id, id, id, id, Garay 621, id.
1372 Predes José, 30, id, id, id, id, Pasco y Europa, id.
1373 Duarte Laurentino, 17, id, soltero, escribiente, id, Chile 757, sí.
1374 Lopez Esteban S., 46, id, casado, jornalero, id, San Juan, 949, no.
1375 Lopez Juan, 20, id, soltero, id, id, San Juan, 949, id.
1376 Bustos Pedro, 29, id, id, id, id, Rioja y San Juan, id.
1377 Viera Juan, 21, id, id, id, id, Caridad y San Juan, id, sin número.
1378 Ledesma Santiago, 24, id, id, id, id, Caridad y San Juan, id, id, id.
1379 Ledesma José, 29, id, id, id, id, Rincon 861, id.
1380 Labru Carrasco Pedro, 27, id, casado, farmacéutico, id, San Cristóbal y Comercio, sí.
1381 Delpino José, 19, id, soltero, jornalero, id, Entre Rios 443, id.
1382 Lupi Dario, 31, id, casado, procurador, id, Comercio 827, id.
1383 Carrasco Santiago, 27, id, soltero, jornalero, id, Comercio 830, no.
1384 Rua Prudencio C., 47, id, id, Comercio, id, Independencia y Caridad, sí.
1385 Rossi Santiago, 22, id, id, abasto, id, Independencia y Caridad, no.
1386 Ferez Justo, 18, id, id, id, id, Independencia y Caridad, id.
1387 Gutierrez Cárlos, 23, id, id, id, id, Solís y Garay, id.
1388 Puebles Ignacio, 33, id, id, jornalero, id, Entre Rios, 443, id.
1389 Miranda Abel, 30, id, id, abogado, id, Entre-Rios, 251, sí.
1390 Martinez Juan C., 56, id, casado, comercio, id, Solís 327, id.
1391 Martinez Juan M., 27, id, soltero, comercio, id, Solís 327, id.
1392 Alsina Juan, 20, id, id, jornalero, id, Entre-Rios 259, no.
1393 Leiva Pablo, 25, id, casado, id, id, Solís 355, no.
1394 Carroso Antonio, 25, id, soltero, id, id, Entre-Rios 430, id.
1395 Carroso Juan, 30, id, id, id, id, Entre-Rios 430, id.
1396 Ucea Miguel, 50, id, casado, id, id, Entre-Rios 430, id.
1397 Lopez Juan, 28, id, id, id, id, Pozos 328, id.
1398 Gonzalez Sinforoso, 48, id, id, id, id, Pozos 328, id.
1399 Gutierrez Celestino, 50, id, id, id, id, Entre-Rios 500, id.
1400 Perez Manuel, 30, id, id, id, id, Entre-Rios 500, id.
1401 Centurion Julio, 35, id, id, id, id, Sarandí 340, id.
1402 Gomez Simon, 25, id, id, id, id, Sarandí 340, id.
1403 Racobro Antonio, 22, id, soltero, id, id, Sarandí 340, id.
1404 Gimenez Cárlos, 20, id, id, id, id, Sarandí 340, id.
1405 Gutierrez Pedro, 45, id, id, dependiente, id, Entre-Rios 260, sí.
1406 Perez Antonio, 25, id, id, procurador, id, Entre-Rios 260, id.
1407 Arenales José A., 50, id, casado, abastecedor, id, Rincon 331, id.
1408 Candria Ricardo, 26, id, soltero, jornalero, id, Entre-Rios 433, no.
1409 Rodriguez Ramon, 29, id, casado, carpintero, id, Entre-Rios 433, id.
1410 Cernadas Rafael, 22, id, soltero, empleado, id, Rioja, Brasil y Gar., sí.

El domingo veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno se cerró difinitivamente este Registro de inscripcion con mil cuatrocientos diez inscriptos hasta las tres de la tarde, habiéndose abierto el mismo dia á las diez de la mañana con el número novecientos uno.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1881.—Firmados—*Rafael Valiente Noailles—Alberto Navarro Viola—Eulogio Arauz.*—Es cópia del original—*R. Valiente Noailles.*

## AVISOS


**Cocinera** Con cama, se necesita Temple 184; se prefiere española. 1973 p3 d17
**Sirviente** De 18 á 22 años, se necesita Cuyo 242. 1974 p3 d17
**Mucama** Se necesita, Suipacha 480. 1975 p2 d17
**Sirvienta** Se precisa una, 25 de Mayo 223, altos. 1979 p3 d17
**Se desea** Alquilar una ó dos piezas en casa de familia, con pension ó sin ella; dirigirse Florida 25, bajo sobre al señor N. G. d17 p5
**Se necesita** Una sirvienta; ocurrir Moreno 171. 2002 p3 d17
**Dependiente** De farmacia de primera clase, se necesita; darán razon, Santa Fé 99. 1967 p3 d17
**Mucama** Se necesita una extranjera con buenas recomendaciones, Esmeralda 543. 1972 p3 d17
**Regente** De botica, se necesita uno en la ciudad; dirigirse á la droguería Müller, Piedras 78. 1971 p8 d17
**Se precisa** Un matrimonio, que sirva para cocinera y mucamo, Corrientes 787.
**Profesor interno** Se necesita uno; dirijase Temple 554, de 5 á 8 p. m. 1966 p3 d17
**Tipógrafo** Conociendo bien el oficio, se precisa en la "Velocidad" San Martin 42; buen sueldo. 1978 p3 d17
**Perrito** En la casa calle Artes 909, se necesita un perro recien nacido ó de pocos dias; se prefiere que sea de raza [illegible] p2 d17
**HOY** Continúa el remate judicial de tienda y merceria, por F. E. Nuñez y Ca., Alsina 50. 1994 p1 d17
**Dependiente** Se necesita uno [illegible] muy práctico en el ramo de tiendas; escusado presentarse sin buenas recomendaciones; Méjico esquina Lorea. p3 d17
**Se ofrece** Un hombre formal, para sirviente de escritorio ú otra ocupacion decente, ó para hombre solo sabe leer, escribir y cocinar un poco; Tacuarí 251, seguido patio á la izquierda. 2003 p3 d17
**Angostura** Bitters.—Unico legítimo del doctor Teodoro Meinhard, y única fábrica existente en Angostura; depósito Lima 122. 1984 p2 d17
**¡¡Casas, casas** Casas!!—En todos los barrios de la ciudad para alquilar y vender.—¡Propietarios!—Está en su conveniencia mandar sus referencias al "Centro de Locaciones" para alquilar ó vender pronto sus casas por una módica comision; Cangallo 144.—*Nuñez y Ca.* 1986 p8 d17
**Liquidacion** Verdadera de la factura de verano: trajes de medida y hechos, jaquets, sacos, pantalones, chalecos, guarda-polvos, sacos de alpaga, hilo y de seda, trajes de casimir y de brin para jóvenes y niños. 45 0[0 de rebaja.—"A la 1er. Ville de Paris", Piedad 159, 161. 1992 p5 d17
**Al comercio** Con esta fecha, he vendido á Cárlos Ecceleu, el negocio de café y despacho de bebidas del Mercado Viejo, puesto número 89.—*Cristóbal Castaing.*—OTRO—Con esta fecha, he comprado á Cristóbal Castaing, el negocio de café y despacho de bebidas del Mercado Viejo, puesto número 89. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1881.—*Cárlos Ecceleu.* 1977 p3 d17
**Estéban Olcece** Se ha huido de la casa de sus padres, Cochabamba 95; la filiacion de él es la siguiente: lleva pantalon claro, saco oscuro, boina azul, botines elásticos, de 14 años de edad, delgado, pálido. Advirtiendo al que lo tenga, de cuenta á sus padres ó en su defecto á la Policía del distrito donde se encuentre, bajo apercibimiento de hacerle los cargos que correspondé. 1987 p3 d17
**Nuevo almacen** DEL GAS, VICTORIA 255 y 257.—El que suscribe avisa al público y al comercio en general y á mis relaciones en particular, que he abierto con el nombre de "Nuevo Almacen del Gas", en donde encontrarán mis favorecedores un nuevo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo y á precios sin competencia.—*Antonio Netto.* 2004 p4 d17
**A los comerciantes** É INDUSTRIALES—Un hombre de 30 años de edad, extranjero, sin ocupacion y padre de familia, establecido en esta ciudad, desearia encontrar un empleo ú ocupacion cualquiera, bástale que sea honorable; ha sido dueño de un importante establecimiento industrial á vapor, que acaba de vender.—Es apto para dirigir ó administrar cualquier clase de establecimiento para corredor, cobrador, etc. etc.—Da las mejores garantías, tiene buenas relaciones y 18 años de residencia en este pais; conoce perfectamente la contabilidad y se contentaria con un pequeño salario.—Dirigirse Corrientes 315. 1976 p3 d17
**En venta** Por mayor y menor—En la imprenta de P. Coni, calle Alsina 60, Almanaque Rural de la República Argentina.—Redactado por un práctico, que cuenta con mas de 20 años de esperiencia propia en todo lo que se relaciona con la crianza del ganado vacuno, caballar, lanar, etc., con diferentes consideraciones sobre cultivos de la tierra, ha agregado como el mes del año, de los trabajos que el hacendado prolijo tiene que hacer por sí ó por su capataz.—Lo mismo en agricultura, esta obra contiene importantes datos y modo de cultivar con provecho la tierra en estas comarcas, con una estension digna del lector.—Para la obra está seguida de los capítulos mas de la pedregal, que contienen leyes y decretos que interesan á los habitantes de la campaña, como leyes de Tierras Públicas, de Cercos y Caminos, etc. y ademas en estenso el Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, precio 20 $ m[c., por mayor con gran rebaja, 60 calle Alsina 60. 2001 p3 d17


## Aviso Municipal

Se hace saber á los ciudadanos vecinos de las parroquias de la Concepcion, San Miguel y Monserrat, que existe en esta Secretaría, remitido por la Superioridad, el Registro Cívico de dichas Secciones, para aquellas personas que deseen obtenerlo.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1881.—*El Secretario.* 1999 p3 d17


**EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE**
A las 4 p. m.
SE VENDERÁ EN REMATE POR CUALQUIER PRECIO
El valioso terreno calle Jujuy núm 192
De 50 vs de frente por 50 vs de fondo
DIVIDIDO EN 5 LOTES
Por Emilio C. Schnab
48—Piedad—48
Verlos detalles en los diarios LA NACION, *La Pampa, La Prensa, El Nacional, La Libertad.* 1988 p2 d17

## Sastrería y Ropería
DE LA
## TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Acaba de recibir una partida de ropa hecha extranjera de rica clase y de última moda, á precios tan bajos, que para creerlo, es necesario pasar á verlo:

| | | |
|---|---|---|
| Jaquet de rico alepin negro | $ | 100 $ |
| Id id rico casimir de medio tiempo | " | 120 " |
| Pantalones id id | " | 60 y 80 " |
| Chalecos muy finos | " | 30 " |
| Sacos de lustrina para hombre | " | 40 " |
| Trajes completos de casimir pura lana | " | 300 " |
| Trajes de casimir para niño | " | 100 " |
| Se hacen trajes para hombre, de rico casimir, pura lana | " | 400 " |
| Camisas blancas finas para hombre | " | 40 " |

Se hacen trajes de todas clases para hombres y niños á precios hasta hoy desconocidos. p3 d17

## ROIZ & Co.
Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUA DO ALECRIM

Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidacion de herencias, etc., etc.; reciben mercaderías á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquiera informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea. Perm. los miérc. y sáb.

**Cocinera** Con cama, se precisa Andes 319. 1938 p3 d16
**Pastelero** Se ofrece un oficial competente, San Martin 612. 1801 p3 d15
**Sirvienta** Extranjera, se precisa Suipacha 712. 1799 p3 d15
**Mucamo** Con recomendaciones, se precisa Alsina 345. d14 p4
**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20
**Se alquila** La casa Florida 278, las llaves están en la tapiceria del lado, para tratar Cangallo 168. 1934 p3 d16
**Matrimonio** Se necesita, la mujer para cocinera y el marido para sirviente; Moreno 1012. 1915 p3 d16
**Se necesita** Una buena oficiala planchadora, General Lavalle 135. 1913 p3 d15
**Oficiales** Carpinteros de techo y de obra blanca se necesitan en los talleres de la Exposicion Continental, plaza Once de Setiembre. 1956 p5 d16
**Mucamo** Y cocinera con cama, se necesitan con buenas recomendaciones, Libertad 445. 1954 p2 d16
**Acciones** De Tierras Nacionales sin ubicar, se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1907 p2 d16
**Cedro** Tucumano en tablas y tablones, muy seco, clase superior, se vende en el aserradero á vapor Uruguay 228, 238. 1810 p10 d10
**Fresno** Guindo de Patagonia, birch y maple, pino americano etc; aserradero á vapor, E. P. Ochoa y Ca. Uruguay 228, 238. 1611 p10 d10
**Al comercio** Los señores Gabriel Sanjuan y Ca. han trasladado su escritorio á la calle Victoria 27.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871. 1903 p8 d15
**Muchachos** Se precisa uno para aprendiz y otro para sirviente, con buenas recomendaciones, Corrientes 201, de 10 á 6 de la tarde. 1910 p3 d16
**Informes** Sobre buenas ubicaciones de tierras nacionales; ocúrrase á la oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1906 p2 d16
**Se ofrece** Un matrimonio sin hijos para cuidar una casa, Libertad 374. 1925 p3 d16
**Se precisa** Un oficial encuadernador y un aprendiz, algo práctico; Reconquista 73. 1964 p2 d16
**Cocinera** Y una muchacha—Para niñera, se necesitan, Moreno 763. 1942 p3 d16
**Copistas** Que entiendan algo de dibujo, se precisan varios, ocurrir Libertad 165 (altos). 1945 p3 d16
**Se necesita** Una sirvienta para una señora sola con cama, se prefiere italiana, Tucuman 331. 1946 p3 d16
**Se vende** La merceria Piedras y Méjico 293, es de poco capital, para tratar en la misma. 1943 p3 d16
**Peon** Se precisa uno, para farmacia, con buenas recomendaciones; se prefiere vasco. "Santa Rosa", Venezuela esquina Lorea. 1795 p3 d15
**Se ofrece** Una muchacha, para mucama ó cuidar niños de 4 ó 5 años, dará buenas recomendaciones; ocurrir Tucuman 143. 1790 p5 d15
**Lea usted** El aviso de remate por E. Fariña y Ca., que hallará en la seccion correspondiente. 1783 p12 d15
**Pasas** De Corrientes, á 100 pesos la arroba Cuyo 203. 1704 p10 d13
**Casita** Se precisa una de 3 ó 4 piezas y con bastante fondo; ocurrir Entre Rios 254. 1668 p6 d13
**Se desea** Alquilar 3 cuartos grandes y saludables, sin muebles, en una casa respetable; para tratar Tucuman 114, altos. 1666 p15 d13
**Cocinera** Extranjera, se necesita una en casa de un matrimonio solo, prefiriéndose italiana; Defensa 475. 1909 p3 d16
**Medio oficial** Talabartero ó cosedor, que quiera ir á la campaña, se necesita uno, Buen Orden 564. 1890 p3 d15
**Profesora** De piano—Se necesita una, con buenas recomendaciones, para ir á una de las provincias del Litoral; dirigirse Cangallo 100. 1798 p3 d15
**Zapateros** Se necesitan, 1 oficial y un medio id; Reconquista 263. 1779 p3 d15
**Ojo!** Se vende un café situado Paseo de Julio 158 y 160, por ausentarse el dueño á Europa; precio módico y clientela magnífica. 1689 p5 d13
**Motor** A vapor, fuerza de 6 caballos, se vende uno en perfecto estado para el trabajo, ocurrir Independencia 184. 1667 p3 d13
**E. Martinez** Y J. G. Bookart—Escritorio marítimo, Cuyo 60. 1725 p8 d14
**Tenedor de libros** Hombre sério, referencias de primer órden muy práctico en contabilidad sea de banco ó comercial, disponible Corrientes 315. 1526 p8 d10
**Mayordomo** Se ofrece un inglés para tomar cargo de una de una estancia ó para formar un establecimiento; tiene 15 años de práctica; vive Rivadavia 1152. 1600 p12 d10

**Colegio Británico** Santiago del Estero 175.—Los exámenes públicos anuales principiarán el Lúnes 19 del corriente.—*R. E. Lelt.* 1761 p6 d14
**Espléndido** Armazon, se vende uno nuevo y muy barato, juntamente con un toldo en muy buen estado que mide 10 vs de largo por 6 de ancho; Belgrano 550. 1753 p5 d14
**Guarniciones** Para carruaje para uno y dos caballos, rica clase y en buen uso, se venden, para verlas Rivadavia 689; para tratar Perú 459. 1258 p5 d16
**Se desea** Comprar una casa quinta á las orillas de la ciudad que tenga tramways inmediatos; mas de 6 buenas habitaciones y demás comodidades indispensables, ocurrir Perú 496. 1929 p5 d16
**Campos** En Salinas Grandes, lindando con los famosos de la cañada de "Atreoco" se venden 4 leguas en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1905 p2 d16
**Se alquila** La casa Florida 519 tiene ocho piezas y demás oficinas necesarias, gas, aljibe y agua corrientes; para tratar á toda hora en los altos. 1718 p5 d14
**Se busca** Para alquilar para una familia sin hijos una casa-quinta en Almagro, Caballito ó en Flores. Dirigirse por escrito Maipú 16, bajo las iniciales J. R. 1809 p6 d15
**Se precisa** Un jóven de 17 á 18 años para servicio doméstico de una familia en Belgrano; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1885 p3 d15
**Chacra** Para criar gallinas, se alquila una pequeña en Barracas al Norte y se venden los cercos y galpon existentes en ella para el mismo negocio; ocurrir Maipú 302. 1892 p3 d15
**Ama** Se precisa una que ofrezca garantías de buena conducta y salud, sin hijo de crianza; tendrá que acompañar á la familia dos meses en el campo; ocurrir Méjico 540 de 10 á 12 de la mañana. 1922 p3 d16
**Se alquila** Una casa en la calle Defensa 452, con 7 piezas de habitacion, cocina y demás oficinas; al lado núm. 454 están las llaves, y para tratar Cuyo 441. 1914 p3 d16
**Campos** Cerca de las colonias de Santa-Fé, á propósito para ganaderia ó colonizacion, se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1908 p2 d16
**El Lúnes 19** Del presente—Se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, á las 10 de la mañana, una misa rezada por todas las personas que han contribuido para el alfombrado de dicha Iglesia. 1917 p3 d16
**Casita al Sud** Se desea alquilar una, de 5 á 7 piezas, con fondo; se prefiere entre las calles Defensa, Perú, Brasil é Independencia; dirigirse á N. B. Reconquista 71. 1933 p3 d16
**J. J. Egg** Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduria de libros y liquidaciones, á un precio módico. Una esquela dirigida á su casa habitacion Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16
**Se desea** Alquilar una casa quinta en Flores, distante 2 cuadras á lo mas de la plaza principal; dirigirse por escrito á las iniciales D. H. Callao 533, en el término de 3 dias, pues es urgente. 1796 p3 d15
**Litógrafo** Se necesita uno bueno y que sepa su obligacion; es escusado si no tiene buena recomendacion; se pagará buen sueldo; para afuera de esta ciudad; ocurrir Piedad 140. 1781 p3 d15
**Peones** Se precisan peones y una persona capaz para dirigirlos en trabajos de abovedar caminos; ocurrir Zeballos 314 de 11 á 2 p. m. y de 6 á 9 de la noche, por detalles y estipular condiciones. 1791 p5 d15
**Quinta** EN BELGRANO—Se alquila estando situada en la esquina de las calles 3 de Febrero y San Martin; tiene 9 piezas altas y bajas con caballeriza y otras comodidades.—Para tratar en esta ciudad con G. C. Dickinson, Cangallo 55. 1786 p15 d15
**Dos señoras francesas** que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 1731 p1 m d14.
**Se busca** para alquilar una casa en las inmediaciones del 11 Setiembre ó en el camino de Flores, hasta Caballito, con 6 habitaciones, etc. El que la tenga puede dejar sus señas por escrito á J. J., en esta imprenta. 5602 p8 d10.
**Benigno Cabo de Vila** Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; [illegible] nista 409, altos. 1435 p1 m e7
**Tinas de baño** Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, [illegible] baratos que en cualquier trabajo garantido y á precios m[illegible] parte; Cuyo 439, entre Artes y Cerrito. 1516 p1 m d8
**Enrique Rich** Profesor de ingles, frances, aleman, matemáticas y teneduria de libros, ofrece sus servicios al público; dirigirse por escrito San Martin 90, escritorio 21. 1619 p 1mes d10
**Luisa Ravazzi** Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19
**Molinos de viento** Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y houseau, Bolivar 78. 1289 p 1mes d3
**Jacinto Roldan** Desea saber el paradero de D. Ramon Terrada y de Da. Gregoria Altolaguirre argentinos, hace 5 años vivian en Buenos Aires: dirigirse á San José de Balcarce. 1476 p15 d8.
**Máquina** De sembrar, se vende una en el corralon de Casares, Perú 226; en 2 yardas siembra 13 surcos y en tierra bien preparada, siembra y tapa, sirve para trigo, lino, maiz, etc. 1412 p15 d6
**Colegio Aravena** TACUARÍ 72—Los exámenes anuales de este establecimiento tendrán lugar el dia 17 del corriente de las 9 á las 8 de la tarde.—El Director: *M. O. Aravena.* 1935 p3 d16
**Colegio Nuevo** 424—RIVADAVIA—426 Los exámenes anuales públicos empezarán el 19 de Diciembre á las 6 p. m. y concluirán el 23 del mismo.—El Director: *Juan Neumeier.* 1923 p3 d16
**Sociedad** Musical alemana—Compuesta de 13 profesores, bajo la direccion del señor Christian Köppelmann, se ofrece á los sociedades y al público para conciertos, bailes y otras festividades; por mas informes Belgrano 91. 1929 p4 d16
**Mozo de confiteria** En la confiteria de "Londres y Rio de la Plata", Rivadavia y Maipú, se necesita uno que sea inteligente en el ramo; sin buenas recomendaciones es inútil presentarse. 1919 p3 d6
**Confiteria** Se vende una en un punto bastante central y que tiene un buen diario; el dueño la vende por tener que ausentarse; para tratar ocurrir Rivadavia 158 á toda hora del dia. 1912 p8 d16
**Magnífico campo** En Italó—Cuatro leguas de campo de primera clase, con buenos pastos y con lagunas de agua dulce, á solo 5 leguas al S. O. de Italó, donde hoy hay varios pobladores; se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1904 p2 d16
**Doctor de G. Bortolazzi.** Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4625 p6 14 perm.
**La armeria** De Bertonet se ha mudado á los altos de la misma casa.—Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos, etc. se venden á precios sumamente reducidos; San Martin 52. 1276 p1m d3
**Alerta** Panaderos y confiteros.—En la calle Cangallo 1301, esquina Castelli, se vende manteca fresca, superior calidad, á 5 $ libra, y huevos frescos; se lleva á domicilio.—*José Rivera y Ca.* 1285 p1 m d3
**Licitacion** Se saca á licitacion la provision del pan de arina de 1ª clase para el Regimiento 1° de Caballeria; las propuestas se recibirán Tucuman 714.—*El Jefe del Cuerpo.* 1629 p15 d11.
**Dr. F. Baigorri** Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ac12
**Peluqueria** Se vende una, en una situacion inmejorable, con bastante parroquia; se venderá al contado por el comprador, con mercaderias ó sin ellas, se garantiza su buen producto con el mercado un diario. Para mas informes dirijirse á la oficina de este diario á las iniciales S. 7. 1214 p15 d6.
**Motores á vapor** Máquinas de agricultura, arados y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonuccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
**Florentino Ortega** Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 3, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3meses n15
**Maestro de banda** Muy competente, que tiene tiempo desocupado, se ofrece para dirigir una banda de sociedad en la ciudad; dirigirse á las iniciales S. N. casa de F. G. Hartmann, Florida 211. 1624 p8 d11
**Papas** ARTES 182—Gran surtido de papas francesas, inglesas y alemanas, especiales para semilla, procedentes de los mejores cultivos de Europa, se venden por mayor y menor y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de Angel Pelufo, Artes 182. 1631 p1mes d11
**Casa central** Se vende una, Alsina 691, de 9 vs de frente por 66 de fondo, edificada á la moderna con 7 piezas, un zaguan y todas las comodidades necesarias; el comprador puede tratar á favor de la casa; para tratar Europa 454. 1674 p15 d13.
**Se vende** Ó se alquila una muy acreditada fonda con casa y terreno, Barracas al Sud, calle de las Lomas de Zamora, conocida por Esquina la Mosca; su dueño la vende por tener que ausentarse. 1865 p5 d15
**Se arrienda** Por cinco años, una legua y cuarto situada á corta distancia del Bragado, con pasto en abundancia; á mas 2 leguas lindando con el primer lote para entregar el 30 de Setiembre del año próximo. Para pormenores ocurrir á *Lavalle y Moores*, San Martin 81, altos. 1153 p1 m n30
**Magnífico local** Se alquila uno espacioso, á propósito para corralon, barraca ó depósito, donde estuvo la fábrica de "Negro Animal", calle Sola núm. 130, á dos cuadras del Riachuelo; ocurrir Rivadavia 150. 1493 p15 d6
**Amas** En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 1l perm.
**D. Juan A. Dominguez** Y D. EMILIO MITRE—Asociados en el ramo de corretaje, ofrecen sus servicios al público y á sus amigos, reciben órdenes en su escritorio San Martin 90, cuarto 23, ó en la Bolsa de Comercio. 1286 p 1mes d3
**Se alquila** Un buen local de dos puertas y vidriera á la calle, y varias piezas corridas, bueno para negocio, escritorio, casa de comision, corredor, paraje muy central; para ver y tratar Tacuarí 82, entre Victoria y Alsina. 1894 p3 d15
**Se vende** Un lindo terreno situado Santa Fé entre Callao y Azcuénaga, tiene 9 vs de frente por 30 de fondo, forma esquina se dará barato, ocurrir Santa Fé 916 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 1886 p3 d15
**Esteras de la India** De color, de los de clase fina, así como para persianas, para puertas y ventanas, se han recibido en la mercería Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 1812 p3 d15
**Ojo cigarreros** El que necesite tabaco, garantido habano en hoja, de las mejores marcas de la Habana, que sirve para cigarros de hoja, lo encontrará en donde se ha recibido una gran partida, Cigarreria El Aguila, Bolivar 51. p4 d15
**China bitter** Este riquísimo licor de la Gran China es el mejor bitter para tomarlo solo y con agua, al mismo tiempo es el remedio mas eminente contra males de estómago, principalmente contra la cholerina; depósito Lima 122, por mayor y menor. 1316 p1 m d15
**Caballos de tiro** Garantidos.—Se venden una yunta de sebrunos, sanos y mansos, y un caballo colorado mestizo, de la cria del señor Lanús; tiene tres y medio años de edad y tira solo; para verlos y tratar, Venezuela 370. 1794 p4 d15
**Se ha vendido** La fonda italiana Paraguay 20 al Sr. Remaggi Antonio; si alguien tuviese cuentas contra dicha casa se servirá presentar dentro de tres dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1881. 1887 p3 d15
**Se arrienda** Una legua y media de campo lindisimo en el partido de Tres Arroyos con dos leguas de frente sobre el rio Sauce Grande, pastos tiernos, diez y ocho leguas este lado de Bahia Blanca; ocurrirá á Samuel Boote, Florida 179. 1891 p3 d15
**Remate liberal** En Belgrano.—El Domingo 18, á las 5 de la tarde, se rematarán por F. E. Nuñez y Ca., 7 lotes de terreno, en el pueblo de Belgrano, frente á la calle Real, á 3 cuadras de la Iglesia yendo de Buenos Aires, tienen 10 varas por 70 y 90 de fondo; base de venta $ 75. Mas datos á la oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 1808 p3 d15
**Acciones** De tierras, sin ubicar, é indicaciones precisas sobre los buenos lotes de tierras nacionales no tomados todavia.
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
1769 p3 d15
**Se traspasa** Una lindísima casa de altos de 14 piezas, recien arreglada y ricamente pintada y empapelada, tomando el inquilino nuevo las alfombras, esteras, hules y mejoras, advirtiendo que no tienen un mes de uso; por mas pormenores dirigirse al Registro de Casas, Piedad 124. 1909 p3 d16
**A los agricultores** Se arriendan 3 lotes de 106 cuadras de terreno alto, de pastos tiernos y perfectamente alambrados, situados á una legua de una estacion del Ferro-Carril del Sud en el partido de Chascomús; para tratar ocurrir Rivadavia 43 de 12 á 2 de la tarde. 1844 p3 d16
**Clases** De preparacion y de ingreso para los exámenes del Colegio Nacional, de Marzo próximo, en el Colegio Aravena calle Tacuarí 72, se dará principio á dichas clases, tan pronto como haya un número regular de incriptos, bajo la direccion de varios profesores y del que suscribe.—El Director, *M. O. Aravena.* 1908 p3 d16
**Confiteria** SAN NICOLAS, Artes 277, frente á la iglesia—Se previene á nuestros favorecedores que para las fiestas de Navidad, tendremos pan dulce á la milanesa y á la genovesa, turron fino, mostarda de Cremona por mayor y menor, especialidad en fruta del pais en dulce. 1902 p9 d16
**Andrés Hermida** Pone en conocimiento de sus amigos y relaciones, que viéndose enfermo y desamparado y sin mas auxilio que el que le prestaba generosamente y en cuanto podia don Julian Fernandez, el cocinero del Dr. Escalada, ha entrado al Hospital Español, donde actualmente se asiste, sin haber visto hasta ahora la cara de ningun amigo, escepcion hecha del referido Fernandez. 1941 p3 d16
**Consejo** NACIONAL DE EDUCACION—Se necesita un maestro ó maestra de primeras letras que conozca los idiomas español y galense, y en defecto de este, el inglés, para la Escuela Nacional del Chubut.—Los interesados pueden ocurrir á la oficina de este Consejo (Victoria 263) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 2 p. m.—Secretaria, Diciembre 15 de 1881. 1911 p3 d16
**Hotel de la Estacion** Y baños públicos de Francisco Nogués (Mercedes).—Este hotel ventajosamente conocido acaba de abrir, para mayor comodidad de sus favorecedores, un establecimiento de baños completos para hombres y señoras, como son baños calientes y frios, de inmersion, de lluvia, circulares y de duchas.—Servicio esmerado y de primer órden. 1931 p 1mes d16
**Se vende** La Agencia de cambio y cigarreria establecida en la calle Lorea 69, entre Victoria y Alsina, cerca de la misma esquina de la plaza. El que la compre hará un buen negocio, pues si se vende es porque el dueño no puede atenderla por el estado de su salud. El alquiler que paga es de 500 $m[c., tiene piezas cómodas para familia, gas, aguas corrientes, pátio y demás comodidades; para verla y tratar, en la misma agencia ó en la calle de Artes 167. 1927 p3 d16

## Fermepin Hos
180 CUYO 180
Entre Florida y Maipú
GRAN FOTOGRAFIA
La primera de Buenos Aires
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
INVITAMOS AL PÚBLICO Á VISITAR NUESTRAS VIDRIERAS
180 CUYO 180
(Entre Florida y Maipú) 1309 perm.

**En San Cristóbal** A una cuadra del tramway calle la Rioja, sobre las de Comercio y Catamarca, quedan los 9 hermosos lotes de terreno que rematará el Domingo 18 á las 5 1[2 con bases bajísimas 300 400 y 500 $ la vara de frente por 1[2 cuadra de fondo; ver la seccion de remates.—*Pablo Gowland.* 1804 p4 d15
**En la Capital** De la República á una cuadra del tramway calle de la Rioja, entre las de Comercio y Catamarca, venderé el Domingo 18 del corriente á las 5 1[2, 9 lotes de terreno con fondos grandes y bases bajísimas.—Es el local mas hermoso y de mas porvenir del Sud de la gran Capital.—*Pablo Gowland.* 1803 p4 d15
**A los confiteros** De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
**Se vende** O se cambia una casa, situada en el pueblo de Merlo, edificada en terreno de 17 varas de frente por 75 de fondo, construccion moderna, compuesta de 8 piezas, todos de azotea, maderas duras, sótanos y demás oficinas; ocurrir Victoria 31, primera pieza, ó en Merlo á la señora Asencion T. de Martinez. 9166 p25 n18
**Se vende** Una y media legua de campo, con aguada y frente al arroyo de Ballimanco, partido 25 de Mayo; tiene 3 poblaciones y un costado alambrado; además un potrero de 2,000 varas alambrado. El campo es cuadrado, perfectamente nivelado; el precio muy bajo.—Para mas datos y tratar, ocurrir á los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista 99. 1472 p10 d7
**Varillas** Para alambrados, de fierro, de acero á doble T. las mejores hasta hoy; rastras de cadenas para apagar quemazones en los campos, puertas tranqueras automáticas de tubos de fierro.—Herreria Rural, Piedras 343.—*F. Merlo.* 1397 p1m d6
**Javier Tapie** DENTISTA—Extraccion de dientes, muelas, raices, raigones, etc.—Se ponen dientes artificiales, inalterables, se curan las enfermedades de la boca por el tratamiento externo.—Todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, Cuyo 417 (altos) entre Artes y Cerrito. 1380 p1m d6
**Cementerio** Del Norte—Las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes, se servirán retirarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881. 1398 p 1m d6
**Un ingeniero** Que cuenta con larga práctica en el ejercicio de su profesion, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á mensuras del terreno y dibujos de planos, division de campos y direccion en toda clase de construcciones.—Pueden verle todos los dias desde la 1 p. m. adelante, Lavalle 446. 1312 p1m d3
**Catalina C. de Doxandabaratz**—Partera: Avisa á su numerosa clientela y demás personas que gusten honrarla con su confianza, que se ha mudado de la calle de Zeballos núm 110 al 100 en la misma calle entre Alsina y Moreno; cuenta con una casa espaciosa y bien ventilada, cuarto de baños y demás comodidades para las personas que gusten ser asistidas en su casa; precios módicos. 1714 p15 d13
**Estancia** Por liquidacion de una sociedad, se venden las existencias de una estancia, situada á 8 leguas del pueblo del Tandil; dichas existencias se componen de 10,000 ovejas mas ó menos, incluso una majada para padres, un rodeo de 300 vacas, 300 yeguas, corrales, postes y demas útiles, etc.—El comprador podrá seguir ocupando el campo, si le conviene, el que tiene muy buenas poblaciones; ocurrir Piedad 385, de 1 á 4 de la tarde. 1661 p10 d11
**Baños** Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado, el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas, de cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 v e31 n9
**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1
**El que suscribe** Previene al público, que debe considerar la patente acordada á don Julio Arraga para colocacion de hilos telefónicos, etc., como patente por mí cuestionada, pues tengo dos patentes acordadas sobre lo mismo, por el Departamento de Ingenieros con mucha anterioridad. Solo espero la apertura de los tribunales, para presentarme pidiendo la anulacion de la concedida al señor don Julio Arraga.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1881.—*Benj. D. Manton.* 1937 p5 p15
**A los Peluqueros** Y BARBEROS.—Se vende una Peluqueria muy antigua y acreditada en una de las mejores calles de Buenos Aires; su dueño la vende por tener que ausentarse á otra, y de una cosa sólo por motivos de conflicto, poco alquiler, es de poco capital; dará razon Moreno 299, el encargado de la casa. 1722 p8 d14
**Exposicion** Continental de 1882—La Comision Directiva de la Exposicion llama nuevamente á licitacion para la provision de calderas, trasmisiones y cañeria á vapor y estanque; bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla en la Secretaría del Club Industrial. Rivadavia 49, de 1 á 3 p. m.—Las licitaciones se abrirán el dia Sábado 17 del corriente á las 2 p. m. 1761 p4 d14
**Té té té** Á 15 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 5 libras, al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos que los consumidores, adquieran ó en cambio los que puedan consumir en su mismo; tambien podrán comprarse en su solamente en el **Nuevo depósito de Té**, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1785 p1 m d15
**Centro Gallego** ASAMBLEA GENERAL—De acuerdo con lo que prescriben los artículos correspondientes del título 8° del Reglamento, la C. D. cita á los señores socios á asamblea general ordinaria para el domingo 25 del corriente á las 12 1[2 m. en el local social—Orden del dia:—Memoria de la marcha y estado de la sociedad en el corriente año: Eleccion de J. D.—Proposicion para un inciso al Reglamento, en lo referente á la admision de socios.—Buenos Aires, 10 de Diciembre 1881.—*El Secretario.* 1789 p5 d14
**Se vende** En el partido del Azul una suerte de magnífico campo conocido por el nombre del "Tiempo" distante del Azul una legua y media; campo de pastoreo para hacienda vacuna, lanar y para agricultura.—Títulos buenos; linda por el fondo con el señor Vicente Pereda y al Este con el Sr. Robertson Grant y por el Norte el arroyo del Azul; este campo tiene 2288 mts de frente sobre el arroyo por 7700 mts de fondo. Por mas informes ocurrir al Sr. Eustaquio Pion en Buenos Aires, calle 285 ó al Sr. Robertson Grant, hotel de la Paz, Azul. 1760 p15 d14
**Al comercio** Habiéndose disuelto por amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bechettino, Ratto y Ca. Rivadavia 920 y 922, se avisa al comercio que el activo y pasivo de dicha firma queda á cargo del socio D. Antonio Ratto, y los señores Ratto y Juan Sanguinetti, debiendo los que tengan créditos contra la estinguida sociedad presentarlos dentro de tres dias de la fecha, pues pasado este plazo se entenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881.—*Bechettino, Ratto y Ca.* 1767 p3 d14
**Botines y zapatos** Para hombres, de material francés fresco, librado de recorte con puntera, desde 100 y 110 $; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con puntera de vaqueta ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; para señoras y niñas, niños y niñas, de todas clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garantiza que son de material francés fresco, de primera clase, y se hace sobre medida en 24 horas; Cangallo 100. 1595 p1 m d16
**Habiendo** Llamado por 30 dias, á los que deseen sacar sus deudos, depositados en la sepultura de la familia de Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, y no habiéndose presentado ninguno, se previene por última vez, á los que tienen deudos depositados en ella procedan á sacarlos en el término de 30 dias; pasado este plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881. 9170 p30 d15
**Gran rifa** La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se efectuará por no haber sido escrituradas la totalidad de las terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en el que irrevocablemente, esté ó no vendida la rifa, tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30
**¡¡Pianos, muebles!!** Se compran en buen precio y venden acomodados, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
**Fuegos artificiales** Gran fábrica de fuegos artificiales, "Conciteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bengalitas, para-caidas, judas para grandes para fiestas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
**Municipalidad** DE MORENO—Se hace saber á los propietarios de la localidad, que el *último plazo* para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieran cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sujetos á las penas que establece el artículo 9° de la Ordenanza de 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—CÁRLOS HERRERO—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 9175 p30 n18
**Campo** En Bahia Blanca—AL PUBLICO—Prevengo que el campo situado en Bahia Blanca, compuesto de 3600 hectáreas, lindero con Henser, Hugoni, Vidal y otros, y que se anuncia en remate por la oficina de Tierras para el 19 del corriente, les objeto de una cuestion que he promovido recientemente ante los Tribunales, en la que sostengo el dominio que me corresponde sobre dicho campo.—*Guillermo Sindley.* 1683 p6 d13
**Mensura** El Agrimensor que firma, comisionado por el señor Juez de la Instancia Dr. Bustos, secretaría de don Laureano Carballido, para medir y subdividir el terreno de propiedad de la testamentaria de don Marcos Balcarce, en el partido de Tapalqué, avisa á los linderos y á todos los que puedan tener interés en esta operacion, que dará principio á la mensura el dia 19 del presente mes de Diciembre.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1881.—*Christian Heusser.* 1687 p5 d13
**Dinero al 1 p%** El encargado Juan Luis Búrgos, que ofrecia dinero en la Agencia de Guerrero, calle San Martin 123, ha establecido un escritorio Perú 106, (altos) donde seguirá siempre dando dinero, cualquiera cantidad, sobre fincas en la ciudad á ese premio, pero en la campaña en casas, terrenos, quintas, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado.—Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario de aquellas personas que lo soliciten. 1698 p6 d13
**Sociedad** Filantrópica de los Sastres—La Comision Directiva de dicha sociedad pone en conocimiento de sus colegas en general y de los sócios en particular que el 17 Diciembre tendrá lugar el baile en el Jardin Florida á beneficio de la caja de Jubilacion.—Los señores que deseen suscribirse lo podrán hacer en las casas siguientes:—Juan Fabre, Maipú 102; Ramon Dubiau, Florida 86; Lucio Astudillo, Corrientes 188; Juan Broggio, Cangallo 392; F. Fourrous, Suipacha 7; Juan Backhaus, San Martin 86; Parenthou, Florida 150. 1669 p5 d13
**Campo flor** Y alambrado.—Grátis por 2 años, denominado *La Castorina*, partido de las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la via férrea, su estension es de 1,600 cuadras de 150 varas, se dá gratis por 2 años, para ser sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para las aradas, los que se devolverán al propietario á los 2 años, pagando el que se pierdo ó se muera; se contrata en una ó mas fracciones.—La remuneracion que se exije es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno, la semilla será del país y se emplearán 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles, Europa 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. 1675 p15 d13
**Importante** En la noche del 7 del corriente se ha desaparecido del potrero del Sr. D. Juan Onagoity, Barracas al Norte, terrenos del señor D. Leonardo Pereyra, un caballo colorado malacara con la contramarca dos A mas una lista blanca atravesada en la frente, hecha por un alambre.—Se previene que se han tomado todas las medidas necesarias, y que el que lo oculte será castigado con todo rigor segun la ley.—Lo mismo que el que lo conduzca ó dé razon de él Victoria 275, Sastreria de los 3 Mosqueteros, recibirá una buena gratificacion. 1640 p8 d15
**Administracion** General de Contribucion Directa y Patentes de la Capital—Por resolucion de la Direccion General de Rentas, se hace saber por segunda vez á los contribuyentes que pagaron con multa durante el mes de Julio último, el impuesto de Contribucion Directa, que la devolucion de dichas multas se efectúa por la Tesoreria de esta Administracion, á cuyo fin deberán los interesados presentarse con el recibo correspondiente, previniéndoseles á aquellos que no comparezcan durante la publicacion de este aviso, que les será fijado un plazo perentorio, vencido el cual no tendrán derecho á la percepcion de la multa.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881.—EL ADMINISTRADOR. 1789 p3 d15
**En venta** Debiendo liquidarse la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales "La Uruguaya", queda en venta la espresada fábrica.—Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente.—Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el parage mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento núm 60, Riachuelo.—Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras; la máquina es económica.—Por mas detalles dirigirse á San Martin 202 donde se recibirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.—Tambien se venderán 6 magníficos buques de cabotaje. 1231 p1m d2
**Ojo, ojo** Fíjarse bien la persona que busca modo de colocar su capital para que le produzca una buena renta; hoy no hace cuenta comprar cédulas porque están á la par; se venden 3 casas que producen 3300 $ por 400,000; fíjarse bien que es mas del 10 0[0 anual, que dicha casa dista solamente 9 cuadras de la plaza de la Victoria, casa nueva y hecha á la moderna,—la, casa Chacabuco 466, con 10 piezas, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, gas en toda la casa, un algibe de 70 pipas. Ha ganado 1200 $.—2a. casa esquina á Estados Unidos con el núm 464 ocupada por una botica gana 1500 $ de alquiler, ha ganado 2000 $, tiene 6 piezas, maderas duras, patios y techos embaldosados, 3a. casa esquina á Estados Unidos 200, maderas duras, patios y techos embaldosados; gana 400 $, ocupada por el Juzgado de Paz; advirtiendo que dichas tres casas reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario de 7000 patacones, así que el que las compre podrá seguir con la hipoteca; para verla y tratar Chacabuco 466.—Fíjarse bien que la calle de Chacabuco es la mejor calle que va de Norte á Sud. 1940 p2 d16

**DIENTES**
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

**Eugenio Gerlach** Rematador y comisionista. [illegible] 198, sa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin [illegible] Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exije la venta de la propiedad raiz, serán de su esclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o28
**Libreria** HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20$; El Capitan Veneno, (estudio del natural) por A. de Alarcon, (Madrid 1881) 30; Jocelyn, espisodio por A. de Lamartine, 1 tomo ricamente encuadernado, 30; La Rusia Contemporánea, (bocetos históricos) por don Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; Nuevos cuentos por Campillo, 25; Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo F. Duro, 60; Tratado de la cria caballar, mular y asnal y nociones de equitacion, por don Rafael E. y del Rosal, ilustrado con láminas (Madrid 1881) 60; Mi tio Barbassou, por Uchard 30; La reputacion de una mujer, por Rattazzi 15 y muchas otras novedades, á precios módicos.
**A los agricultores** Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al éjido de Dolores y á una legua del Ferro-Carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas, para los que carezcan de recursos, les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion.—A los que quieran comprar el terreno que labren, se les venderá á largos plazos.—Hay seis leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 60, en Dolores. 1670 p1 mes d13
**Confiteria** Y pasteleria francesa, Santa Fé 693, 695, 699.—El dueño de dicho establecimiento tan ventajosamente conocido, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de agrandarla, hermosearla y mejorarla tanto bajo el punto de vista de confortable como bajo el del servicio.—Jardin con flores, sombras, glorietas, juegos variados y especialmente billares; los artículos de pasteleria especialmente son de lo mas selecto, bizcochos los Domingos y dias de fiesta, se hacen fuentes y ramilletes para óleos y vertallas, helados á 3 $, café molido á 3 $ libra, cocina especial á la minuta, comidas de encargue, salones para familia.—Todos los artículos de consumo son de primera clase y nada se ha omitido no solo para conservar sino tambien para aumentar el número de los favorecedores. 9984 p1m n26
**Escuela de baile** Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias con diplomas que puedo justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser—Valses, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla á la Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 9344 p 1m n22
**Cigarrillos** Negros de la Cabaña Real.—Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán 9 cigarrillos en vez de 8, siendo su tabaco, como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil. Siendo la especialidad de esta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Francisco Olivero y Ca.*—San Martin 6, frente á la Catedral. 9327 p1m n22
**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION.—El dia 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, y muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues hago negocio porque tengo muchos particulares quieren vender sus muebles á uno, ni muchos en remate, ni tener ningun objeto á ser adquiridos; y se ofrece, se encontrará una persona puesta en su casa que trata todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado.
**Colegio** DEL TRABAJO—De Vitale Bigliani, Charcas 644 entre Montevideo y Garantias.—El Rector de este nuevo establecimiento, cumple con el grato deber de notificar á los padres ó tutores de los alumnos inscriptos en el espresado, que el resultado obtenido de los jóvenes presentados á los varios exámenes fué satisfactorio, no habiendo quedado ninguno reprobado, lo que hace honor á los señores profesores. Por tanto hago saber al público en general y á Vds particularmente que este año no se aceptarán alumnos de primer año, y que los alumnos de 2° y 3er. año de los Colegios Nacionales y Universitarios. La clase comenzará el 2 de Enero próximo, contando con los mejores profesores del país, los exámenes del Colegio Militar y Naval. Este establecimiento recibe un corto número de externos, pupilos y medios pupilos por reconocidos y buena enseñanza.—El Rector: *Vitale Bigliani.* 1413 p15 d6
**A los negociantes** De la campaña.—Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** conocer: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior, id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muebles quesos y objetos fabricados en nuestro establecimiento, pueden dirigirse á nuestra **Sucursal Alsina 371**, las cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles los pedidos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un envase perfectamente acondicionado con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el mismo que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 p1 año 18
**Queso de mesa** Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, fabricado en nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuya clase ha sido ahora de 15 años en venta, lo que ha sido indispensable, los que ofrecen á los precios que el mas módico y el mas conveniente por la mayor parte de los aficionados al queso. Tambien les avisamos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, dicho el gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Los pedidos para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
**Gran depósito de goma**—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; articulos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tacos, etc., trenzas, manguera, manguera para máquinas; id id en lámina, id id de amianto para juntas id id; empaquetadura blanca con tela, toballas para foguistas, papel de lija, medios tiros de goma, martillos, cepillos, cepillas, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacio, inyectores de todos tamaños, y surtido completo de tubos de cobre, y tambien para foguistas, maquinarias y en general para la espansion de los tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, máquinas, saladeros, calderas y locomotoras, todo esto de lo mejor que se fabrica en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.


**Licitacion** Para provision de carbon.—Secretaria de la Comision de las Obras del Riachuelo. Por disposicion de la Comision Directiva, llámase á propuestas para la provision de carbon, durante el año entrante de 1882, á las dragas, vapores y chatas á vapor que se emplean en las Obras.—Las propuestas para el contrato son las siguientes:—1° El carbon será de Cardiff de primera calidad y condicion.—2° La entrega se hará al costado del buque y pesado en su peso.—3° Los pedidos los hará el ingeniero de la obra con tres dias de anticipacion.—4° El pago se hará en los primeros dias de cada mes, segun los certificados presentados el 25 del mes anterior por el ingeniero y conforme del citado ingeniero y del Inspector de las Obras.—5° Cuando por cualquier causa el proveedor dejase de entregar el carbon pedido ó lo hiciese no á satisfaccion, la Comision lo tomará donde lo encuentre y por cualquier precio, siendo de cuenta del proveedor la diferencia de precio y gastos que se originen, como tambien los perjuicios que ocasione en el trabajo la falta de combustible en la paralizacion del personal de los buques, sirviendo de guia para la estimacion del perjuicio, las planillas que por pago la Comision.—Las propuestas se recibirán en esta Oficina el Jueves 22 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran. No se admitirá proponente al presentar su propuesta haber depositado en el Banco de la Provincia, á la órden del Presidente de la Comision, la suma de $ 50,000 m[c en garantía de su propuesta.—La Comision se reserva el derecho de no aceptar propuesta alguna de las que se presenten, si así lo considera conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*El Secretario.* 1502 p12 d8

## LICITACION
### Escuela Agrícola de Santa Catalina

Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañileria, carpinteria, herreria, y pintura del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de la Comision, calle del Perú núm 150, todos los dias desde las 11 hasta la 1 p. m.

Las propuestas deben hacerse por el total de la Obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicadas.

La Comision aceptará las propuestas por ramos separados, ó por el total de las Obras, y aquella que á su juicio creyera mas conveniente á sus intereses ó la rechazará todas, en la inteligencia que no se tomarán en consideracion.—*La Comision.* 1895 p15 d15


## NOVEDADES
Para regalos de Navidad
Y AÑO NUEVO
Y además un variado surtido de chocolates y confites de la acreditada fábrica de Lombardi e Machi, de Milan, que se venden por mayor y menor:
Almacenes de A. Zappa y Ca.
ARTES Y CUYO, Y ARTES Y CANGALLO
1783 p15 d15


## Ferro-Carril del Sud
### Licitacion

Por el presente se llama á licitacion para la descarga durante el año 1882, de los materiales ó efectos que la Compañia tenga que recibir por buques fondeados en este puerto conocidos por Balizas, Pozos, Canal y tambien en el Riachuelo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28, (veinte y ocho) del corriente mes, en la oficina del Administrador General, plaza Constitucion, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes:—Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, vigas, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por tonelada inglesa, millar, etc., segun la carga.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro-Carril.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo conviene á sus intereses.—Plaza Constitucion, Diciembre 14 de 1881.—*Geo Coop, er*, Administrador General. 1802 p14 d15

## Aviso Oficial
### Tierras Nacionales

República Argentina.—Ministerio de Hacienda.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.

Habiéndose practicado la mensura de la Seccion 5ª de Tierras de Frontera, de acuerdo con lo ordenado por decreto de 14 de Enero de 1880, y considerando:

1° Que en ella resultan comprendidas áreas de tierras ocupadas ya en su mayor parte por pobladores primitivos.

2° Que á fin de amparar el Gobierno á aquellos que tengan derechos adquiridos en la parte mensurada, y para que no puedan perjudicarse su accion como resultaria una vez que, aprobados dichos planos definitivos, se escrituráse á cada uno la parte que con arreglo á la ley de la materia le corresponda.

3° De conformidad con lo espuesto por el Departamento de Ingenieros, y lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nacion.

El Presidente de la República—
DECRETA:

Art. 1° Señálase el término de tres meses, contados desde el 1° de Diciembre próximo, para que se presenten los que se consideren con derecho á las áreas de tierra limitadas al Norte por el Rio Colorado, al Sud por el Rio Negro, al Este por el Océano Atlántico y al Oeste por el Meridiano cinco grados de longitud Oeste del de la Capital, segun se espresa en el plano que acompaña el Departamento de Ingenieros Civiles.

Art. 2° El Ministerio de Hacienda de la Nacion recibirá durante el plazo fijado y en el papel sellado correspondiente ó repuesto éste, los documentos que representasen los actuales ocupantes de las tierras mencionadas, y en virtud de los cuales pretendan hacer su reclamo.

Art. 3° A los mismos efectos del artículo anterior, designase al señor Gobernador de la Patagonia y á los Receptores de Rentas Nacionales del Cármen de Patagones y Bahia Blanca, para que reciban bajo constancia y en la forma dispuesta por el artículo que precede, los documentos que se les presenten, debiendo ser remitidos al Ministerio de Hacienda á medida que sean recibidos.

Art. 4° Suspéndese la aprobacion de los planos definitivos de la 5ª Seccion de Tierras de Frontera, hasta la resolucion de las reclamaciones á que se refieren los artículos anteriores.

Art. 5° Comuníquese á quienes corresponda, y al Gobierno de Buenos Aires, por cuanto se trata de tierras cedidas por esa Provincia; hágase saber al Departamento de Ingenieros y al Crédito Público, publíquese y dése al R. N.—ROCA—*Juan J. Romero.* 1901 p15 d15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4015 a14

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES
EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el Vino al Extracto de Higado de Bacalao de CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

POR JUAN C. VIDAL Y Cª
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
MATEO FORRESTER & C.
En nuestra casa, Victoria 237
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
La casa presentara todo el surtido
1968 p5 d16

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!
Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del Dr. *Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandi.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS
GRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fácil de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322.





SORDERA
Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchner, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, desde 4 especificos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS
ELECTRICA de ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra*. Estepequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro de una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELÉCTRICOS — Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!!!
No mas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—Defensa 69 y Cangallo 322

EMPEINES
Comezones! sarnas, granos, las enfermedades de la piel, cúranse sin peligro con el afamado Jabon Eucalyptus Cancroginoso de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en (Zurich, Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, Drogueria Torres y Ca. Defensa 69, y Cangallo 322. 9152 p 1m dp n17


Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 167 | 298 | 557 | 578 | 613 | 616 |
| 619 | 962 | 1040 | 1088 | 1169 | 1176 | 1214 |
| 1222 | 1341 | 4401 | 4410 | 4504 | 4546 | 4576 |
| 4619 | 4640 | 4666 | 4692 | 4739 | 4771 | 4824 |
| 4836 | 5053 | 5088 | 5241 | 5327 | 5357 | 5378 |
| 5395 | 5427 | 5514 | 5630 | 5639 | 5656 | 5746 |
| 5768 | 5779 | 5812 | 9003 | 9006 | 9021 | 9046 |
| 9048 | 9056 | 9077 | 9098 | 9099 | 9101 | 9103 |
| 9106 | 9123 | 9127 | 9130 | 9136 | 9142 | 9151 |
| 9170 | 9190 | 9193 | 9200 | 9209 | 9213 | 9221 |
| 9225 | 9243 | 9247 | 9273 | 9287 | 9315 | |
| 9320 | 9335 | 9336 | 9338 | 9339 | 9359 | 9407 |
| 9414 | 9430 | 9431 | 9442 | 9456 | 9458 | 9465 |
| 9484 | 9490 | 9503 | 9506 | 9514 | 9525 | 9529 |
| 9530 | 9516 | 9549 | 9592 | 9608 | 9609 | 9611 |
| 9618 | 9642 | 9643 | 9650 | 9659 | 9683 | 9686 |
| 9693 | 9711 | 9724 | 9725 | 9727 | 9730 | 9732 |
| 9734 | 9745 | 9750 | 9769 | 9796 | 9827 | 9840 |
| 9845 | 9847 | 9861 | 9873 | 9880 | 9894 | 9904 |
| 9905 | 9910 | 9914 | 9918 | 9921 | 9928 | 9930 |
| 9953 | 9964 | 9971 | 9976 | 9977 | 9978 | 9983 |
| 9999 | 10008 | 10013 | 10018 | 10022 | 10035 | 10046 |
| 10055 | 10071 | 10084 | 10090 | 10096 | 10098 | 10103 |
| 10110 | 10124 | 10125 | 10130 | 10139 | 10144 | 10155 |
| 10177 | 10184 | 10193 | 10197 | 10212 | 10214 | 10220 |
| 10222 | 10225 | 10251 | 10262 | 10263 | 10295 | 10301 |
| 10324 | 10344 | 10352 | 10370 | 10374 | 10378 | 10381 |
| 10382 | 10385 | 10386 | 10398 | 1042[illegible] | 10431 | 10435 |
| 10437 | 10448 | 10450 | 10462 | 104[illegible] | 10475 | 10481 |
| 10492 | 10534 | 10535 | 10543 | 10 557 | 10558 | 10585 |
| 10604 | 10607 | 10629 | 10631 | 10632 | 10633 | 10638 |
| 10641 | 10659 | 10661 | 10669 | 10673 | 10683 | 10704 |
| 10716 | 10734 | 10739 | 10740 | 10741 | 10790 | 10751 |
| 10757 | 10767 | 10779 | 10784 | 10796 | 10804 | 10806 |
| 10812 | 10822 | 10824 | 10827 | 10840 | 10846 | 10849 |
| 10866 | 10874 | 10893 | 10895 | 10917 | 10920 | 10930 |
| 10931 | 10934 | 10937 | 1094[illegible] | 10953 | 10954 | 33077 |
| 34041 | 35503 | 37742 | 378[illegible] | 38795 | 39537 | 40448 |
| 40770 | 25126 | 37175 | | | | |

Números de objetos varios

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 382 | 579 | 626 | 817 | 915 | 929 |
| 1059 | 1468 | 1969 | 4586 | 4618 | 4830 | 4840 |
| 5223 | 5250 | 54[illegible] | 5775 | 5806 | 5810 | 5828 |
| 8993 | 9000 | 9062 | 9070 | 9180 | 9195 | 9198 |
| 9229 | 9277 | 9289 | 9300 | 9315 | 9334 | 9373 |
| 9375 | 9380 | 9424 | 9510 | 9534 | 9540 | 9552 |
| 9561 | 9545 | 9668 | 9708 | 9718 | 9775 | 9815 |
| 9868 | 987[illegible] | 9885 | 9892 | 9994 | 9998 | 10001 |
| 10011 | 10012 | 10048 | 10097 | 10173 | 10180 | 10183 |
| 10243 | 10248 | 10249 | 10255 | 10260 | 10267 | 10302 |
| 10343 | 10353 | 10357 | 10371 | 10384 | 10412 | 10415 |
| 10464 | 10570 | 10601 | 10618 | 10670 | 10665 | 10671 |
| 10688 | 10732 | 10766 | 10794 | 10825 | 10875 | 10887 |
| 10906 | 10919 | 10938 | 34729 | 35041 | 37817 | 37860 |
| 39110 | 39264 | | | | | |

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

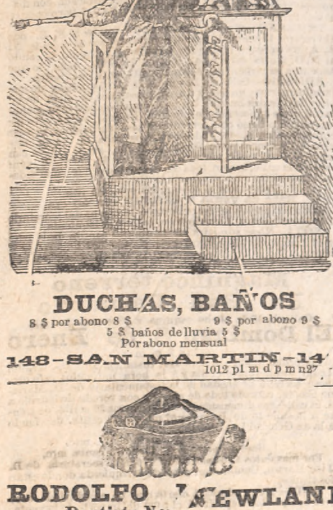
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 1481 p8 d8


L'UNIVERSELLE
HIDROTERAPIA
Casa amueblada y baños
AL LADO DE LA BOLSA


DUCHAS, BAÑOS
8 $ por abono 8 $ — 9 $ por abono 9 $
5 $ baños de lluvia 5 $
Por abono mensual
148—SAN MARTIN—148
1012 p1 m d p m n27

RODOLFO NEWLAND
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 15 dias; da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Cangallo núm 69 entre Cangallo y Piedad.
1386 p 1m d6

MIGUEL CANO & Cª
GRAN REMATE
DE OBJETOS ARTISTICOS
DE PLATA-ROULZ Y DE NIKEL Y PLATA
Obras de arte adamasquinadas con oro
TODO MAGNIFICO PARA REGALOS DE NOCHE-BUENA Y AÑO NUEVO
Que estarán en exhibicion prévia
EN EL ESPLENDIDO LOCAL DEL Sr. AGUIRRE
112—VICTORIA—112
Esquina á Bolivar, frente al Cabildo
Donde tendrá lugar el remate hoy y mañana
A la una en punto de la tarde y á las 8 de la noche
Alerta, pues, los elegantes y no olvidarse que el remate será al contado y sin retirar lote
1939 p4 d16

C. ORTELLS
Artista y retratista en cabello, de la Real casa
Premiado en varias exposiciones.—Unico especialista en los retratos y demás trabajos de cabello, sin mezcla de pintura alguna. Retratos de todos los tamaños, mausoleos, letras de adorno, leontinas, sortijas, aretes, alfileres, etc., etc.—Estudio: desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle Maipú núm. 9, piso primero, frente al Hotel Frascati. 1968 p10 d p m d17

PEPTONA DEFRESNE
(Carne asimilable)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
La Peptona Defresne contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:
Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion,
Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.
Dósis: de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA.
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; ademas no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrecen los dientes*.
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
*Depósitos principales en Paris*: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la Anemia y su Curacion.
Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é instrucciones están en los folletos.*
Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fªs de las *Américas*.
*Las calidades indiscutibles de las* AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y confirmadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*
«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el sóto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
*Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE — GELLE FRERES — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico — LAUREADO EN FARMACIA — PARIS 1878
El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.
Medalla de Oro

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr. DE JONGH
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.
Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen
Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — *Cuidado con las imitaciones.*
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres.
*Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.*

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
*Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.*

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
*Unico admitido en los Hospitales de Francia*
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.






Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

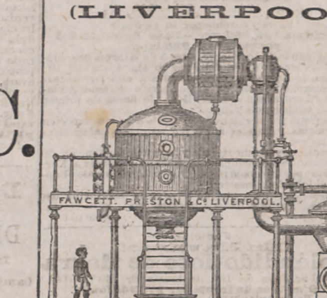
SAL QUIMICA
Para conservar
MARCA CORONA
Conserva toda clase de alimentos animales y vejetales sin comunicarles gusto alguno estraño y sin quitarles el aroma natural; es libre de toda sustancia nociva á la salud y aprobada por la Oficina Central de Patentes del imperio aleman.
PREMIADA EN 16 EXPOSICIONES
Importante para
Fábricas de carnes conservadas
Id " manteca y quesos
Id " conservas vegetales
Id " para la elaboracion del cerdo.
Para casas de familia, hoteles y restaurants, su precio es muy acomodado.
Unicos introductores para el Rio de la Plata
Ahrens & Schulte
Cuyo 130, Buenos Aires
1584 p15 d10

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
*Precio de la Caja con borla, 5 fr.*
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerías.

FABRICA
De Arroz de Maiz
Con privilegio del Superior Gobierno Nacional
Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina
Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres. Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de numeroso personal, pues es el artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas*.—E. Zimmermann, 10 Gauna 12.—Buenos Aires, frente al Tramway Lacroze.
9018 p1 m n15

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

Guillermo Forrester y Ca.
Almacen de loza por mayor
Calle Defensa, 131 á 135
1229 p15 d2

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES


Colegio Nacional

El infrascripto graduado de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios y de ingenieria.—Piedad 137, de 10 á 12.—W. J. Frecker.
11268 p1m d3


EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry
Depos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

20 BOLIVAR 20
Espantosa quemazon de libros
EN
Español y francés
CATALOGOS GRATIS
El dia 15 se abrió
20 BOLIVAR 20
1595 p10 d10

Café Filip
SAN MARTIN 90, FACE A LA BOURSE
Commandes par la ville
PRIX COURANTS


| | | |
|---|---|---|
| Vol au vent aux huitres | la douzaine | $ 12 |
| Timballe de volaille | par personne | 5 |
| Coquille de camarons | la pièce | 4 |
| Croquettes de volaille | la douzaine | 24 |
| Petit pâtés chauds de volaille | id | 12 |
| Coquille de [illegible] volaille | id | 18 |
| Côtelettes Villeroy | id | 24 |
| Pâté de chasse | la livre | 6 |
| Poulet rôti | la pièce | 18 |
| Galantine de volaille | la livre | 18 |
| Jambon anglais | id | 20 |
| Jambon anglais (decoré) | id | 25 |
| Saucisson | id | 14 |
| Dinde rôti | depuis | 50 |
| Cochon de lait | id | 80 |
| Butitouts | la pièce | 5 |
| Mayonnaise — poisson | par personne | 4 |
| volaille | id | 6 |
| homard | id | 6 |
| camarons | id | 6 |
| huitres | id | 6 |

Tous les jours
Fromages frais á la crème $ 3.
Patisserie fraiche 3 $
1743 p15 d14

Aviso Municipal

LICITACION

Para el alumbrado público á kerosene

La Seccion de Seguridad recibirá propuestas cerradas el Lúnes 26 del presente á las 2 p. m. para hacer el servicio de alumbrado público á kerosene en la parte de la ciudad que no está alumbrada á gas.

El contrato se efectuará por todo el año de 1882 y á razon de tanto por farol al mes.

Estos deben encenderse media hora despues de puesto el sol y apagarse media hora ántes de levantarse; su luz tendrá durante las horas de servicio toda la plenitud correspondiente al mechero que está actualmente colocado en los faroles, debiendo ser de primera clase el kerosene de que se haga uso y tener siempre perfectamente limpios los faroles.

Es obligacion del contratista la compostura y refaccion de estos, de manera que puedan no solo servir mientras dure el contrato, sinó que al entregarlos queden en actitud de servirse de ellos sin inconveniente.

El contratista abonará por cada farol que permanezca apagado durante las horas de servicio, diez $ m/c.

Debe tenerse en cuenta que conforme se vaya extendiendo el alumbrado á gas, irá minorando el de kerosene que hoy se saca á licitacion, sin que por esto pueda hacerse reclamo de ninguna clase.

El pago se hará mensualmente, despues de ser justificada la cuenta que se presente al número de faroles encendidos.

Los que quieran hacer propuestas deben depositar en la Tesoreria Municipal la cantidad de diez mil $ m/c., á disposicion de la Municipalidad, como garantía de que el contrato será firmado; los que quedarán á favor de esta, en caso de no presentarse á hacerlo 3 dias despues del en que se le notifique la aceptacion de su propuesta; y serán devueltos en el dia á aquellos que se hallasen en caso contrario.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Los que obtengan esta licitacion deben depositar en el Banco Nacional como garantía y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas por esta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el articulo 30 de su Ley Orgánica.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*El Secretario*.
1450 p20 d6


Bodega Argentina
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos
VINO TINTO
Saint Estèphe — Chateau Giscours
Saint Julien — Chateau Larose
Pauillac — Chateau Langoa Barton (?) Longueville
Chateau Citran — Pichon...
Pontet Canet — Chateau Margaux
Chateau Léoville — Chateau Lafitte
VINO BLANCO
Barsac — Chateau Yquem (sec.)
Sauterne — Chateau Yquem (creme)
VINO TINTO—Médoc (en bordalesa)
VIEUX COGNAC—Fine Champagne
Depósito: 202 BELGRANO 202
1734 p15 d14


Obras de Salubridad DE LA CAPITAL

Se avisa al público, que por resolucion de la Comision se ha hecho una rebaja de un 20 % término medio en la tarifa de precios para colocacion de artefactos para aguas corrientes.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881.—*Pascual Costa*, Secretario.
1732 p10 d14


Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable en aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires Montevideo y Rosario.

Electricidad





El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el latiroso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos, cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL


TRAMWAY A BELGRANO

AVISO

Se convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en el local de la Administracion, calle Florida 139, para darles cuenta de la venta del tramway.

Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma acordada en los articulos 23 y 24 de los Estatutos.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*La Comision*.
9360 p1m n22


Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
1458 p1 mes d7.

Benitez y Bilbao la Vieja
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS
Del país y haciendas
ESCRITORIO PROVISORIO
Chacabuco 591
1237 p1 m d3


Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A. B. C. y D. con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Serie A. de 1000 ps. fts.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 216 | 1707 | 1944 | 2032 | 6141 | 6159 | 6203 | 
| 1627 | 1730 | 2023 | 2551 | 6150 | 6188 | 6299 |

(6463, 6569 at the right end of these rows.)

Serie A. de 400 ps. fts.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 158 | 205 | 248 | 265 | 644 | 1174 | 1509 | | |
| 2393 | 3325 | 4964 | 516 | 5214 | 5627 | 5786 | | |
| 5825 | 6268 | 6914 | 710 | 7460 | 7673 | 8430 | | |
| 8895 | 9213 | 9693 | 10314 | 10664 | 10853 | 11049 | | |
| 11209 | 11512 | 11729 | 12001 | 13780 | 14097 | 14797 | | |
| 14976 | 15229 | 17235 | 17287 | 18528 | 18703 | 19356 | | |
| 19429 | 19635 | 16934 | 20472 | 21214 | 21343 | 21574 | | |
| 21863 | 22004 | 24148 | 24519 | 24733 | 27018 | 27731 | | |
| 28164 | 28220 | 29262 | 30090 | 30157 | 30484 | 30921 | | |
| 30955 | 31090 | 31367 | 31734 | 32292 | 32614 | 39390 | | |
| 40101 | 40810 | 41295 | 41346 | 41353 | 41385 | 41615 | | |
| 41670 | 42042 | 42063 | 42222 | 43149 | 43429 | 43566 | | |
| 44052 | 44356 | 44642 | 44964 | | | | | |

Serie A. de 200 ps. fts.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 107 | 835 | 1790 | 3774 | |
| 149 | 1428 | 3557 | 6100 | |

Serie A. de 100 ps. fts.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 45 | 1056 | 4321 | 5326 | 8256 | |
| 961 | 1395 | 5268 | 8249 | 8785 | |

Serie A. de 50 ps. fts.

191 3671

Serie B. de 1000 ps. fts.

26

Serie B. de 400 ps. fts.

238 841

Serie C. de 400 ps. fts.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 98 | 454 | 531 | 692 | 1017 |
| 158 | 516 | 544 | 844 | 1905 |

Serie C. de 100 ps. fts.

9 306 417

Serie D de 400 ps. fts.

134 280 367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivo lo mismo lo que reten gan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores y que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen

Serie A. de 1000 ps. fts.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 558 | 1607 | 2033 | 3323 | 4246 |
| 1356 | 1807 | 2220 | 4226 | 4391 |

Serie A. de 400 ps. fts.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1048 | 1302 | 1319 | 3277 | 3513 | 4851 | 6820 |
| 8824 | 9191 | [illegible] | 10031 | 10420 | 10423 | |
| 10900 | 11057 | 11407 | 12329 | 12650 | 14895 | 15013 |
| 17017 | 15447 | 16075 | 16093 | 16702 | 17197 | 18731 |
| 20188 | 20221 | 20317 | 20080 | 21026 | 21597 | 22425 |
| 22445 | 23207 | 23780 | 23818 | 23854 | 23873 | 24273 |
| 24624 | 25892 | 26010 | 28807 | 28843 | 30365 | 30306 |
| 31612 | 31508 | 31691 | 31642 | 32005 | 32374 | 32825 |
| 33006 | 33377 | 33380 | 33466 | 33543 | 34318 | 34330 |
| 35324 | 35702 | 35777 | 35794 | 36065 | 38018 | 38301 |
| 38328 | 41600 | 41748 | 41825 | | | |

Serie A. de 200 ps. fts.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 327 | 2990 | 3315 | 3957 | 5810 | 5928 | 6299 |
| 341 | 3211 | 3556 | 5242 | 5828 | 5935 | 6333 |

Serie A. de 100 ps. fts.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 55 | 159 | 693 | 881 | 893 | 931 | 
| 1542 | 1726 | 1746 | 1958 | 2438 | 2514 | 2556 |
| 3062 | 3142 | 3215 | 3438 | 3635 | 4108 | 4737 |
| 5117 | 5118 | 5123 | 5475 | 5763 | 6169 | 6631 |
| 7015 | 7209 | 7830 | 8852 | 8856 | | |

(Further values at the right end of these rows: 1158, 2910, 4854, 6958.)

Serie A de 50 ps. fts.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 72 | 605 | 607 | 610 | 710 | 784 | 932 |
| 1157 | 1629 | 1836 | 1887 | 2031 | 2224 | 2312 |
| 3287 | 3293 | 3302 | 3310 | | | |

Serie B de 1000 ps. fts.

65 510

Serie B de 400 ps. fts.

163 240

Serie C de 400 ps. fts.

237 753 756 1177 1524

Serie C de 100 ps. fts.

34

Serie D de 400 ps. fts.

15 398 416

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—J. M. LAFUENTE, Secretario.
1181 p30 d1


EL AGUILA
Habiendo visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en La calle Alsina No. 382 de
J. M. Cerdeira y Ca.
BOLICHERO en las estaciones de:
Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy
Los que están groseramente imitados á mis:
Sublimes extra el AGUILA
Llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan cinicos que llega su atrevimiento á tal extremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que se puede, diciéndoles despues habanillos, y cubriéndolos con una
MARQUILLA
Que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.
Por lo tanto al pedir cigarrillos
El Aguila
Exíjanse con el nombre de:
J. Antonio Alonso
BOLIVAR 51, BUENOS AIRES
1282 p15 d3

CAOBA, NOGAL, GUINDO,
Bercha, Maple, Hickory, Roble,
Fresno, Pople,
TABLAS DE PINO BLANCO DE TODAS CLASES
Pino de Tea y Pino de Spruce
Tejas de Pierre Sacoman
Calle Méjico 2 y 16
EN LA BOCA:
Calle Pedro de Mendoza 255 á 265
1360 p1 m d4


Campo para arrendar

Se arriendan 3 leguas de campo superior calidad y condiciones, con aguada permanente, á 12 leguas de Rojas. Este campo es á propósito para hacienda lanar y vacuna. Para mas informes á Lorenzo Garrahan, Ecuador núm. 2 y en Junin á Baldomero Barrero, blanco de B. Mayo.
1609 p1m d10.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 6m. 864 milésimos de legua, dividido en 2 lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70.000 $mtc., la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge [illegible] y Adolfo Alsina.

[illegible] tendrá lugar á la 1 p. m.

El remate [illegible] Diciembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
1656 d11 v f7


Ferro-Carril
DEL OESTE
RAMAL PERGAMINO


El 15 del corriente, se abrirá al servicio público la Estacion Cárlos Keen, entre las de Lujan y Azcuénaga (kilómetro 16,200.)

El siguiente horario regirá para los trenes de pasajeros:

| SALIDAS | | REGRESOS | |
|---|---|---|---|
| TREN N. 1 (A. M.) | | TREN N. 20 (P. M.) | |
| Parque | 5. | San Antonio | 3.55 |
| Lujan | 7.40 | Azcuénaga | 4.35 |
| Keen | 8.1 | Keen | 5.5 |
| Azcuénaga | 8.40 | Lujan | 5.50 |
| San Antonio | 9.20 | Parque | 8.35 |

Las tarifas de pasajeros, encomiendas, cargas, etc., etc., están fijadas en las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Provincia.—Diciembre 6 de 1881.—El Gerente.
1461 p15 d7


FLUIDO
M
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS


Ferro-Carril

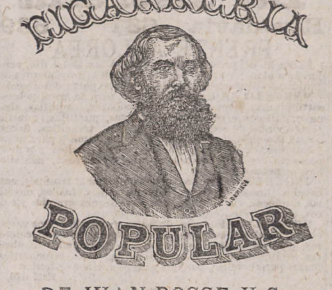
DEL OESTE

AVISO

Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino.

Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4 p. m. todos los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.—*El Gerente*.
1523 p8 d10


CIGARRERIA POPULAR


DE JUAN POSSE Y Ca.
232 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
3043 05 ms ag 4


Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, en virtad de no haber sido aceptadas por el P. E. las propuestas abiertas el 30 del próximo pasado, (con escepcion de la del Arroyo del Medio) saca nuevamente á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—"La Postrera", situado en el Salado, 1.ª clase.

Id id 117—"Paso del Venado", situado en el Salado, id.

Id id 97—"Chico", situado en Barracas al Sud, 2.ª id.

La licitacion de los puentes arriba enumerados se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente:

Tarifa de peaje

| | 1ª clase ps. rls. | 2ª clase ps. rls. | 3ª clase ps. rls. |
|---|---|---|---|
| Carros, carretas, cuarruajes | 10 | 5 | 2 |
| Ginetes | 1 | 1 | 4 |
| Ganado mayor | 4 | 4 | 2 |
| Ganado menor, por 100 animales | 25 | 20 | 10 |

2.ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirigirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 19 del corriente.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3.ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4.ª El remate del peaje de los puentes durará todo año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas hacerse por trimestres anticipados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por pago total durante el término de la licitacion.

5.ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los puentes, en consideracion durante el término de la licitacion.

6.ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7.ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8.ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en la oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9.ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los Partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas, antes del 20 del corriente.

10.ª El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Diciembre 7 de 1881.—*N. Dibur*.
1521 p9 d8

Ferro Carril del Sud

AVISO

La Compañía avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de carga, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños, y si no los retiran ántes los interesados, se venderán en remate público por los señores Ebbeke y Diekelman el 27 del corriente á las 11 de la mañana, en la estacion Constitucion.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1881.—*La Administracion*.
1623 p14 d10


La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores.
4820 20pem.


Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

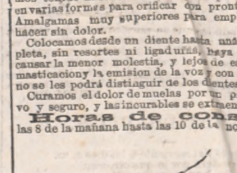
El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á $\frac{463053}{}$ millonésimos de legua.

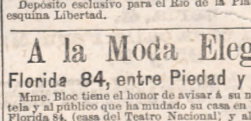
Sus linderos son D. Gregorio Solér, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
1657 d11 v f7


Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162


Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido provisto de una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion y Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin necesidad ninguna de sacar los raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con la perfeccion que no se les pueda distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.



Extirpacion radical garantida de los callos, mediante "Ecrisontylon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por el conocido químico especialista G. Zulin, de Frieste.
Depósito esclusivo para el Rio de la Plata Lavalle 503 esquina Libertad. 1726 p8 d14.

A la Moda Elegante
Florida 84, entre Piedad y Cangallo
Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público que ha mudado su casa en la misma calle, Florida 84, (casa del Teatro Nacional); y al mismo tiempo que va á inaugurar su nuevo local con un espléndido surtido de gorras y sombreros de alta novedad, que acaba de recibir de Paris por el último vapor.
A la Moda Elegante
84—Florida—84
(CASA DEL TEATRO NACIONAL)
1126 p1m n30

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.


EDICTOS

Por el presente hago saber á D. FRANCISCO HUE, que le notifico el protesto hecho á D. P. Grigent practicado con fecha 1º del corriente en un pagaré valor de 8.250 $ m/c de que es endosante el mencionado Sr. Hue.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Andrés R. Terry*.
1352 p30 d4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROMAN PIÑERO se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*.
1344 p30 d4

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

El Juez de Paz sustituto que suscribe, ha dispuesto se cite y emplace por medio del presente, á don EUSTAQUIO MEDINA y su esposa doña PETRONA PIRES DE MEDINA, á fin de que, dentro del término de 15 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha promovido don Manuel C. Peña y Ca., por cobro de pesos, procedentes de mercaderias suministradas, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se los nombrará un defensor.—Rojas, Noviembre 30 de 1881.—*José L. Elordi*, Juez sustituto.
1353 p15 d4

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos os que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO TO[illegible] para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este Juzgado [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1881.—*Juan A. Lopez*, Juez de Paz sustituto.
1379 p30 d6.

Por resolucion de la 2a. Cámara de Apelaciones dictada en los autos testamentarios de Da. María Salinas, se hace saber á D. FELICIANO LEZEA en vista del fallecimiento de su apoderado D. Juan Sagasta, la sentencia de esta Cámara, recaida en los expresados autos, cuya publicacion en forma de edictos se ha ordenado por el término de 30 dias en los diarios *La República* y LA NACION. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. Vistos: Por sus fundamentos los del acuerdo que precede, y de acuerdo con la vista del Sr. Fiscal corriente á f 203 vuelta, se confirma la sentencia apelada á f 182 vuelta. Repuestos los sellos devuélvase. Firmado: Jorge Damianovich, Manuel H. Langheneim. Leopoldo Basavilbaso.—Ante mí *Omar Landivar*, Secretaris.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881.
1400 p1m d6

El Procurador Municipal que suscribe, ha dispuesto se cite y emplace á don EUSTAQUIO MEDINA, por el término de 15 dias, á fin de que comparezca ante este Juzgado de Paz, á efecto de que practique un reconocimiento del contenido y firma de un documento suscrito á favor de don José L. Elordi, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se tendrá por reconocido en su rebeldía. | Rojas, Diciembre 2 de 1881.—*José N. Cortina*.
1411 p15 d6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BLANCA BOTTO DE VALENTINO, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—*Bartolomé Martin*.
1329 p30 d4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Izarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN LARRAURI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, que empezará á correr desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio de la oficina á cargo del secretario que suscribe, comparezcan ante S. S. á estar á derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Escribano secretario.
1322 p30 d4

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO LOPEZ y TOMASA CEBALLOS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaría del Escribano don Feliz Sagasta (Bolivar 21) á la que se halla adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público.
9989 p30 n26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y durante 30 dias, á doña FERNANDA, doña ENRIQUETA, doña CECILIA, don SIXTO y doña JOSEFA LOPEZ, don PASCASIO y doña ANGELA ROLDAN, doña PASTORA LOPEZ DE QUIROGA y doña ANA LOPEZ DE MERCADO, á fin de que, en el término espresado, comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de doña Juliana Quiroga de Roldan, que tramita por la secretaria á mi cargo, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Roque Repetto*.
9845 p30 n23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LAURENTINA ARGERICH DE ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado, y secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Avelino Rolon*.
9219 p30 n19

Por disposion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses, la solicitud de rehabilitacion presentada por D. Pedro Gerbe, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881—Señor Juez de Comercio—Ludovic Poncet, en la representacion de Pedro Gerbe, en autos sobre rehabilitacion, ante V. S. digo: Que habiéndose agregado el espediente seguido por el Sr. D. Julio Darte sobre rehabilitacion vengo á solicitar de V. S. que en mérito de las constancias de estos autos y de las diligencias practicadas, se sirva por aplicacion de los articulos 1717 á 1727 conceder á mi representado la rehabilitacion que solicita.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer de conformidad—Es justicia.—*Dairaux*.—*Ludovic Poncet*.—Lo que se hace saber á los efectos del articulo 1723 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Joaquin Reynoso.—Secretario General, Bolivar 21.
9318 p.40 n20.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATEURA, que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público.—Cabildo, 3er patio.
9122 p1m n16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DEL CORRO Y RIVE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Roque Repetto*.
9891 p30 n24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENIGNO BASUALDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano Secretario.
9897 p30 n24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL LARROSA, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á fin de que, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Justiniano Reynoso*.
9283 p1m n19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges DON DOMINGO MENA Y DA. FAUSTINA ANDRADA DE MENA, ya sea en el carácter de herederos ó de acreedores, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma.—Nueve de Julio, Noviembre 15 de 1881.—*Avelino Cabrera*.
9231 p30 n19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Da. ANTONIA SOTO DE AGUSTINI y Da. FACUNDA SOTO DE PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. por intermedio del infrascripto, adscripto á la oficina de D. Tulio Mendez, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Bernardo Vasquez y su esposa Da. María de los Santos Arévalo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1881.—*Juan A. Guisto*. Oficina, Cabildo núm. 12.
9846 p30 n23.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MARTINEZ DE LLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881. *Darío Becear*, Escribano secretario. Defensa 90.
1399 p1 m d6

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA CAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria del señor don Federico Mendez, en donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público, oficina Cuba 24 de Justicia.
9139 p30 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CRISTI á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano Secretario.
1341 p30 d4

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO OLIVA y Da. ANTONIA ARIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Félix Romero*.
9178 p1m n18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO GRIGERA y Da. ELEUTERIA ULLOA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Félix Romero*.
1210 p30 d2

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—*Tomás Kenny*.
1500 p30 d8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS FERNANDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Roque Repetto*.
1465 p30 d7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA LUENGO DE SEGISMUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21 (Cabildo).
9192 p1m n18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á DON ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano don D. Sebastian Martinez á que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver*.
1734 p30 d14.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FLORA GALLO DE ULLUA, ya sean como herederos ó acreedores en la testamentaria de doña Leonarda Roldan, á los bienes dentro de dicho término comparezcan por ante la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 23 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario.
1672 p30 d13

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARGAS, ya fueren como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término, que deberá contarse desde la publicacion de este, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que les crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario.
1673 p30 d13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el articulo 1722 del Código de Comercio, se hace saber por el presente y por el término de dos meses la solicitud de rehabilitacion presentada por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo. en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores según lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes y ordenarle al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no ha lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1º que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion, y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar pues que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al desempeño del Síndico y su administracion. V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso*.
1626 p60 d11.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARCELINA FIGUEROA, Y MORALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*.
9881 p30 n23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario.
8757 p1m n16.

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ DE PEREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo*.
9152 p30 n17

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPP, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Félix Romero*. Cabildo.
9116 p30 n16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Izarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á impugnar la filiacion natural de Da. NICANORA DOMINÉ respecto del finado D. Manuel Dominé, padre natural de la misma, para que dentro de ese término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en el expediente sobre informacion de que se sigue solicitando acreditar su filiacion natural, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.
9257 p30 n20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los herederos de que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL MARZANO DE FIRIGALL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de don Nicanor Repetto, (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*Avelino Rolon*.
1073 p1 m n29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Lagos y Sahores procederán á vender en público remate el dia 16 del entrante Diciembre las existencias de licoreria dejadas por el fallido D. Francisco Braida en su casa calle de Victoria núm 769 y cuyo detalle en parte es como sigue, á saber:—Un cajon con varias drogas, 26 botellas jarabe para vino, 5 botellas tinto grosella, 5 damajuanas esencia de hinojo, 1 damajuana esencia de rosa, 3 damajuanas esencia de aramio, 2 damajuanas esencia bitter, 1 tarro alcoholato germonico, 1 idem anis, 1 cajon ácido sulfúrico, 4 frascos estractos de vino, 1576 galones vermouth Torino, 65 galones vermouth francés, 102 galones vino [illegible], 1030 galones vino blanco, 45 galones caña durazno, 25 galones anis, 45 galones ginebra, 25 galones cognac, 270 galones vermouth, 1030 galones vinagre. 96 cjs vermouth francés, 82 idem Torino, 37 cjs cognac, 12 cjs vino Asti, 42 docenas botellas menta, 80 damajuanas ginebra, 52 damajuanas anis, 5 damajuanas cognac, galpones, carros, caballos y 45 docenas botellas de barro, y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Oficina Bolivar 21
1084 p15. n20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente, que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá por el martillero del infrascripto á la venta en pública almoneda, de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de D. FRANCISCO ELISONDO y D. BARTOLOMÉ BAILE (condominos) situados en el partido de Tapalqué, manzanas núms. 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste, por 50 varas de fondo al Sud, tasada en la suma de 70,000 $ m/c; y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud-Este con una habitacion, tasado en 5000 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—*Juan Rodriguez*.
1394 p30 d6.

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don CAYETANO BOURDET y doña MARIA CARRIQUIRI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Juan Rodriguez*.
1609 p30 d10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don OLEGARIO URQUIJO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881. *Luis Argüero*, Escribano Público.
7933 p20 d8.

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan C. Migone, se hace saber que el dia 22 del corriente se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros señores Lagos y Sahores, de todas las existencias de la casa fallida, cuyo detalle es como sigue:—Aceitunas en barriles, caña alambicada, vino seco, tercerolas aguardiente, damajuanas ginebra marca Peters, damajuanas ginebra marca Arning Hutz, anis de Holanda, bordalesas vino Carlon, anis de Plá, vino francés, caña natural, damajuanas vinagre, cajones bitter, pitos italianos, cajones con tarros encurtidos, Fernet Branca, damajuanas aguardientes, ciruelas en aguardiente, cuarterolas vino priorato, vino garnacha, sal gruesa, ginebra ordinaria, id marca ancla chica, cajones kerosene, cerveza marca Mainz, cajones vino D'Asti, fósforos de Lacha, cerveza negra marca W medias botellas y enteras, cajones pimenton, cajones ginebra marca Williams Paats, ginebra marca llave, ajenjo marca Noilly Paats, cajones vermouth Cinzano, cajones cognac marca caballo, cajones vino Ponte Cané, cajones aceite playnol, cajones almidon francés, id aceite alisol, id almidon americano, jabones Windsor, id licor de menta, id ciruelas secas, id anís marca Dus, lios de té, id sal fina en tarros, papel estraza mediano id té Conzo, id tónico Calatroni, oporto fino, id mostaza francesa, velas esteáricas, id betun, azul de bolitas, id oporto marca C. F. G. botellas cognac, id oporto S. C. bolsas fariña, id arroz India, id arroz Bremen, id café, id yerba paraguaya, pichon palo, bolsas alpiste, id azúcar terciada, id azúcar Pernambuco, barriles yerba Santos, id azúcar Hamburgo, id azúcar Holanda, bolsas maní, cajones yerba paraguaya, id yerba paranagua, jabones Winsor, azul en pancitos, lios cohetes, cajones aceite de almendra, aceite de comer, latas galletitas, cajones té fino, lios té perla, tarros pimiento molida, cigarros de la paja, cajones pasas higo, dulce de membrillo del Paraguay, bolsas de papel, latas pimenton, naipes, mostaza inglesa, pasta de carta, cajones chuño, docenas pomos, cajones hesperidina Bagley, id almendras peladas, id cognac Otard Dupuy, id ajenjo Sillman, id ajenjo Berger, id conserva salsa tomate, id langostas, aceite Garnier, aceite Otoni, aceite Ardisou, cajones tabaco americano, botellas bebidas varias clases, quesos parmesanes, estantes de pino, romana de Pilon, herramientas de uso, un escritorio de pino usado, almidon de mandioca, arroz glacé, estivas de pino, altillos de id, una mesa de pino usada, un sofá forrado en marroquin, una zorra usada, apretadores de papel, un estante de pino, una prensa de copiar, un escritorio de pino con su correspondiente banco, embudos grandes, un caño de goma usado, 2 bombas de lata, una mesa de pino usado, un caballete de pino, tinteros usados, reglas de uso, un lote estivas y maderas, apretadores de papeles, etc.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.
1495 p10 d8

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales D. José Luis Amadeo se cita á los Sres José Ové, Pedro Llorendí y Francisco Fontanas para que comparezcan á la Oficina de Sumarios dentro del término de 6 dias á prestar una declaracion en un espediente sobre defraudacion de papel sellado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1881.—*El Actuario*.
1920 p8 d16

JUZGADO DE PAZ DE SAN JOSÉ DE FLORES

Por el presente se hace saber á don GUILLERMO ZIEZER, por el término de tres dias, la sentencia recaida en los autos que contra él sigue en este Juzgado, los señores don Juan Seré y don Bernardo Echeves, por cobro de pesos:—"Visto esta causa, en la cual soy competente para entender como Procurador Municipal, resuelvo en virtud de las pruebas presentadas, mandando pagar á los demandantes sus respectivas cuentas con los fondos embargados á Ziezer, dejando el remanente si alguno hubiere á disposicion del demandado, á quien se tiene arrestado, dejando constancia de este espediente.—Así lo dispongo en la San José de Flores, á 5 de Diciembre de 1881.—*Adilardo Heredia*.
1923 p3 d16


REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Tenemos Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78


DICIEMBRE

Domingo 18, á las 2 1/2 (Judicial)—En Merlo—De una chacra. Base $125,134 m/c.

Domingo 18, á las 2—De 5 lotes de terreno en Merlo.

Domingo 18, á la 1 1/2—De 1 solar y casa en Merlo.

Domingo 25, á la 1—En Ranchos. De 1 casa y terreno. Sin Base.

Domingo 25, á las 4 | De varios terrenos en la calle Santa Fé.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

De una casita de campo

Calle Rivadavia Nos. 118 á 124

Esquina Suipacha No. 41

Base de venta ps. 25,000

Ad-Corpus

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La casa arriba indicada construida en terreno de 25 vs de frente por 50 vs de fondo, todo cercado de pared.

El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina, letrina, pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 vs de largo.

La casa gana 300 $ mensuales, cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere puede renovarlo.

El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones y el frente dista 2 cuadras únicamente de la estacion del ferro-carril á Campana y 4 del tramway á Belgrano.

El que busca una casita de campo de poco precio y que da una buena renta, dificilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido, pues el terreno solo vale los 25000 $, que sirve de base para la venta.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1952 d16.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 21 del corriente

A la 12 m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalia, los muebles cuyo pormenores es el siguiente:

1 juego de sala jacaranda y seda, con fundas, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 18 sillas, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda-escritorio con piedra mármol, 1 sofá caoba forro crin, 1 espejo marco dorado, 1 sillon de brazos caoba forro crin, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 alacena rinconera de pino, 1 mesa de centro con piedra mármol.

Al mismo tiempo—1 piano, 1 juego de sala, 15 piezas jacarandá y seda, 1 cama camera jacarandá, 1 ropero con espejo id, 1 lavatorio de tres cuerpos id, 1 cama camera de caoba y roble, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de comedor id, 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 cama de bronce, 5 máquinas de coser, 15 sillas varias, 3 galerías y cortinas, 1 ropero de tres cuerpos de pino, 2 vidrieras, 2 escaparates de fierro con colchones, 6 mesas de pino, 1 aparador de guindo, alfombras Bruselas, etc., etc.
1951 d16

POR LOS MISMOS

De muebles

Piano Sprunck

En la casa habitacion

El Sr. D. E. Piazzini

Por ausentarse temporalmente para Europa

*En la calle Suipacha No. 465 altos*

El martes 20 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA: 1 piano Sprunck, 1 banco para id, 1 juego, 1 ropero y 2 sillas caoba y reps, 1 mesa centro caoba y mármol, 2 espejos marco dorado, 1 sillon amaca, 2 sillas incrustadas, 2 espejos marco dorado, 5 cuadros varios, 1 alfombra delantera, 2 luces, 8 cortinas, 1 juego, cortinitas etc.

COMEDOR: 1 aparador nogal, 1 mesa id y carpeta, 8 sillas, id 1 sillita para niño, 1 sofá caoba, 1 araña bronce, 2 luces, 1 espejo, cuadros, porcelana, cristales, reloj, máquinas para soda etc.

DORMITORIO: 2 camas gemelas tapizadas con colchones de alambre y de lana, 2 mesas de noche, 1 cómoda, 1 piedra, 1 lavatorio y fuego, 1 lira para gas etc.

Dos piezas con varios muebles, bateria de cocina etc.
1950 d16.

POR LOS MISMOS

Transferido

600 cuadras cuadradas

CAMPO FLOR

Todo alambrado y con puestos

Con frente al Rio de la Plata [illegible]

Terreno alto é inmejorable para invertar animales grandes siembras

En el Partido de la Magdalena

Distante 12 cuadras

De los saladeros y Puerto de la Atalaya

En lotes de 100 cuads. cuadradas

6 mas, al gusto de los compradores

Base de venta 600 ps. la cuadra

1,500 á 1,800 ovejas, caballos, corrales, etc.

En el mismo campo

El sábado 24 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y á planos que se estipularán en el acto de la venta, por orden terminante de su propietario, el magnifico campo arriba mencionado, compuesto de 60 cuadras de frente al Rio de la Plata por 60 cuadras de 10 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de fondo, todo alambrado con postes de fondo, á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de dubay, á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene dos poblaciones de quincho con casillas de madera: una, techo de fierro de canaleta, y otra, teja francesa, pozo, muy lindas quintas, tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y 12 cuadras de los saladeros y magnifico puesto de la Atalaya.

Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180 mil pesos anualmente, pues es sabido que se puede de 250 á 300 pesos cuadra al año para agricultura, y para invernada de animales, mas ó menos, ó lo mismo, y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la empresa de diligencias que pagan 1800 pesos mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender, y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Ademas de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuads. mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos son tiernos con gramilla, trébol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo, flor morada, cardo asnal y castilla, como lo pueden ver los que quieran visitar el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar la diligencia que sale de la Ensenada para la Magdalena, se los dejará en el mismo campo en la *Ultima posta del alambrado*, donde hallarán al propietario, que les enseñará todo el campo.

La venta se hará en cuatro fracciones, de 150 cuadras cuadradas cada un puesto, la figura regular del campo se presta para ello ó en un solo lote.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, además no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente flete barato, es un punto muy importante que no hay que despreciar.

Con todas estas ventajas la base de 600 pesos cuadra, es muy módico.

AL MISMO TIEMPO: 1500 á 1800 ovejas mestizas, 10 caballos y 1 yegua del dicho Establecimiento, corrales de ovejas y caballos etc.

Títulos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que desee en asistir al remate pueden salir el Sábado 24 en el primer tren y encontrarán carruajes en la Ensenada para llevarlos al establecimiento donde se efectuará el remate.
1953 d16.

POR LOS MISMOS

La flor de los campos

De Bahia Blanca

"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magníficos pastos y aguadas permanentes

A 2 1/2 leguas del puerto

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahia Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion algunos mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes deaquella localidad; campos poblados hace area de 31 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur, por el Sud, Oeste, y Nor Oeste, con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chiutini; por el N. Este con el lote núm. 3 y por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de la Manantiales y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y pequeño galpon de lo mismo; otra de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Salados" una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura, practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 458 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenosa, hasta una profundidad que varia entre *media y tres cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sidoremovido, ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Ademas, se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el alfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son: por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzaur, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1/2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y Garcia, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa y de cria del ganado vacuno.

*Calidad de la tierra*: es semejante á la de Los Manantiales, y se nota también claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene ademas dos Saladillos ó arroyos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centimetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente: LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3/4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1/2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al riachuelo vale únicamente 3 $ por arb, de lana y enfardada la mitad.

Ademas es público y notorio, la prolongacion del ferro-caril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida

Varias chacras y solares

En Bahia Blanca

Sobre el arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas enfosondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Perro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza y muy cerca del puesto.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.
1900 d15.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

De familia

Boulevard Belgrano No. 868

CONSTRUCCION SÓLIDA Y ELEGANTE

Base de venta

Pesos 130,000 m/c.

AD-CORPUS

El viérnes 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La lindisima y moderna casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 1/2 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud.

El edificio se compone de 7 piezas, 6 con cielo-rasos, pisos de tabla, contramarcos y zócalos, la pieza que cruza el patio tiene sótano, un armario en la pared y hermosa chimenea, otra pieza para sirvientes, cocina, con una pileta, algibe, resumidero y gallinero, todas las puertas exteriores con celosias y las ventanas con persianas, gas en toda la casa, [illegible] puerta de fierro en el primer zaguan que está embaldosado con mármol, umbrales de mármol, frisos de azulejos, el primer patio dividido con una verja de fierro con puerta de id.

Los techos son de azotea embaldosados sobre tirantería de urunday.

Las paredes son todas medianeras. La casa se encuentra en perfecto estado, lista para habitarla, habiéndose desocupado recientemente; su dueño no ha querido alquilar anteriormente con la intencion de venderla y ultimamente se le ofrecia 1,200 $ por mes, á lo que la base de $ 130,000 $ es muy baja.

Está situada en la mejor parte de la calle, donde las veredas son de cinco varas, que es una calle muy bien que y vienen por la misma calle un tramway que ya se viene por la misma calle.

Las personas que quieran visitar la casa, pueden ocurrir por la llave al almacenero en la misma casa.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1899 d15.

POR LOS MISMOS

De 7,500 hectáreas

Los mejores campos al Oeste

De Lincoln

Tierra vejetal, sin médanos

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con ocho años para el pago

BASE DE VENTA

Ps. 135,000 m/c.

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y con plazo de ocho años, por la suma de $ 321,300—que se deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el escedente al contado:

Esta exelente área de campo, compuesta de 7500 hectáreas, ubicada en la Seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln, que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos al Oeste, que se mas rápidamente se ha poblado y sus terrenos han adquirido mas valor, como son los de los Sres. Duggan hnos., Samson, Portendorp, Sanford, Hana y otros. En la Seccion 18 los campos que compró el Sr. Cadonas al Sr. Casey, anunciados por nosotros en Octubre, antes del invierno están en gran parte alambrados; en un año existirá allí uno de las colonias mas importantes de la República.

En la Seccion 17, donde están ubicados estos terrenos, hay tambien ya varios establecimientos muy importantes, poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Alban Wilson, Emilio D. Cabral, y que circundan y lindan con esta área que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables y se encuentra en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, té pampa, trébol, alberjillo, cebadilla y cebadilla, etc., etc., Sus aguadas no son menos importantes, pues existen en el campo, la Laguna del Fuego, de la Parza, de la Leona, Totora y algunos guayecos grandes, y pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales, y hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p% en los ganados de cria, pues no hay temor de epidemias.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las Estaciones del ferro-carril del O. hasta el mismo San Luis vá á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilitará inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Esto no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos y su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde les presentaremos el plano del campo y de todos que lo rodean; planos que acaba de construir el agrimensor público Sr. Meineke y que dá una idea exactisima de su ubicacion.—Titulos del Gobierno de Buenos Aires.
1712 d13.

POR LOS MISMOS

De las existencias

De la merceria

Armazones, vidrieras, arañas, etc.

ACCION A LA LLAVE

Calle Montevideo 306

El Sábado 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio:

Suspendido hasta nuevo aviso

1711 d14.

POR LOS MISMOS

En Merlo

De un terreno y casa

Ubicados en la manzana VII

Calle Real y Constitucion

El Domingo 18 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 52 1/2 vs. de frente á la calle Real ó Constitucion por 70 vs. de fondo, ubicada en la manzana 7ª lotes B. C y D.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, letrina y cerco de pared.

La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la plaza y de la Iglesia; de consiguiente, puede producir siempre una buena renta.

La venta es forzosa y sin limites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aquí una buena ocasion para ello.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1710 d13

POR LOS MISMOS

En Merlo

Casa frente á la Estacion del Ferro-Carril

Situacion comercial y de porvenir

Por lo que dén

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados cuyas dimensiones son las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lote 12 | 20 vs. de frente á la via férrea | por 50 de fondo | |
| " 13 | 20 " | por 50 vs. fondo frente á la via férrea | |
| " 52 | 20 " | " | 50 |
| " 54 | 20 " | " | 50 |
| " 55 | 20 " | " | 50 |

Remates á la vuelta

# Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

## B. Q.

GANADOS
Toros sangre Durham
3[4 y 7[8

Del establecimiento Santa Catalina en Mercedes propiedad del Dr. D. Domingo Frias.

Prevenimos á los numerosos hacendados que necesiten toros para el servicio de sus establecimientos, que hemos sido autorizados para vender en venta particular, hasta el número de ochenta, pertenecientes á este establecimiento que es uno de los que goza de mas reputacion por la exactitud y regularidad de su escelente administracion. p10 d11.

### 10 carneros y 22 ovejas

¡Raza Cotswold!
¡PRECIOSOS Y GRANDES ANIMALES!
Introducidos por los Sres.
RUNCIMAN y Ca.
Por cuenta del Sr. Juan C. Dick
Venidos por el vapor THALES
¡TODAS LAS OVEJAS SERVIDAS!
Y de 18 meses de edad
¡Los carneros son nuevos!
¡¡DE SOLO UN AÑO!!
En nuestra casa San Martin 51

El Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de los señores antes dichos y al contado, un selecto lote de 32 magnificos animales ovinos de la raza COTSWOLD, procedentes de la afamada cabaña de los Sres. Flescher Brothers, reputada la mejor del mundo y la que da los mas grandes y hermosos animales.

Llamamos la atencion de los inteligentes sobre estos animales, pues la cabaña de que provienen, es la que ha obtenido hasta ahora mayor cantidad de premios, presentando siempre animales de un tamaño notable y de una belleza poco comun en la especie.

Pueden visitarlos en nuestra casa San Martin 51, desde el 12 del corriente. 1408 p6.

### 6 escelentes vacas

Lecheras
RAZA DURHAM
Animales perfectos y muy mansos
Hijas del celebre Conde
Del establecimiento San Fermin
PARTIDO DE RODRIGUEZ
Propiedad del Sr. Dr. D. Bernardo Irigoyen
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 22 del corriente
A LAS 2 P. M.

Venderemos á mejor precio y al contado, estos excelentes productos que se ofrecen por primera vez en remate, y procedentes del establecimiento mencionado en el cual se estableció una cabaña con una base de los mejores animales puros introducidos de Europa, puesto que el "Conde" está reputado como uno de los mejores toros ingleses que hizo venir el Sr. D. Eduardo Lumb.

Puras
No. 1—Vaca colorada, de 2 1[2 años hija de Conde y de la vaca pura China.
No. 12—Vaquillona castaña overa (con cria) 2 1[2 años hija del mismo y de la tambera.
No. 7—Vaca colorada malacara (con cria) 4 años, hija del puro No. 3 y de la Duquesa.
7/8 SANGRE
No. 14—Vac acolorada de 3 1/2 años, hija de Conde y de la Connada.
No. 15—Vaquillona castaña overa con cria de 34 meses hija del mismo y de la Venus.
3/4 SANGRE
No. 9—Vaquillona colorada de 34 meses, hija del mismo y de la nº. 18.

AL MISMO TIEMPO—Una yunta de caballos malacaras de tiro, mestizos Clydesdale de la cria de D. Carlos Casares garantidos como diestros en el tiro solos ó con yuntas.

Los dos solos sumamente parecidos, muy altos y de lindas formas.

Estos preciosos animales pueden visitarse, desde el 19 del corriente, en nuestra casa San Martin núm. 51. 1815 d8

### Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso STUD
Del establecimiento LAS BARRANCAS
Yeguas y potrillos
Magnificos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
En una palabra
Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

En los primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo del señor D. Diego Church, hay como se vé en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aqui solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mayores triunfos. Con todas estas pruebas es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de las Barracas. 1857 d15.

### Novedad para niños

REMATE ESPECIAL
De preciosos petizos
Shetland
COMPLETAMENTE MANSOS
Todos de silla
Remate nocturno
Para que concurran los niños
Venta de Navidad
Por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 23 del corriente á las 8 de la noche, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del establecimiento "San Martin" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares un precioso lote de petizos Shetland, perfectamente adiestrados y sumamente mansos.

El remate lo efectuaremos de noche á fin que los verdaderos interesados (los niños) concurran á efectuar la compra y probarlos á cuyo objeto estará el local preparado.

Los petizos son preciosos y su alturas, desde 0.80 centímetros hasta 1.05 y los padres de familia tienen esta ventaja la oportunidad de estimular á sus niños, que se hallan distinguido en sus tareas escolares.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 tres dias antes del remate. 1758 d14.

### REMATE EN SAN ISIDRO

EN EL QUINTON
A 2 cuadras de la Estacion
25 vacas lecheras
3[4 Sangre Durham
Nuevas y mansas
En su mayor parte con cria
De ordeñar sin manea

El Domingo 25 de Diciembre, á las 12 de la mañana, procederemos á vender por órden y cuenta del señor D. Diego L. Carman y perteneciente á la Cabaña del Lago, un lote de escelentes vacas lecheras, en su mayor parte con cria; todas ellas son hijas del mas grande animal de raza Durham, importado al pais, y las madres hijas en su mayor parte de Lord Alfreed, (padre de la niñita, vencedora en la Exposicion Argentina).

Las vacas se traen con el objeto de evitar á las numerosas familias que necesitan lecheras buenas, hacer un viaje molesto al establecimiento.

Estos animales son escesivamente mansos, todos de ordeñar sin manea, y por esta causa son altamente recomendables para las familias.

NOTA—Al mismo tiempo, venderemos DOS PETIZAS mansas y sanas, de buen andar y aparentes para distraer y pasear niños, uno de los animales tiene cria al pié, y tira al pecho. 1206 d1.

### ¡¡6 magnificas lecheras!!

¡Para familia!
ANIMALES MANSISIMOS
Todas con cria 3[4 sangre
RAZA DEVON
Procedentes del establecimiento
"LA ROSA"
Del acreditado é inteligente hacendado
Don Miguel A. Lima
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 28 del corriente
A las 2 p. m.

Venderemos por cuenta de este importante y bien reputado hacendado:

6 vacas lecheras con cria, raza especial por lo esquisito del sabor de la leche, la abundancia, y la cantidad de manteca que produce.

Pueden visitarse dos dias antes del remate. 1735 d14.

### 110 toros Durham

7[8 y 3[4 sangre
Origen Alfaro y Tapiales
SAN MARIANO
Que perteneció á D. Juan J. Escurra
Magnificos animales
POR SU TIPO Y TAMAÑO
El remate se efectuará en Moron
En la Cabaña de los Sres. Santiago Amaral é hijos
El Domingo 1.º de Enero de 1882
A las 2 en punto p. m.

Procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño un lindo y selecto lote de toros Durham 7[8 y 3[4 sangre, procedentes del Establecimiento "San Mariano" situado en el partido de Matanzas, fundado por el malogrado Sr. D. Ignacio Escurra.

Los productos de este establecimiento gozaban ya da justa fama entre los criadores, pues los animales eran ye. notables; es ademas sabido que el Sr. Escurra sobre la base de hermosas vacas de origen de Alfaro y Los Tapiales, habia adquirido toros puros, los mas notables de los importados al pais; tal es pues, el orígen del lote de toros que ofrecemos en venta, y ellos serán fraccionados en lotes pequeños, á fin de ponerlos al alcance de todos.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento "San Mariano," y tres dias antes del remate en la Cabaña de los S. Amaral é hijos. 1918 d16.

### 3 vacas puras

Raza Durham
¡El mejor orígen del pais
Del establecimiento el CAÑADON
De los Sres. Benito Pazzo y Hnos.
El Miércoles 28 del corriente
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos al mejor precio y por órden de sus dueños, estos tres magnificos animales, preciosos y perfectos en sus formas, y cuyo orígen viene del afamado toro europeo introducido al pais por el señor S. Balcarse.

Animales de 3/4 y 5.

Los animales son lo mismo que los europeos y pueden inspeccionarse en la "Barranca del Plata", y tres dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 1949 d16

## FINCAS

En el centro del centro

### VALIOSA PROPIEDAD

CALLE GENERAL LAVALLE 223 y 225
ENTRE LAS DE MAIPU Y ESMERALDA
Espaciosisima casa para familia
Edificacion muy moderna, altos y bajos muy ventilados

Magnífica renta—En el núcleo del legítimo high-life—30 piezas en las dos casas—Todas las comodidades apetecibles—Su valor para la contribucion 1.100.000 pesos m[c.

Base de venta 600,000 ps. m[c.
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE
A las 4 en punto

Venderemos por el precio que esceda á la ínfima base que se ha fijado, esta importantísima propiedad situada en uno de los parajes mas céntricos y aristocráticos del municipio y lo cual por su exelente, elegante y sólida construccion puede adquirirla una familia, pudiendo habitarla inmediatamente.

Tiene todas las comodidades imaginables, teniendo cerca de 30 piezas espaciosas y ventiladas entre la casa alta y la baja.

El terreno segun la escritura mide 11 1[2 vs de frente por 50 de fondo, pero la venta se hará:

Ad-Corpus

Es decir lo que resulte dentro de muros. La propiedad reconoce á favor del Banco Hipotecario una obligacion por 13000 fuertes, con la cual podrá continuar el comprador, probando esto que los títulos son perfectos.

Puede visitarse todo el edificio, de 2 á 4 de la tarde debiendo hacerse dentro de estas horas para no molestar á los inquilinos.

NOTA—Se previene que el comprador depositará el 3 por % del importe de la compra en el acto de firmar el boleto (sin excepcion de personas).

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1459 d7

### Ad-Corpus

Una preciosa casa
¡Al Norte!
SUMAMENTE ELEGANTE
Una verdadera monada
Edificada á todo costo
Y hasta con lujo
Calle de Montevideo 526
Entre Paraguay y Charcas
Base de venta $ 160.006 m[c.

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño una preciosa casa edificada á todo costo, situada en la calle de Montevideo núm. 526—esta hermosa finca costó 380000 $ m[c, su edificio es de primer órden, puertas y ventanas de cedro, lo mismo que sus elegantes celosías; las piezas todas ellas muy altas, sus pisos son todos de tabla, sus cielo-rasos son de yeso, con elegantes adornos, algibe, gas etc., los patios y techos, son todos de riquisima baldosa.

El número de piezas de esta finca es de 10, á cual de ellas mas elegante, posee además cocina, despensa, cuarto de baño, dos letrinas y otras comodidades.

Esta propiedad es sumamente elegante, su edificacion es de la mas sólida que puede exigirse y el barrio en que ella se encuentra es lindísimo.

No hay en esta aseveracion ninguna mayor exageracion y de ello se convencerán los interesados, visitando esta preciosa casa.

La base de venta señalada es ínfima, su valor actual es mayor que el doble de su base.

Los títulos son perfectos, por mas datos pasar San Martin 51. 1896 d15.

### Una buena casa

DE RENTA
En la calle de Mejico 266
Entre Chacabuco y Piedras
EDIFICIO DE 10 PIEZAS
Renta de 1,500 $ mensuales
Base de venta 150,000 ps. m[c.

El viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la casa arriba mencionada, edificada en un terreno que mide 9 varas de frente por 60 de fondo, previniéndose que la venta se hará, como siempre, ad-corpus.

Su edificio se compone de 10 piezas con maderas duras, patios embaldosados, algunas con piso de tabla, etc., etc.

El barrio es excelente y sumamente céntrico, pues esta propiedad dista solo seis cuadras de la plaza de la Victoria y está rodeada de lindas propiedades.

Su base de venta es ínfima, pues ella produce 1500 pesos mensuales, lo que hace una renta de 1 % sobre la base, renta exhorbitante sobre fincas centrales como esta. Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1948 d16.

### Ad-Corpus

JUDICIAL
Casa para renta
Inmejorable barrio
Testamentaria de Da. Josefa Coronel de Fernandez
Calle de Artes Nos. 25, 27 y 29
Frente 11 metros 30 cts. por 29 mets. y 20 cts. de fondo
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin
Tasada en ps. 313,768 m[c.
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
209,178 ps. m[c.
Ad-Corpus

El Sábado 7 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, y al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, la propiedad antes dicha, situada en el mas importante barrio de esta Capital, donde nadie vende.

El terreno mide 11 mets. y 30 cts. de frente, por 29 metros 20 cts. de fondo, y el edificio aunque algo antiguo, dá una renta de 2000 ps. m[c. mensuales, siendo el actual inquilino quien los abona desde hace años.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base de venta, en relacion al local donde se halla ubicada la propiedad.

Títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del señor Don Manuel Lacasa, en el Cabildo.

Por más datos, en nuestra casa, San Martin, núm. 51. 1066-n27

### Judicial

El grandioso establecimiento
MOLINO ¡SAN TELMO!
LISTO PARA FAENAR
MAQUINARIAS UTILES
Depósitos, almacenes para harina, id para trigo
¡Grandes comodidades!
Espléndido edificio de altos
INMEJORABLE PARA FAMILIA
Talleres y galpones, caballeriza, gallinero
Todo cuanto es necesario
¡Nada mejor!
Calle Defensa Nos. 668 á 674
Entre San Juan y Cochabamba
Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia
¡SIN BASE!
¡Por lo que den!
El terreno mide 23 vs. 2[3 frente al O. por 78 1[2 vs. fondo al E.

El martes 10 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Laffertè Sousjuane y Ca. de 1 metro 30 centimetros de diametro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos rastreadores, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las pipas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc. etc. etc., aguas corrientes, pozo, gas de todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc., balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.,

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro, piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosias de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerias en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera pichincha. El edificio y molino fué tasado en $m[c. 1,700,000, y sin embargo de esto, la venta la haremos al mejor precio y sin base.

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantia de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre Ad-corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2[3 varas de frente al Oeste por 78 1[2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de S. á N. por 13 1/3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

## CAMPOS

### Judicial

Un espléndido terreno
¡Al Norte!
CON UNA TASACION INFIMA
En la calle Libertad
Al lado del No. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. fondo
Tasacion $ 158,997 m[c.—Base de venta 2[3 partes $ 105,998 m[c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosísimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.

Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.

La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.

Los títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

### Judicial

¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7[8 de cuadra
Muy buena chacra
INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m[c.—Base de venta 2[3 partes 41,476 $ m[c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7[8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de Navarro. Los linderos de muchos años atrás son:

Por el N. O. la testamentaria de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.

El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y pertenece hoy al ejecutado Robles, esta situado á seis leguas al Oeste de pueblo de Navarro, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesado, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

### REMATE AL NORTE

CALLE BELLA-VISTA
Sobre las barrancas
Con vista al Rio de la Plata
Una manzana de terreno
Con edificios que producen
7,500 ps. m[c. mensuales
Notable y aristocrático barrio
Punto de reunion de la gente elegante y de buen tono
No hay nada mas lindo en la Capital
Es necesario verlo para apreciarlo
Se divisa toda la costa—Se goza los aires mas puros
Se vive aislado y entre distinguidas familias
LA VENTA SE HARA
En uno ó 3 únicos grandes lotes

El domingo 25 de Diciembre á las tres de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la mas linda y elegante posicion que existe al costado norte de la ciudad.

Ella está situada en la calle Bela-Vista entre las de Garantías y Callao, y es donde se encuentra el edificio que ocupa el colegio Frebourg que paga por el 5000 $ m[c, y otra pequeña fraccion de los ángulos, tiene un edificio de alto, que lo ocupa el distinguido caballero Mr. Been el cual paga 2500 $.

Son sobradamente conocidos los adelantos rápidos que se observan en la calle Bella-Vista, adelantos en todos sentidos, pues ademas de haber sido abierta su calle, ella será adoquinada muy en breve:—los edificios que la forman son verdaderos palacios donde se agrupa la gente pudiente que ha elegido ese barrio como punto mas pintoresco y elegante de la Capital, sus vistas dominan al rio de la Plata y alcanzan hasta San Fernando, no hay, sea dicho en verdad, nada mas lindo para los que deseen vivir bien. En esta propiedad no puede ni debe entrar para nada el ojo del avaro, es solo una finca que debe ser considerada como propiedad para ser habitada por gente de gusto: ella será fraccionada en grandes lotes bajo la base total de 1.200,000 $ m[c. El terreno mide 124 varas á la calle Bella Vista, 145 varas 50 al Boulevard Callao—103 varas 50 á la calle Nueva y 143 á la de Garantías.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 1361 d4.

### Gran remate

De espléndidas tierras
18 LEGUAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
AL SUD DE CORDOBA
Inmediato á la Provincia de Buenos Aires
AL SUD DE LA CARLOTA
Campos con trevolares, gramilla y otros pastos tiernos
Venta de oportunidad
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En nuestra casa San Martin 51
Donde se darán planos y todas las informaciones sobre esta gran venta
BASE DE VENTA
80,000 ps. por legua

El Viérnes 23 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender los campos arriba mencionados, situados al Sud de Córdoba, próximo á los puestos de "Averias" é inmediatos á los campos de "La Carlota" y situados al Sud de ella.

El campo que ofrecemos en venta ha sido mensurado y amojonado con mojones de fierro y madera y es segun opinion, de primera calidad. Su proximidad á la Provincia de Buenos Aires hace notablemente fácil, con la revision de los planos que se enseñarán á los interesados, á quienes se les dará igualmente un plano general de las fracciones á vender.

Recordaremos á los que en ello puedan interesarse que el Ferro-Carril Andino (Concesion Clark) es ya un hecho, segun consta y los telégramas europeos publicados en todos los diarios pasa dos leguas mas ó menos de estas magníficas tierras, toda ella vegetal.

Muchísimas lagunas se encuentran en esta inmensa zona de fertilísimo campo, é inmensurables cañadones lo cruzan en todas direcciones; el agua se halla á 2 1[2 varas.

La red de ferro-carriles, que ligará las provincias argentinas se vé ya como un hecho, y segun informes, uno de estos ferro-carriles deberá partir de la Estacion Villa Maria del Ferro Carril Argentino, se unirá á la concesion Clark y este al ferro carril del Oeste.

Si los compradores unifican estos datos de progreso á la bondad de estos campos, ellos verán cuan ínfima es la base fijada, mayormente si se tiene en cuenta la venta efectuada por el Gobierno de la Nacion de los campos situados en el límite Norte de la Provincia de Córdoba hace apenas unos dias, y cuyos precios variaron desde 1000 á 3000 $fts legua.

La situacion pues de las tierras que ofrecemos en venta, y para la cual llamamos la atencion de nuestros amigos es de un porvenir inmediato y positivo relativamente á los anteriores.

Por mayores informaciones ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 1460 7d

### Propiedad ministerial

La antigua quinta de Leslie
Verdadero palacio para habitarse
15 piezas y 200 comodidades
34 1[2 vs. por 75 de fondo
Formando esquina
Calles Paraguay y Azcuenaga
EDIFICIO MODERNO
Reconoce una hipoteca en el Hipotecario
Costó en 1870 $ 620,000 m[c.
Vale hoy 480,000 ps.
BASE PARA LA VENTA
Ps. 170,000 m[c.
El Viernes 6 de Enero
DIA DE FIESTA)
A las 2 p. m.

Venderemos por el precio que exeda de la ínfima base que se ha fijado, esta propiedad que es una de las pocas que se encuentran en la capital para un ministro estranjero, ó familia de costumbres inglesas, puesto que lo espacioso de sus habitaciones, lo grande y elegante de sus galerias y vestíbulos, el arreglo y desahogo del jardín, invitan á ocuparla y vivir agradablemente en ella.

Tiene 15 grandes habitaciones empapeladas, entabladas y con cielo-rasos de yeso, despensas, sótanos, cocinas (una económica), cuarto de baño con gran depósito; teniendo ademas, letrinas (una de ellas interior), patios embaldosados, galeria con columnitas de fierro, vestíbulos y corredores con piso de mármol, rejas con pilares y portones de fierro, glorietas y zarzos, escalera de caracol, plantas y arboleda.

Todo esto constituye su valioso edificio, construido á todo costo y con maderas duras, midiendo á la calle del Paraguay, número 1044, 34 1[2 varas de frente por 75 de fondo á la de Azcuénaga.

Esta propiedad es preciso visitarla y puede hacerse todos los dias.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos. Pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1960 d16.

### JUDICIAL

¡En Necochea! ¡En Necochea!
3 espléndidos lotes
DE CAMPO
Pastos inmejorables
MAGNIFICAS AGUADAS
¡Nada mejor!
Cada lote 1183 metros 80 cts. de frente por 9011 mts. 77 cts. de fondo
Base de venta de cada uno
Pesos m[c. 98,000
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin
Testamentaria de Da. Josefa Coronel de Fernandez
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 7 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base fijada, al contado y por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, los tres espléndidos lotes de campo que miden c[u 1183 metros 80 cets. por 9011 metros 77 cents, con pastos de primer órden y espléndidas aguadas permanentes.

La fraccion de campo que hoy ofrecemos es de primera calidad, y lo insignificante de la base de venta que lo pone al alcance de todos, es digno de llamar la atencion.

Los linderos, desde muchos años atrás, son los señores Juan Anchorena, Da. Teodelina T. de Alvear, Delia F. de Alvear y Juan Fernandez.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la Escribania á cargo del señor Manuel Lacasa, en el Cabildo.

Por más datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1067-n27

## VARIOS

### 7.º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El de Diciembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1[2 gruesas piedras falsas (topacios).
FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.
AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.
150 camisetas lana.
13 juegos botones pechera.
30 cadenas falsas.
12 trajes franela de lana.
12 docs. peines, navajas, etc., etc.
Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

### ¡¡Relojes! ¡Relojes!!

Ingleses, Norte Americanos y Suizos
Cronometros, ¡Cronógrafos
REPETICION REMONTOIR
Para hombres y señoras
Remate para comerciantes
SON TODOS ELLOS RICOS
4 pares rosetas de brillantes de 4 á 6 kilates cada uno y una cantidad de alhajas
Por órden y cuenta esclusiva de una casa introductora
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 20 de Diciembre á la 1 de la tarde, procederemos á vendor por órden y cuenta esclusiva de una casa introductora, una riquisima partida de relojes Suizos, procedentes de las mas acreditadas fábricas.

Entre los relojes hay infinitos de gran mérito y valor, encontrándose cronómetros, cronógrafos, relojes de repeticion y remontoir.—Este remate es especial para relojeros pues la excelente calidad y la cantidad de ellos, hace que los comerciantes se interesen en adquirirlos, pues lo repetimos nuevamente, los relojes son de los mejores que existen en plaza.

Pueden verse en casa tres dias antes del remate.

NOTA—Siendo este remate esclusivamente por órden y cuenta de una casa de esta plaza, no se recibirá alhaja alguna para ser vendida en este dia. 1893 d 15.

## B. Q.

Como se vé estos terrenos tienen frente á la línea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la plaza de la estacion y los tres restantes tres cuadras.

La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que dén. 1709 d13

POR LOS MISMOS

### De una casa

Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En el Pueblo de Ranchos
GANA $ 500 M[c. MENSUALES
En el mismo pueblo
El Domingo 25 del corriente

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas distante una cuadra de la plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia, con siete habitaciones de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua; un gran corralon para depósito de maderas ó frutos del pais.

El edificio es nuevo y bien construido; está siempre alquilado, debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos m[c. mensuales; actualmente produce $ 500 por deferencia hacia la persona que la ocupa.

Títulos inmejorables.

La venta se efectuará allí mismo, sin base y por lo que dén.—Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1291 d3

POR LOS MISMOS

### LEAN! LEAN!

Escepcional remate
De las mejores tierras para chacras
Con sus productos alcanzan para pagarlas en dos años
TERRENOS ADECUADOS
Para invernadas
Ó CABAÑAS
De ANIMALES FINOS
Lotes desde 58 hasta 100
Cuadras grandes
Sobre el pueblo de Merlo
Y frente al caudaloso
Rio de las Conchas
Todo bajo espléndido alambrado
Dista solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1.º de Enero de 1881
A las 2 de la tarde
Sobre el mismo terreno

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario remate importante propiedad, sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados, son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, y quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el número 13 frente al Rio de las Conchas, que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y respetado como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300 á 400 ó que demuestra claramente la excelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100 cuadras cds. de 22500 vs. cada cuadra
2—100 " "
3—100 " "
4—63 " "
5—68 " "
6—68 " "
7—100 " "
8—100 " "

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfares, etc.

9—92 " "
10—58 " "
11—112 " "

Estos lotes rodean la Estacion y el pueblo Maipú.

12—99 " "
13—99 " "
14—75 " "
15—165 " "

Estos tres últimos lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada, que se entregará mensurada y amojonada.

### De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y creer que es para bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino.

| | |
|---|---|
| Al Sur 500 arbs. semilla á 14 $.......... | 7,000 |
| 8 tons. paja á 600 id........... | 4,800 |
| La cuadra.......... | $ 11,800 |
| Al Nor-Oeste 300 arbs. semilla á 14 $. | 4,200 |
| 7 tons. paja á 600 id.. | 4,200 |
| La cuadra.......... | $ 8,400 |

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja, que se usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenariamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán cinco años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismos terrenos.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1143 n30.

POR LOS MISMOS

### Judicial

EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
Del Ferro-Carril
Entre las estaciones
DE MAIPU Y MORENO
TERRENO ALTO—PARTE ALAMBRADO
35 1[2 cuadras cuadradas
Con dos casas
PUESTO, MONTES, etc.
Chacra conocida por de Cornell
Base de venta ps. 125,134 m[c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1[2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1º Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado, la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo, del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú, puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1/5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda; tiene además una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquisima uva, damascos, peras, etc. etc.

Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera: para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m[c ó sean aproximadamente 3500 p6. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Givste (Cabildo, altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. 1508 d8.

POR LOS MISMOS

### Al Norte!

Sobre el gran boulevard Santa-Fé
Lindando con la Pólvora de Cuelli
De una magnífica manzana de terreno
Con lindas vistas al Rio de la Plata
Parque 3 de Febrero
Divididos en lotes
Al gusto de los interesados
Con fondo hasta otra calle
El Domingo 25 de Dic'bre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, una magnífica manzana de terreno alto lindando con el tarreno denominado Pólvora de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 86 vs. 50 cts. de frente á la calle Santa Fé, 97 vs. 525 cts. frente á la calle del Ministro Inglés, 98 vs. 125 cts. frente calle por medio con terrenos de la Pólvora de Cuelli y 115 vs. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.

Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos, los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Asi que recomendamos puntual asistencia al remate, pues hay que vender forzosamente. Títulos superiores.

Pormenores, Alsina 78. 1659 d11.

POR LOS MISMOS

### Judicial

De un terreno con casa
En el pueblo de Moreno
Ferro-Carril del Oeste
Tasacion $ 29,740 m[c.—Base 2[3 partes 19,827 m[c.
EN EL MISMO LOCAL

El domingo 8 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña María C. Cardalda de Martinez, dinero de contado:

Un terreno situado en el pueblo de Moreno formando esquina, compuesto de 86 2[3 varas de frente al Este por 65 varas con frente al Sud.

El edificio se compone de 3 piezas de material, 1 cocina con techos de tabla y zinc, árboles frutales, etc.

El todo tasado en la suma de $ 29,740 m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 19,827 m[c.

Para imponerse del espediente, ocurrir á la Escribania de I. C. Gallardo en el Cabildo y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1292 d3.

POR LOS MISMOS

### DE UN ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA
Conocido por chacra de la "Florencia"
400 manzanas
Mas ó menos
En lotes de 50 manzanas
Campos apropiados para agricultura
En el mismo local

El domingo 25 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que esta todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra. En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de los Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á la casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

POR LOS MISMOS

### Judicial

DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
Calle Piedad No. 826
Entre Garantias y Callao
TASACION Y BASE
$ 231,800 m[c.
AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por autorizacion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnífico terreno compuesto de 17 1[2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagias de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas son de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un extremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 231,800 m[c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor,

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1805 d17.

## Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOL MISMOS
Banco Hipoterio
En la misma propiedad

El Domingo 1º de Enero á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 lotes ó fracciones de terreno en el partido de las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya estension es como sigue y que están designados en el plano con viso rosado:—1er lote: 46 1/2 varas á la ribera del Tigre, 93 varas al Sud, sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta con martillo en contra de 7 1/2 varas por 23 varas hasta salir á la ribera. Segundo lote: 127 varas de frente al Sud. calle sin nombre; 25 varas al Este à la calle nueva; 40 varas al Oeste calle sin nombre, con martillo en contra de 15 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva. Tercer lote: 57 varas de frente Norte á la ribera, 93 1[2 varas costado Este, teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 varas, que van á dar á la calle sin nombre, donde tiene un segundo frente que mide 15 1/2 varas. Cuarto lote: Formando àngulo de esquina al Este y Sud con 10 varas de frente al Este por 49 varas de fondo al Oeste. Quinto lote: Formando esquina al Norte y E. 26 varas al N. sobre la ribera del Rio Lujan 61 varas fondo de S. costado de la calle sin nombre y 56 varas al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 varas. Sesto lote: Formando tambien ángulo de esquina al N. y O. teniendo 38 varas de frente al N. sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 varas y por el O. 50 vs. Séctimo lote: 62 1[5 varas de frente al E. por 98 varas de fondo al Oeste; donde tiene un frente de 62 1[2 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprovacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constan Santa Maria quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica. La base de venta del primer lote 1,000—los demas 400 pfts. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 1982 d17.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El DOMINGO 1º de Enero, á las 12 m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra situada en el Partido de las Conchas, con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de siete mil cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados. Lindando por el Norte y Nor-Oeste con doña Emilia Alvarello y por el Sud-Este y Sud-Oeste con la rivera del Rio Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Muñoz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco. Base de venta 15,000 $ moneda corriente. 1981 d17.

POR LOS MISMOS

### Averias! Averias!

94 resmas papel de imprenta
Venidas por el vapor VANGUARD
Por órden y cuenta de Seguros
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de Seguros á la mas alta postura y dinero de contado.

94 resmas papel de imprenta del surtido siguiente.
40 resmas 76 x 112.
32 id 71 x 92.
22 id 57 x 90. 1787 d15.

POR LOS MISMOS

### IMPORTANTE REMATE

Una gran graseria
Lista para trabajar
JUDICIAL
En la Estacion 'Gándara'
F. C. DEL SUD
Gran maquinaria, cilindros
Tinas, prensas, piletas, casillas de madera, etc. etc.
Tasacion ps. 350,000 m[c
El Viernes 30 de di'bre
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará, pasando la base para la venta, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Sr. Dr. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Torrent, este importante establecimiento con todos sus útiles y lo demas concerniente á una gran fábrica; 2,000 postes de ñandubay, barales, grandes galpones, piletas, cercados de alambre, balanzas, alambre para sendales, lienzos para corrales, casa de madera para peones, 2 máquinas de primer órden, casa habitacion para el propietario, magnífico alambrado para invernada de haciendas, de 20 cuadras, etc., etc.

NOTA—Se venderá en detalle si no hubiera comprador por el todo; habiendo compradores interesados en la compra del establecimiento tal cual se encuentra, pronto para trabajar, será vendido con accion al contrato que vence en Abril de 1887.

Por mas informes á la escribania del Sr. Munilla, ó á nuestra casa, Bolivar 7, donde se encuentra el inventario á disposicion de los señores interesados. 1582 d1

POR LOS MISMOS

### Averias! Averias!

EN LOS DEPOSITOS
Las Catalinas
464 bols. arroz
DE LA INDIA
Venidas en la barca inglesa
THORNHILL
A la consignacion de los Señores
Arning y Hutz

El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tard procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de seguros, 464 bolsas arroz de la India con poca averia en lotes al gusto de los compradores. 175 d14.

## Angel Aguilar

Judicial
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatr puertas, madera de caoba, tasados á 3,600 uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1.500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 480, 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800, 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estanteria 1 frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500. base 325, 1 id id 3 id 450, id 300, 1 id 6 id 500, id 325, 1 id 4 id 400, id 268, 3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35, 4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id 5, 2 muestras forma bastoneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id 50, id 35, 2 picos gas broncé á 25; id 17, 1 mesa tablero en 130, id 100, 7 cifrantes todos en 25, id 17, 2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400, 1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado. Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

## Bollini Muro y Ca.

Banco Hipotecario

El Domingo 1.º de Enero, en la misma propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con un área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs formando una área total de 17294 vs. cts. esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco; base de venta 2 reales vara cuadrada. El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 1983 d17.

## Antonio Zunini

DE LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA
Calle Uruguay 391
Por ausentarse la familia inglesa del pais
HOY
Sábado 17 de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA

Véndese á la mas alta postura y dinero al contado, todo el muebiage de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un rico piano perpendicular, de sobresalientes voces, un juego de sala, forrado en reps, compuesto de 15 piezas, con sus fundas correspondientes, una mesa con piedra mármol, 2 jardineras, un reloj de sobremesa, varios cuadros, 2 rinconeras, 2 mesitas de luz, 2 pares de cortinas con cenefas, salivaderas, alfombra y otras menudencias.

1er. Dormitorio

Un ropero de jacarandá, con espejo de cuerpo entero, un lavatorio con útiles, un tohallero, una cama camera, con colgaduras y colchones elásticos, 6 sillas, varios cuadros, alfombra, cortinado, una mesa de noche, etc., etc.

2do. Dormitorio

Una cama camera, de jacarandá completa, una mesa de noche, un lavatorio, un ropero de jacarandá y roble con espejo de cuerpo entero, un tohallero, 6 sillas, varios cuadros, alfombra y demas adornos.

3er. Dormitorio

Una cama de jacarandá completa, una cómoda tocador, una mesa de noche, un lavatorio, varios cuadros, sillas, sillones, perchas, alfombras, etc., etc.

Comedor

Un aparador con piedra mármol y espejo, una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, un sillon, un sofá, cuadros, reloj de pared, loza, porcelana, cristales, servicio de platina un órgano.—Patio: Macetas con plantas de estimacion, una tina de baño y un cochecito para niño. 1965 d17

## Bradley y Capelia

De la preciosa casita situada en la calle Libertad No. 99, construida á todo costo
Base para su venta $ 99,400 m/c.
Alquilada actualmente con un producido superior en $ 1000
Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnífica casita con poco capital.
El juéves 19 de Enero de 1882
A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, Nº. 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, piso de tabla y cielo-rasos, cocina, algibe y demas todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que está, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de está, pues el que la precise no debe de dejar escapar esta oportunidad y el que no la precise y quiera emplear bien su dinero con un alto interés compre esta casita que fácilmente puede ganar $ 1.200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

## Felipe Palmarini

Judicial
EN CHIVILCOY

De una propiedad formando esquina á dos calles, situada en la plaza "Sarmiento," frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, y distante solo dos cuadras de la Barraca de Fucar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Guido, venderé el dia doce de Enero á las cinco de la tarde, en el mismo local, en público remate y ad-corpus, dicha propiedad con siete piezas, la de la esquina para negocio, con piso de tabla y sótano, patio cercado de pared francesa, techos de fierro de canaleta, pozo y demas comodidades, y un terreno de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, tasado todo en 51,777 $ m/c. tasacion hecha durante la crisis del 75, y que no alcanza á la mitad del valor de la propiedad.—Base para la venta 2/3 partes $ 34,518 $. El comprador abonará al firmar el boleto un 10 0/0 y para mas datos á la escribania del secretario Victorica ó al rematador Bolivar 78. 1676 d13,

## L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE REMATE
De un rico y completo
Mobiliario
En la calle Florida 155
Al lado de los Sres. Bossi y Ca.
Gran juego de comedor hamburgués, espléndido juego de sala de Lampas Pompadour, introducido espresamente de Paris,

Gran piano de concierto, arañas de cristal cortado, id de bronce, riquisimos grabados ingleses, espejos, adornos de platina y bronce, eristaleria de Moujsoline, y porcelanas finas, etc.

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado este espléndido menage por órden terminante de una familia que vá á ausuntarse del pais y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA:—1 espléndido juego jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, 6 grabados ingleses, 2 espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 rica araña cristal cortado á 6 luces, 6 sillas fantasia forradas en Lampas, 1 espléndido piano del acreditado fabricante Ernest Rosehkranz, galerias doradas con cortinas Tull, 2 tibores del Japon, 1 chifonnier de Boul, 1 hermoso reloj sobremesa, alfombrado de tripe, adornos de bronce, grabados, etc.

ANTESALA:—1 elegantísimo juego Lampas estilo Pompadour, compuesto de 20 piezas diferentes (alta novedad) 2 pouf, sillas de fantasia, 3 galerias con cenefas de Lampas y cortinas de Tull, 1 escritorio chifonnier, grabados, espejos puadros al óleo, mesa de fantasia con incrustaciones, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Wenstermaier, araña de cristal, adornos de platina y bronce, alfombrado, etc.

DOS DORMITORIOS completos.

COMEDOR:—1 magnífico juego comedor nogal tallado, fabricado en Hamburgo, el único en su clase en el pais, compuesto de 1 gran aparador cristalero de 3 cuerpos con cristales tallados y grandiosas tallas al natural, 1 espléndido cristalero id id, 1 rica mesa de trinchar, 1 gran mesa para 36 cubiertos con espléndidas tallas y grabados, 24 sillas talladas con asiento y espaldar de esterilla. (Recomendamos á las personas de buen gusto este rico juego.)

Juego de porcelana para mesas, id de cristal Moufolin juego de Cristophe y Redebarton, accesorios para comedor cdordos, cuadros, alfombrado, 1 espléndida araña de bronse, y una infinidad de objetos que por su larga extension se omite detallar.

Los muebles estarán en exibicion desde el lúnes 19 del corriente en el local arriba indicado, para que las personas interesadas puedan inspeccionarlos antes de comprarlos.

El remate no se ha efectuado en la misma casa de la familia, por el motivo de hallarse retirada de la ciudad. 1765 d14.

POR LOS MISMOS

### ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasia
Platinas, alhajas, aguinaldos
Para regalos de Navidad y Año Nuevo
En la Calle Florida 155
Al lado de los Sres.
BOSSI Y Ca.
El 23, 24, 30 y 31
DEL CORRIENTE
A las 7 1[2
DE LA NOCHE

Venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos propios para regalo cuyo detalle se omite por su número. 1766 d14.

## Basail y Constenla

De un almacen
Calle de San Juan 536 y Santiago del Estero
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Sin relevar lote

El martes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias del referido negocio consistentes en vino francés y carlon Yerba Paraguaya, azúcar, loza, cristaleria, botelleria surtida, tabaco, arroz é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 1798 d14.

POR LOS MISMOS

### LIQUIDACION

DE VARIAS FACTURAS
En la conocida casa bazar de
La Estrella
Rivadavia 631 á 639
FRENTE A LOREA

El dia 21 del presente Diciembre á las 12 del dia, venderemos al mejor precio mas de 300 lotes provenientes de liquidacion de una sucursal de la que en parte detallamos.

MERCERIA—Botones para puños, para adornos, peines, corta-plumas, javones, alfileteros, collares, orquillas, abanicos, pulseras, espejos, carteras, ligas, puntillas, guarniciones, cintas de seda, guantes, gorras, trencillas, flecos, bolsas, corbatas, lápices, leer, libretas, camisas para niños y hombres, camisetas, pañuelos, medias, cuellos y puños, pecheras, corbatas, sombreros, hilo, flores, seda, medallones, peinetas, etc.

JUGUETES—Cornetas, pelotas de goma, trompos, cascabeles, juegos té, látigos, caretas, sables, fusiles, mochilas, muñecas, violines, carritos, acordeones grandes y chicos, órganos, etc., etc.

CRISTALES—Floreros, dulceras, fruteras, platos varias clases, bandejas, caraoras, lámparas para kerosene, cafeteras, perchas, vasitos de colores para alumbrado, fiambreras, aceiteras, copas, vasos, cucharas, tazas, trinchantes, platos para botellas, perchas y otros muchos artículos. 1962 d16,

POR LOS MISMOS

### Liquidacion

DE VARIAS FACTURAS
Y por tener que introducir
Reformas en la casa
Venderemos para particulares

Artículos para comedor, cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y año nuevo, en la conocida casa Bazar de la Estrella, Rivadavia núm. 631 á 639, frente á Lorea, las noches del 21, 22 y 23 del corriente mes. á las 7 1[2 de la noche, que en parte se detalla:

Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal, juegos para té, juegos de lavatorio, botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tazas para té y café, salivaderas, juegos de escritorio, cómodas, escribanias, espejos, cuadros para corredor, albums, costureros, toilets, alhajeros, relojeros, apreta-papeles, tinteros, habaneras, timbres, espejos, sillones, perchas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasia, cajas perfumeria, pañuelos en cajas, etc., etc., á mas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, coches, muñecas finas, cajas con sorpresas para niños, metal, solas, cosas cocinas completas, etc.

AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, manteles y servilletas, ajedreces, bolsas, balijas y canastos para viaje, muchos artículos de metal entre los que hay juegos de té, servicios de mesa, cubiertos, cucharitas, jarros para servilletas, palmatorias, biscocheras, etc. varios platos para postre, bandejas, etc., de la india, por último para liquidar varios artículos de electro plata. 1963 d16.

POR LOS MISMOS

### De una relojeria y joyeria

Calle de Cuyo No. 330
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Por órden del Sr. Rainaud
Magníficos relojes de oro, plata, etc.
Preciosos relojes de bronce y marmol
PENDULAS, REGULADORES, ETC.
Al contado

El lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha relojeria, entre las cuales hay artículos de lujo y de muchísimo gusto.

Hay ricas cadenas, anillos, rosetas, etc.

En seguida se venderán los armazones, toldo y algunos muebles. 1756 d14.

POR LOS MISMOS

### JUDICIAL

De una hermosa chacra en Ranchos
58 cuadras de 150 por 150 mas ó menos
UN MILLON DOSCIENTAS MIL Vs. CUADRADAS
Retasa bajísima
Base para la venta 35,000 ps. m[c.

El domingo 18 del corriente á las 12 en la misma chacra, venderemos al mas alto postor y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el partido de Ranchos de propiedad de D. Santiago Bella cuyo terreno se compone de estencion de mil varas de frente por mil doscientas de fondo, poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentren en él, y se sacará á remate, sirviendo como base para la venta, la suma de 35,000 ps. m[c. previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla el título de propiedad, que se suscribe y donde se le pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—C. Wright.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el diez por ciento como seña de la compra. 1316 d3.

POR LOS MISMOS

### REMATE ESPECIALISIMO

Aguinaldos de Año Nuevo y Navidad
¡Habanos!
¡¡Habanos!!
60,000 cigarros recien introducidos
Acondicionamiento alta novedad
Lotes grandes y chicos
A gusto de los compradores
TAMAÑOS SIGUIENTES
Regalia Imperial emplomado
Id id sin id
Roschil emplomados
Id id sin
Regalia Argentino
Victorias
Id Especiales
Panatelas
Caprichos
El Viernes 23 del corriente
A LAS 12
En nuestra casa Bolivar No. 14

Venderemos al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de tabacos arriba indicada y ademas un grande y variado surtido de artículos de fantasia para regalos de cumple años.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, sobre este ramate.

Los fumadores inteligentes quedarán satisfechos, tanto de la bondad del cigarro como del lujoso embase en que vienen acondicionados. 1989 d17.

POR LOS MISMOS

### SEMANAL

En nuestra casa Bolivar No. 14
De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombras, platinas, etc.

El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografias, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, relojeras, anillos para servilletas, platinas etc., caballitos de resorte para niños, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 1990 d17

### AL PÚBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar No. 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas, en nuestra casa. 1991 p16 d17.

## E. Fariña y Ca.

El Lúnes 26 del corriente á las diez a. m.
Se venderá por lo que ofrezcan
La hermosa Casilla
Casi chalet

Situada en los grandes depósitos de arena Oriental que tiene la Comision de Obras de Salubrificacion en el Paseo de Julio, contiguo á la Usina del Gas.

En seguida se venderán unos galpones de madera y algunas maderas sueltas. 1883 d15.

## Benguria hermanos

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas

## Dalmiro Huergo

Judicial

| | |
|---|---|
| 1ra tasacion | Ps. 276,481 m[c. |
| 2a id | 207,360 id |
| Base 2[3 partes | id 138,240 id |

En Barracas al Norte
Sobre las Barrancas
Lo mas pintoresco del Municipio
El Sábado 7 de Enero de 1882
A las 5 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero D. Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante, una casa de propiedad de D. Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,030 metros cuadrados y el edificio de 13 piezas de material techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 pesos m[c. habiéndose deducido de esta tasacion un 25 % cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m[c., siendo sus dos terceras partes 138,240 $ de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue D. Tomas de Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1881.—Joaquin Reynoso—Casa de Justicia, Cabildo 2.º patio.

Para mas informes Venezuela 342. 1916 d16.

## Lagos y Sahores

REMATE JUDICIAL
DEL
Almacen por mayor
Perteneciente al concurso de
don Juan C. Migone
EN LA
Calle Cangallo 183
El Jueves 22 del corriente
Venta de todas
Las existencias
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, segun detalle publicado en la Seccion Edictos de este mismo Diario.
AL CONTADO
1493 d8.

## José C. Soto

Judicial

El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1[2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18,748 $ 90 cent. Base para la venta 12,500 $ m[c. Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.

Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 varas 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m[c. Base para la venta 6605 $ m[c. Base venta la misma despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

## Pablo Gowland

De media manzana de terreno dividido en 9 lotes de 60 á 70 vs. fondo
Terreno parejo y tierra negra
En las calles Comercio y Catamarca
Bases bajísimas!
A solo una cuadra del Tramways de la calle Rioja ó mejor dicho el tramway á la puerta

El Domingo 18 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré estos 9 hermosos lotes de terreno situados en el paraje mas pintoresco de la ciudad y rodeados de edificios y quintas de recreo.

Estos terrenos son de gran porvenir, están á 1 1/2 cuadra de la Iglesia de San Cristobal y á solo una cuadra del tramway de la calle de la Rioja de ida y vuelta.

Ellos solo se recomiendan por lo bajo de sus tasaciones y linda posicion.

CALLE DE COMERCIO
Lote 18 10 vs. de frente por 68 de fondo base $ 550 vs. de fte
19 10 " 68 " 550 "
20 10 " 68 " 550 "
21 10 " 68 " 550 "
ó sea 5500 $ cada lote.
CALLE DE CATAMARCA
Lote 14—10 vs. frente por 60 base 500 $ vara de frente
15—10 " 60 500 "
16—10 " 60 500 "
ó sea 5000 $ el lote.
Lote 17—10 vs. de frente por 50, base 400 $ vara de frente
ó sea 4000 $ el lote.
Lote 33—10 vs. de frente por 50 base 300 $ vara de frente
ó sea 3000 $ el lote.

Títulos de primer órden. No olvidarse que en las épocas de paz, es cuando mejor se colocan los pesos en tierras, y en parages bien situados como estos en la capital de una gran Nacion.

Dentro de muy poco tiempo pagarán mas precio por las propiedades de lo que se pagaba el año 72.

Es negocio de triplicar el capital en un abrir y cerrar de ojos.

Por mas datos Victoria 156. 1520 d8

## Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte, compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 36 vs. por 88 ms. 76 ct. de fondo igual á 102 1[2 vs.—Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con Fernando Monjeau, y por el S. con éste y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. Base de venta 500 $f. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estimulado. 1980 d17.

¡POR LOS MISMOS
PERU No. 80

### AVERIAS

Por cuenta de Seguros
4 cajones de 50 gruesas fósforos de cera cajas de 40 cerillas.
8 id id id 40 id id id id id id
80 id.
Introducidos en el vapor italiano Maria de Génova
3 cajones cada uno con 6 latas de 23 kilos piñones.
2 id 8 id 11 1[2 id.
3 latas id id 23 id.
4 id id id 11 1[2 id.
El Lúnes 19 del corriente
A LAS EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos arriba mencionados, y al mismo tiempo varios artículos de comestibles y algunos muebles. 1924 d16.

## M. Billinghurst

É HIJOS
90-San Martin-90
Judicial
De dos casas
Calle Santa-Fé Nos. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano
Pertenecientes á la testamentaria de D. Victor Belaústegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS

El Viernes 23 de Diciembre, á las 4 en punte de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:

CASA NUM. 925—Edificada en terreno de 8 5[100 metros de frente por 59 5[100 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas, tasada en la cantidad de 99,500 ps. m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 66,267 m[c.

CASA NUM. 927—Edificada en terreno de 8 5[100 metros de frente por 59 5[100 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas, tasada en la cantidad de pesos 100,000 m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 66,667 m[c.

Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano, que pasa por la puerta.

Exigiremos la entrega del 5 por 100, en garantia, sobre el valor de la venta.

Por más datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9873-n.23

POR LOS MISMOS

### En Ramos Mejia

De una hermosa casa-quinta
Con 4 manzanas de terreno
A seis cuadras de la estacion del Ferro-carril
Lindando con las hermosas quintas
Del señor coronel Santa Cruz, señor Rams y señor Aguirre
De órden de su propietaria la señora doña Aurelia R. de Mones Ruiz
Base para la venta $ 110,000 m[c.

El Domingo 1º de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento diez mil pesos m[c:

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de 4 manzanas de terreno alto, con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tiranteria de madera dura, cocina, etc., dos corredores embaldosados, 2 piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones, un gran pozo y tres piezas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escogidas, y lo demas sembradas de alfalfa; el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere—Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta—Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 0[0 sobre el valor de la venta ántes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1585 d17

POR LOS MISMOS

### Judicial

De una casita
Calle Córdoba No. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73,000 m[c.
Base para la venta 2[3 partes $ partes $ 48,667

El Sábado 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de Cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la casita arriba designada, construida en terreno de 8 metros de frente por 34 6[100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por 100 en garantia, sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9874-n.23

POR LOS MISMOS

### De la linda Casa-quinta

Alta y baja—En la Floresta
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
De órden de los herederos de D. Victor Beláustegui, mayores de edad
Base para la venta $ 60.000 m[c

El Domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:

La preciosa casa-quinta, alta y baja que se designa con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1[2 varas por un costado 78 por otro 45 80 c. por otro, y 5 80 c. en el frente que coira al Norte—Tiene nueve piezas construidas en cal, un pisos de tabla, cinco bajas, y cuatro altas incluso un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes.—Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde, y terreno como para una huerta.—Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro.—El todo del edificio está en buen estado y pronto para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 0[0 antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1466 n7.

POR LOS MISMOS

### De una casita

Calle Segundo Temple No. 1100
A dos cuadras del Hospital Nuevo, calle de Córdoba
De órden de sus propietarios los herederos de D. Victor Belaústegui
Base para la venta $ 35.000 m[c.
Ad-Corpus

El Sábado 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda corriente:

La casita arriba designada, construida en terreno de 11 10[100 varas de frente por 39 65[100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina, techo de teja francesa, un galponcito de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de fierro á la calle.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1467 d7

POR LOS MISMOS

### De un gran corralon

Con casa calle Rivadavia núm. 1615
Pasado la Estacion Rivadavia del Tramway Argentino
De órden de los herederos de Don Victor Belaústegui
Base para la venta $ 100,000 m/c
Ad-Corpus

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, y bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70[100 otro mas chico de 4 65[100 por 12 80[100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndose dar otro destino.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. 1468 d7

POR LOS MISMOS

### DE LA HERMOSA QUINTA

Comprendiendo
Una media manzana
Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho
A media cuadra del Colegio del Salvador
Dividida en 18 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia
Tasada en ps. 662,709 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 441,806 m[c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. D. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, puédiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran lleve ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaría la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torre distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercado con ladrillo de máquina y mezcla cuyas obras se estan construyendo.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demás departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

## Julian Martinez y Ca.

Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 habitaciones
Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.
Tasacion 666,988 $ 2[3 partes 444,658
En Domingo 8 del próximo Enero
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la línea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 21 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo, teniendo del fondo de 52 1[2 vs de frente y haciendo un total de 253no cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cochera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 9974-n26

POR LOS MISMOS

SIN BASE—De 10 lotes de terreno en Almagro, con frente á la calle de Cangallo (Gauna)—Antigua quinta de Andrade—Liquidacion de testamentaria—A cuadra y media de la estacion del Ferro-Carril—A igual distancia de la conocida quinta de Hernandez, hoy del Dr. Lastra—El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de los herederos, todos mayores de edad y á cualquier precio, 10 lindos lotes de terreno en el paraje arriba indicado.

Estos terrenos tienen todos 10 varas de frente variando el fondo entre 35 y 60 varas.

Hay una esquina de 30 varas por 36 y otro lote de 50 por 50, los títulos son garantidos y la órden de vender es terminante á cualquier precio, por tenerse que liquidar la testamentaria.

Para ver el plano y demás datos á nuestro escritorio San Martin 90. 1780 d15.

## R. y J. Amoretti

El remate judicial de una casa en la Boca del Riachuelo que estaba anunciado para el 31 del corriente, ha sido suspendido por órden del Juez.

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA PERÚ 64

### Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. d8 perm.

POR EL MISMO

### En el pueblo de Moron

Remate Judicial
DE UN
Espléndido terreno
Situado en la esquina Lavalle y 25 de Mayo

El Sábado 24 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender sobre la misma localidad el terreno mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por los martilleros D. R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, (lote No. 1) situado en el pueblo nombrado, en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Oeste, calle 25 de Mayo, 25 varas; al Norte, calle de Lavalle, 23 varas y 67 centivaras; al Sud, 44 varas y 40 centivaras; al Este, 5 varas, y en la diagonal Nor este, 29 varas y 40 centivaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 $ m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 12,093 $ m[c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de D. Angel Navarro y el Dr. D. Juan Rayses, contra la espresada testamentaria por cobro de honorarios.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1881.—Dario Beccar, Escribano Secretario. Casa de Justicia (1er. Patio.) 1441 d7.

POR EL MISMO

### IMPORTANTE REMATE

A plazos
De Pomos
Todos de las afamadas marcas
Cranwell y Piesse
Ojo! Con muy poca averia!
Por órden y cuenta de un mayorista
Venta liberal
POR LOTES GRANDES Y CHICOS
Liquidacion de una gran partida
De 9000 docs.
EN NUESTRA CASA PERÚ 64

El lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderias para tenderos merceros, etc. procederemos á liquidar por lotes grandes y chicos la importante partida de pomos de las acreditadísimas marcas Cranwell y Piesse.

El plazo se estipulará en el momento de la venta.

Los pomos estarán en exhibicion en nuestra casa desde el sábado 17, para que los señores interesados puedan inspeccionarlos para que se cercioren de que la averia que contienen es insignificante. 1745 d14.

## Facundo Chaneton y M. B. Calderon

Judicial
En los pueblos
SALTO Y JUNIN

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, Dr. Don Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á las Testamentarias de Don Sebastian Rodriguez y Doña Juana Dominguez, cuyos bienes son los siguientes:—Dos fincas en el pueblo del Salto, una situada al frente de la plaza principal, compuesto su terreno de diez y siete metros 320 milímetros de frente por treinta y cuatro metros 640 milímetros de fondo. Esta finca se compone de un edificio de treinta y tantas varas de largo por cinco varas y pico de ancho, de material cocido, techo de azotea con tapiales, porton, pozo de balde y letrina. Este edificio hace poco tiempo fué construido, y linda por el Sud con Diego Barruti, por el Norte con Doña Francisca Isleño, por el Este con los herederos de Doña Francisco Sierra y por el Oeste calle en medio con la plaza principal. Está esta propiedad está evaluada en la insignificante suma de 70,000 ps. m[c.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 46,667 ps. m[c.

La otra está situada á dos cuadras de la misma plaza, compuesto su terreno de treinta y cuatro metros 64 centímetros de frente por igual fondo. Esta finca se compone de un edificio de diez piezas de material con un cerco de tapial de 34 metros 640 milímetros de largo por un metro 332 milímetros de alto, con varias plantas frutales y de adorno, 1 parral, 3 pozos de balde, 3 plantas y 1 galpon. Esta propiedad linda por el Sud con Don José M. Olivera, por el Norte calle en medio con Don Miguel Delfrade, por el Este calle en medio con José Migone, y por el Oeste con Don José Surraco. Esta propiedad está tasada en 60,000 ps m[c.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, son 40,000 ps m[c.

A mas existen en esta misma casa, 1 cómoda caoba, tasada en 300 ps, 1 marquesa fierro con armador en 200 ps, 1 mesa de pino en 80 ps, 4 sillas esterilla á 15 cada una, 1 armario de pino en mil setenta 10 ps, 1 espejo regular tamaño 50 ps, 1 lavatorio pino 10 ps, 1 lote herramientas 100 ps, y 1 mesa pino 15 ps.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Una finca en el pueblo de Junin compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, situada en la esquina Oeste de la plaza principal del pueblo, con una pieza, techo de fierro y un tapial de 86 metros 60 centímetros; pozo de balde, está tasada en 15,000 ps. m[c.

Base para la venta los 15,000 ps. de la tasacion.

La venta de todos los bienes arriba expresados, tendrá lugar el Domingo 25 de Diciembre del corriente año, á las 4 de la tarde, en el lugar donde están situados dichos bienes y donde estará la bandera.

Las referidas propiedades han estado y están todas alquiladas. Títulos de primer órden; por mas datos al escritorio de Don Benjamin G. Lafon, Mercedes,—calle 21, núm. 178,—ó en el Salto, casa del rematador Chaneton. 9961-n25

## Celedonio E. Mercado

Importante remate
Judicial
En el Partido de Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy
Estancia del finado D. Manuel Lozano

Este remate es el mismo que debí efectuar el 22 de Setiembre ppdo., que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!

El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este el hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear. El campo mide en estension 337 hectáreas por 408 áreas y 2 centiáreas

Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Ca.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, también habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á una comida campestre.

Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribania del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9010 n16

## Wright y O'Gorman

(En liquidacion)
En el Partido de San Vicente á 5 cuadras de la Estacion—Cuartel 3.º
100 cuadras cuadradas de magnífico campo

El dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos en el Partido de San Vicente, Cuartel 3.º, cien cuadras cuadradas (de superficie de embargo de mayor terreno) pertenecientes á la Testamentaria de Da. Felipa R. de Avellaneda, equivalente á 1.948,500 metros cuadrados ó sean 194 hectáreas y 85 áreas, lindando con los terrenos de la Municipalidad é inmediaciones de la Estacion San Vicente del Ferro-Carril del Sud.

Avaluada la hectárea en 360 $ m[c., que importa 70,146 $ m[c., cuya base para la venta será de 240 $ m[c., por hectárea.

Por otros datos á la Escribania de D. Federico Mendez ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio N. 12.

El comprador depositrá el 5 0[0 del valor de la venta. 1275 d3.

## Ramon Garcia y Ca.

Judicial
De 2 lotes de terrenos
Rodeados de magníficos edificios
En las calles de Entre-Rios é Independencia

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo O'Connor, venderé 3 lindos lotes de terrenos, cuyo detalle es como sigue.

Lote No. 13. Calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 met 533 mil. al N. por 45 metros 380 de fondo al Sud. Superficie cuadrada 341 met, 89 cent, tasadoel metro cuadrado en 75 $.—Son 25,741 $75 cents, 2[3 partes 17,160 $ m[c.

Lote No. 27. Edificado, calle Estados-Unidos entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 mts. 361 mil. de frente al S. por 43 met. 80 cent. de fondo al N. por el costado E. y 44 met, por el O,, 8 metros 352 mil. de ancho en el fondo. Superficie cuadrada 344 met. 61 cent., tasado el met. cuadrado en 75 $. Son 22,399 $ 65 c., 2[3 partes 14,932 $ m[c.

Para ver los planos y otros datos, en la Escribania de D. Eusebio Gimenez. Casa de Justicia, altos. 9293 n20.

## Camilo Rivera

Judicial
En Dolores
EL 2 DE ENERO
A las 4 de la tarde

De órden del Sr. Juez de la Civil de este Dapartamento Dr. Calderon, procederé á la venta el dia y hora indicado, de un terreno con el edificio en el existente, dividido el primero en dos fracciones compuesta la una, de ochenta y seis metros sesenta centímetros por costado, y la otra de ochenta y seis metros treinta centímetros de frente; el segundo, ó sea el edificio, de tres piezas de material, techo de paja, en regular estado.

Tasado todo en 6,000 $ m[c.
Base para la venta 4,000 $ m[c.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, habiendo sido ordenado por el Juez indicado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Alberto Palomeque contra la sucesion de D. Antonio Valdez.

Por mas informes al martillero—domiciliado frente al Teatro "Unione Italiana." 1525 d10.

## Francisco Wright

En San Jose de Flores
DE UNA
Hermosa quinta
SITUADA
En la Calle Real
Tramway á la puerta

Por órden de su dueña la señora doña Clara V. de Rodriguez, venderé el DOMINGO 18 DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, A LAS 3 DE LA TARDE, la linda casa-quinta, situada en la calle Real de Flores; compuesto su terreno de 120 mts. 35 cts. á esta calle, 124 mts. 20 cts. á la del Porvenir; 90 mts. 90 cts. á la de Buenos Aires, y 80 mts. 90 cts. á la de Chacabuco.

Su situacion es inmejorable pues queda á dos cuadras de la plaza de ese pueblo, dos de la estacion del Ferro-Carril, á ocho de la Floresta y con el tramway á la puerta.

La base para la venta por toda la quinta incluso el edificio, será la de 280,000 ps. m[c.

Por lotes de 19 metros de frente por 62 mts. 10 cts. de fondo á la calle Real será de 1,400 ps. m[c. el metro, y los de igual dimension con frente á la calle de Buenos Aires, el de 1,000 ps. m[c. por metro.

El lote ocupado por el edificio y un gran jardin, que hace esquina á la calle Real y la de Chacabuco con 29 mts. 45 cts. de frente y 80 mts. 90 cts. de fondo, tendrá por base 2,000 ps. m[c. por metro.

La venta se hará á gusto de los compradores, en un solo lote ó en varios.

Toda la quinta está cultivada y con ricas plantas de árboles frutales.

El frente que dá á la calle Real está cercado de pared y contiene hasta la mitad de la calle de Chacabuco.

Esta es la oportunidad para hacerse de una linda quinta ó de un buen lote de terreno barato.

Los títulos son de primer órden y por otros datos pueden ocurrir los interesados á mi escritorio núm. 12 en el Pasage de Roverano.

El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta, ya sea en uno ó mas lotes. 1263 d3.

POR EL MISMO

### En el lindo Pueblo de San Fernando

El dia 22 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, venderé el dia y hora indicado en el pueblo de San Fernando, una casa situada en la calle de General Lavalle esquina á la de 25 de Mayo con 33 varas y una tercia de frente á la calle de Lavalle por 25 varas de fondo al N. E.

Tiene tres piezas y un zaguan con corredor todo de azotea, cocina, letrina, pozo de balde, un parral y varios árboles frutales.

Está tasada en 24,500 ps. m[c. y se venderá por sus dos terceras partes que son 16.334 ps. m[c., por ejecucion seguida por los doctores Manuel Escobar y José Ma. Buti contra la testamentaria de doña Ceferina Cabrera de Gimenez.

Por mas datos á la Escribania de don Manuel Victorica ó á mi Escritorio núm. 12, en el Pasage Roverano.

El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta. 1264 d3.

POR EL MISMO

### De una linda casa

El Domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde y por órden de su dueño, venderé en remate público por lo que dén, una preciosa casa situada en la calle de Andes No. 416, frente al nuevo Hospital de Hombres, con 10 vs. de frente por 60 de fondo, 4 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina y demas comodidades

Produce 500 ps. m[c., mensuales y títulos de primer órden.

Por otros datos al remador escritorio No. 12 en el pasage Roverano.

El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta. 1267 d3.

POR EL MISMO

### En el mismo pueblo de Chascomús

De una finca

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra D. Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la una del dia, una magnífica finca situada en el pueblo de Chascomús, calle de Victoria núm. 53, que linda por el Norte con la calle de Cuba, por el Sud con la sucesion de D. Juan Vellos, por el Este con D. Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle de Victoria.

Tiene 33 3[4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de Urunday y una estufa de mármol.

Tasada en 73,243 ps. m[c. pero rebajando el 25 0[0 que dará como base para la venta la suma de 36,622 ps. m[c.

Por mas datos á la Escribania de D. Angel J. Blanco ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio núm. 12. El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta. 1266 d3.

## Guillermo F. Quir[illegible]o

DE UNA CASA
SITUADA
En la calle de San José No 932

Con 10 piezas, 2 cocinas, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, etc., etc. El terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo.

Base para la venta 70,000 ps.

Debe al Banco Hipotecario $ fts. 2,500 de la Série E y el comprador puede continuar con la hipoteca si así le conviene.

La casa produce de alquiler mensual 900 $, ocupando el propietario tres piezas

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4, remataré á dinero de contado, la referida propiedad, cuyo edificio se compone de dos cuerpos, el primero tiene 8 piezas ventana de reja á la calle, cocina y letrina y el segundo 2 piezas con puerta á la calle y su cocina, propias para negocio, todo es construido con buenos materiales. La base para la venta es sumamente baja, pues el Banco Hipotecario la ha tasado recientemente en $ 132.000 y sobre esta tasacion ha hecho el préstamo de $f 2500 en Cédulas de la série E de la nueva emision que no paga mas que el 6 p% de interés anual de manera q' el que la compre si quiere conservar la hipoteca no tiene mas que hacer un pequeño desembolso en efectivo y con la renta que produce esta finca hacer el servicio de la deuda al Banco Hipotecario y dejarle un sobrante anual de mas de 5000 $.

Propiedades anunciadas en venta en estas condiciones son una verdadera pichincha.

Títulos á satisfaccion del comprador. 1419 d6,

## Baliero y Espinosa

JUDICIAL
De una propiedad
Calle de Lorea 347
Tasacion $ 96,669 m[c.—Base para la venta 2[3 partes $ 64,446 m[c.
Se compone de 7 mets. 36 cénts. de frente por 58 mets. 88 cets. fondo
El Domingo 15 de Enero

A las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de 5 habitaciones con muros en cal, revoques en lo mismo, techos con tirantes y alfajias en madera dura, pisos de baldosa, sala con portada, umbrales de mármol, etc., tres pequeñas piezas, mas una de tabla y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y saguan de baldosa, los demás de ladrillo.—Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmarse el boleto.

Los títulos excelentes; pueden verse en la secretaria de Sebastian Martinez (Cabildo) y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. 1427 d6

POR EL MISMO
Judicial

### OVEJAS

Y animales vacunos
A MEDIA LEGUA DEL
PUEBLO DE ZARATE
El Domingo 25
A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

1600 ovejas de esta tasacion en.......... $ 25
6 animales vacunos cria id id.......... 150
1 caballo id id.......... 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas informes á los martilleros Cuyo 237. 1469 d7

## Nevares y Ca.

Base para la venta 150,000
Tasada para la Contribucion 250,000 $

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad situada en la calle San José esquina á Garay con frentes al N. y al O., compuesto su terreno de 40 vs. al Norte y de 60 al Oeste, dividido en tres propiedades que hoy sin contrato 1,500 $ mensuales pudiendo dar 2,500 $ con una pequeña refaccion.

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadras de la Plaza Constitucion y á una de la plaza 29 de Noviembre. Por mas datos al escritorio San Martin 35. 1797 d15.

## Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra Casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 17 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue;

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambroun, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de id azul, enaguas para señora id para niñas lustrina negra, camisetas de algodon id de punto, id de lana, no riquisima chase, merinos bordato y orford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos choses otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una gran liquidacion de una zapateria muy bien surtida y una gran surtido de Pomos. 1806 d15.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas diferentes clases para hombres, id para señoras, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombres y niños, trajecitos de brin y casimir de estacion para niños, batones para señoras, vestidos, fundas con malla y embutido, piezas de percal, id de lienzos, cortes para trajes, id para pantalon, fichues, abanicos, botines para hombres, señoras y niños, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guarniciones, estracto inglés, agua de Colonia cubiertos de metal, cucharas, tenedores y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas, etc., cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de Pomos. 1807 d15.

## Emilio C. Schwab

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde
De un valioso
TERRENO
Calle Jujuy No. 192
Entre Venezuela y Méjico

50 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, calle empedrada, pasan por ella las cañerias del Gas y de las Aguas Corrientes, todo cercado de pared plantado con árboles frutales, con edificios á ambos costados, vereda en todo el frente.

Dividido en 5 lotes
Cada uno de 10 varas de frente
Por 50 de fondo

El domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, dicho terreno.

SIN BASE
AL MEJOR PRECIO!
Por lo que dén
Títulos perfectos

NOTA.—El comprador entregará como garantia y en el acto de firmarse los boletos, el 10 % sobre el precio de compra.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero, Piedad 48. 1510 d8.

## Francisco Bulnes

Judicial
En San Justo, de una casa formando esquina á las calles Matanza y Corrientes
El 26 de Diciembre, á las 5 de la tarde, calle Bolivar No. 39.

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Sauze, y por ejecucion que sigue D. Manuel Garmendia contra D. Cayetano Bohotegui.

El terreno mide á la calle Matanza 21 metros, por 34 metros y 64 centímetros á la de Corrientes.

El edificio consta de 6 piezas de azotea, pisos de tabla y otros con ladrillo, un gran zotano, 10 puertas de pino de tea, 7 ventanas con magníficas rejas, 1 pieza de material con techo de fierro, cocina con fogon y gran campana, cocina económica, caballeriza, pozo de rica agua, y letrina; es una casa para entrar á habitarla inmediatamente.

Todo esta rebocado por fuera y por dentro, tambien está toda cercada de pared.

La tasacion es sumamente baja $ 69,274 m[c y las 2[3 partes que es la base para la venta son $ 46.188 30 cents. m[c. (cuarenta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos y treinta centavos. etc.) 1625 d11.

## Manuel B. Laborde

Judicial

De un campo en la Exaltacion de la Cruz, al lado de la Estancia del Sr. Cufré—De 51 cuadras y 5587 vs cuads.—Tasado en ps 70,000—Base para la venta dos terceras partes 46,667 ps.

El Juéves 5 de Enero, á las 4, procederé á vender, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauce, en los autos testamentarios de don Juan José Varela, el campo arriba indicado, compuesto de 38 194 metros cuadrados ó sean 51 cuadras cuadradas y 5,587 vs. cuadradas de otra, con frente al Arroyo Morejon al Sud, con 1,774 m. 40 c. al S E, lindando con los herederos de Tapia, y por el N O con don Juan Murray y con 550 ms. y por el S O con el mismo Murray con 1,600 ms.

El campo que ofrezco en venta es lo que se llama flor de campo, ya sea para pastoreo como para chacras, se encuentra tasado en la insignificante suma de 70,000 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son 46,667 ps. Por más datos al Escribano don Natalio Ponce, en el Cabildo, ó al escritorio del martillero, Bolivar 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p 0[0 en garantía de la compra. 1156-n30

## Leon Rodriguez

IMPORTANTE REMATE
Judicial
En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 18 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de Paz de Lobos don Blas Varela, á la mas alta postura y dinero de contado una magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar, y que pertenece á la ejecucion que contra Don Vicente Navarro, sigue el Banco de la Provincia (sucursal).

Esta propiedad es retasada en 10,226$25 cts.—Siendo su base para la venta 6,817$50 cts. 1104-n29

POR EL MISMO
Judicial

El mismo dia 18, á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Juez de Paz de Lobos, Don Blas Varela, á la más alta postura y dinero de contado, una magnífica propiedad sita en las calles mas céntricas, que son Lujan y Progreso, y que pertenece á la ejecucion seguida contra Don José Passos por la sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad está retasada en 8,158 $, siendo su base para la venta de 5,439 $ m[c.

No se admitirá en los dos remates oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador, sin excepcion, depositará en manos del martillero, al firmarse el boleto de compra, el 5 0[0 del valor porque compre.

OTRA—El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, á las horas indicadas. 1105-n29

## Antonino Vidal

Judicial
De 10 y 3[4 cuadras cuadradas
De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa
En Barracas al Sud
Frente á la Estacion Mitre
Del Ferro-Carril de la Ensenada
A 15 cuadras del Puente de Barracas
Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre
Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas
Tasacion y base de venta 8,100 ps.
LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nor-este Guevara, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda y Godoy y Suarez, calle real á Quilmes, Matilde Barrionuevo y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste calle por medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no se admitirá oferta que no cubra la base.

Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribania de Wright en Cabildo.

Títulos de primer órden garantidos

El comprador dará 10,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.

## Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

POR EL MISMO
De la muebleria
De D. Juan Loneo—Liquidacion

El Lúnes 19 y Martes 20 del corriente á las 12 del dia. Esquina calle Bolivar 83 y 87 y Alsina 135: á mesas para sala; 4 espejos grandes, juegos de sala tapizados en damasco de seda, compuestos de sillas, sillones y sofá 1 id raso azul, 1 id cretona, 2 id reps, 15 roperos, caoba nogal y jacarandá con espejos, 8 id sin id, mesas de comedor, 4 aparadores con cristalera y sin ella, 6 camas varias clases, 10 colchones elásticos, 25 cuadros pintados al óleo, 48 id, alcogrifias, 14 lavatorios de nogal y caoba y jacarandá, cristaleros, percheros, relojeros, 18 docenas sillas reforzadas finas y de Viena, 4 id otras clases, 14 sillas y sillones de caoba, 6 juegos sillas, sofá y sillones, escritorios, mesas de caoba y jacarandá para comedor, id de nogal, sillones, rinconeras, perchas, tohalleros, escalera de tijera, 1 caja de fierro, esteras, persianas, relojes de pared, id de sobre mesa, camas de fierro, sillas de comedor. id de cochecito, canastos para ropa, 1 piano y varios otros efectos que no se detallan, 2 juegos de Viena, 1 quillango y demas muebles, 1 y 3 camas de jacarandá, 1 armazon, picos de gas y demás útiles de la casa. 1898 d15.

## Diego Villafañe

Judicial
En la calle Azcuénaga entre Temple y Córdoba.

El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate público, los 3 lotes de terreno arriba mencionados. La tasacion es la siguiente:

1er. Lote 10 vs. frente al Oeste por 50 de fondo al Este—14,000 2[3 partes 9,333 $ 20 centesimos.
2do. Lote 10 vs. frente al Oeste por 50 de fondo al Este—14.300 $, 2[3 partes 9.533 20 centesimos.
3er. Lote 10 vs. frente al Oeste por 50 de fondo al Este, 14.900 2[3 partes 9,933 20 centesimos.

Se vé claramente que la tasacion es sumamente bajísima escediendo de las 2[3 partes,¡ es la base para la venta se quedará con ellos el mejor postor.

NOTA—El comprador anticipará en seña el 5 0[0 al firmar el boleto de compra.

Se garanten, títulos de primer órden; por informes al rematador, San Martin No. 33. 1621 d10.

## Cárlos O'Gorman y Ca.

DE UNA
ESPLENDIDA PROPIEDAD
A pocos pasos de la Plaza Victoria
Calle de Rivadavia 126, 128 y 130
BRILLANTE RENTA
Tasacion $ 1.932,982 con 63 cents. m[c.
Base de venta $ 1.288,655 con 9 cents. m[c.
El Miercoles 4 de Enero
A las 4 p. m.

Por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Don Virgilio Tedin, venderemos el dia y á la hora indicados esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Gache, edificada con materiales, todos de primer órden y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno: 14 metros 79 cents. de frente por 59 metros 62 cents. de fondo.

EDIFICIO: NUM. 126—Un magnífico almacen de material como de 40 vs. de largo, piso de tabla, cielo-raso, gas, etc. Esta ocupado por una casa introductora.

EDIFICIO: NUM. 128—Una espléndida casa de altos, compuesta de quince piezas de material, empapeladas y pintadas, cielos-rasos, todas en perfecto estado de limpieza, dos grandes patios con galerias de reja de hierro, una pieza de tabla, cocina, letrina, algibe, escalera de cedro, un espléndido vestíbulo con vidrieras, gran zaguan de entrada, un patio grande en los bajos, balcones á la calle con puertas de celosias. Este departamento lo ocupa la familia del causante.

EDIFICIO: NUM. 130—Un gran almacen de material de cerca de 50 varas de largo, pisos de tabla, cielos-rasos, columnas de hierro, gas, 4 piezas más, dos patios, un gran galpon, etc. Está ocupado por una casa introductora y tiene una contrata que aun durará tres años.

Por más datos á los martilleros, Pasaje Roverano, escritorio núm. 12, ó la Secretaría de Don José Martin, Cabildo, 3er patio á la izquierda.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y el comprador depositará el 5 0[0 del importe de la venta. 1129-n30

POR LOS MISMOS

### Magnífica propiedad

En el pueblo chiche de Belgrano
Inmediato á la gran Plaza
Calle de Pavon esquina á otras dos calles
El Viértes 6 de Enero, á las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, venderemos esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Gache, edificada con materiales de primer órden y á todo costo y cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—43 metros 30 cents. de frente al S. E. por 113 metros 44 cents. de fondo, con frente por el costado N. E. á una calle sin nombre y termina en su frente de fondo al N. O. á otra calle en 41 metros 77 cents., todo lo que hace una superficie de 4825 metros 17 cents. cuadrados.

EDIFICIO—Calle de Pavon 17 á 21; 10 piezas de material superior maderas duras, pisos, dos de ellas de tabla y las demas buenas baldosa, empapelados, con cielos-rasos, otra con piso de tabla, letrina, algibe, dos pozos, un gran patio con corredores, piso de baldosa, azotea grandes portones por el frente y fondo, gran huerta con magníficos árboles, parrales con zarzos de fierro, 13 ventanas á la calle, casa de la casa y todas las comodidades apetecibles en una casa de la ciudad.

Tasacion $ 230,568 con 60 cts.
Base de venta $ 153,712 con 40 cts.

Por más datos á los martilleros ó la oficina del secretario Don José Martin, Cabildo 3er. patio á la izquierda.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de la base y el comprador depositará el 5 0[0 del importe de la venta. 1195-d1

POR LOS MISMOS

### Magnífico terreno

En San Fernando
Calle de 13 de Julio esquina á General Lavalle
El Domingo 8 de Enero
A las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, venderemos el dia y hora indicados, este precioso terreno propiedad de la testamentaria de D. Mariano Gache, cercado todo de pared y con vereda de ladrillo á la calle; sus dimensiones son: 43 metros 30 cents. de frente á la calle 13 de Julio por 57 metros 75 cents. de fondo á la de General Lavalle.

Tasacion $ 32,345 con 15 cents. m[c.
Base de venta $ 21,563 con 43 cents. m[c.

Por mas datos á los martilleros, ó á la secretaria de D. José Martin, Cabildo 3er. patio de la izquierda donde están los títulos.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de la base y el comprador depositará el 5 0[0 del importe de la venta. 1218 d2.

## Pablo Gowland

De un terreno bien situado, calle empedrada, tramways, gas y aguas corrientes
Calle de Chacabuco, al lado del núm. 740
Base 22,000 $ m[c.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto, remataré este precioso terreno propio para edificar compuesto de 8 varas de frente al Oeste por 50 de fondo todo rodeado de pared.

No olvidarse el Domingo 18 á las 4 en punto.

La venta será ad-corpus. Mas datos Victoria 156. 1955 d16.